

L X X I V  
LEGISLATURA

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**I CONGRESO I ANÁLISIS SERÁ A FONDO, DICEN DIPUTADOS**

# Revisan perfil de aspirantes

**BUSCAN DAR CERTEZA EN SELECCIÓN PARA TITULAR DE LA CEDH**

**JESSICA CHÁVEZ**  
La Voz de Michoacán

Luego de cinco horas de trabajo los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, determinaron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los documentos que se estab-

leían en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes son revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Cabe hacer mención que el análisis de los expedientes se realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se darán a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próximo viernes de diciembre y de ellos saldrá la persona que se presente ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En la reunión estuvieron presentes los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia, Teresa Mora y Antonio Salas, respectivamente además de los diputados, Adriana Hernández, Araceli Souza, Ernesto Núñez, Fermín Bernabe, Javier Paredes, Gabriela Ceballos y Antonio Soto.



DIPUTADOS LOCALES ANALIZAN A FONDO CADA UNO DE LOS PERFILES DE LOS ASPIRANTES A DIRIGIR LA CEDH.



## REVISIÓN DE EXPEDIENTES

# Aceptan 17 aspirantes para titular de CEDH

AÑO AYALA / El Sol de Morelia

De un total de 27 candidatos, sólo quedaron fuera de la elección dos perfiles por incumplir con los criterios de la convocatoria

**D**e los 27 aspirantes a presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), 17 cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria; seis expedientes fueron revisados de manera "especial" por los diputados y sólo dos perfiles quedaron fuera del proceso por incumplir criterios de la convocatoria.

En mesa de trabajo, diputados de las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos del Congreso del Estado analizaron la documentación que entregaron los candidatos a opositar en Michoacán, quedando fuera del proceso el secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Osvaldo de la Pinta Ortiz y el presidente de la regiomontana "Por un Michoacán Sto. Borreras", Florencio Ulises Muñoz del Castillo.

Después de discutir los parámetros de valoración a la documentación entregada el pasado 19 y 20 de noviembre, los legisladores depuraron el registro de los aspirantes y a puerta cerrada analizaron los perfiles del académico Juan Cader Oñate Ontambalakao, los candidatos a senadores por el Partido Verde Ecologista de México (PVE), Mary Agustina Ochoa, y Gerardo Andrés Hernández Pérez la expedientada del PRI Ma. Guadalupe Calderón Medina, la coordinadora de Estudios y Desarrollo Capacitación del CEDH Laura Elizabeth Sosa Zaragoza; la asistente técnica del gobierno del estado Carolina Sandoval Balderas; la abogada Bertha Izaguirre Morales y la secretaria de Derechos Humanos del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Barbara Galván Ramírez Pedraza.

Mientras que los que los 17 aspirantes que obtuvieron la aprobación inmediata fueron Alejandro Isaz Pérez, Iván Martínez Varela, Ángel Amán, David Daniel Benito Robles, el expresidente Jesús Avilés Hita, Luis Ventura de la Rosa Orozco, Ángel Botello Pérez, Marcos Antonio Tovar Landa Zúñiga, Jesús Amador Espinoza Verdúez, Marco Antonio Tamayo Álvarez, Juan



Los legisladores depuraron el registro de los aspirantes a puerta cerrada

Hacante Isquivel, Iván Gómez Díaz, Gerardo Ponce de León Valdez, la actual integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), Edith Ríquen Pérez y el ex presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Ricardo Villafuerte.

Durante la reunión de trabajo el diputado por Movimiento Ciudadano (MC), Iván Paredes Andrade, pidió extenderse para el viernes la revisión de la documentación a fin de dar oportunidad a aquellos aspirantes que no completaron la documentación pautada hacerlo.

La diputada por el PRI, Adriana Hernández Ríquen, señaló que se integrará una relación de quienes cumplieron a tiempo con los requisitos y quienes no a fin de no trasgredir los procedimientos de la comisión y concluir propiciar ataques por parte de los aspirantes que si atendieren a cabalidad los

criterios de la convocatoria.

En tanto que la diputada por el PRD, Araceli Saucedo Reyes dijo que sería conveniente informar por oficio a cada aspirante del procedimiento que se realizó una depuración del registro al fin de no sacar motivo de postura o reclamo e incomodidad que pudiera enredar el proceso.

Su compañero de bancada, Antonio Soto Sánchez consideró necesario que la totalidad de los aspirantes cuente con su carta de no antecedentes penales, misma que solo fue entregado por seis de los 27 candidatos.

El presidente de la comisión de Derechos Humanos en el Legislativo, Tere Mata Gómez, destacó que se envió por oficio a la Contraloría del estado, a la CEDH, a la Unidad Local del INE y a la Fiscalía General del Estado, la comprobación de la documentación entregada por cada uno de los aspirantes para verificar su autenticidad.

**Las comisiones** unidas determinaron continuar con el procedimientos de selección y designación con la etapa de comparecencias el próximo 3 de diciembre.

## Esperan nombramiento en la CEDH sin rezagos

CESAR ABREGU / El Sol de Morelia

Aunque diputados locales integrantes de las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia declararon sesión permanente para definir la lista de aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), su actual titular, Víctor Manuel Serrato Lozano, confió en que el procedimiento de selección se dé con total transparencia y a su vez en los tiempos establecidos en la ley.

Lo anterior, al manifestar su preocupación por los retrasamientos que aún tiene

pendientes el Congreso local, como el auditor Superior de Michoacán y otras posiciones en organismos autónomos, principalmente por la falta de acuerdos políticos o la indisponibilidad de los mismos grupos parlamentarios por "agendar" espacios.

Conforme a los plazos establecidos en la ley, Serrato Lozano habrá de estar al frente de la CEDH hasta el próximo día 8 de diciembre, de ahí en caso de no haberse nombrado a nuevo titular con un plazo legal de hasta 45 días como interinato, en tanto que el Legislativo estatal haga la designación correspondiente.

Mientras, las riendas de la institución las asumirá el secretario ejecutivo.

"Siempreemos la legibilidad del procedimiento de las facultades al organismo a este ya que sea, igual el Congreso de Michoacán no explica lo que sucedió a nivel nacional y podemos tener a un presidente o presidente legitimado con la votación sugerida y que pueda llegar a hacerle cuestionamientos a la autoridad que sea", expresó.

Lo anterior, luego de la polémica encabezada por los señores del Partido Acción Nacional (PAN) y Morena durante el nombramiento de Rocío Pineda Iluña como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y que posteriormente se llevó a diversos organismos nacionales e internacionales reclamando esta designación.

No obstante, en el caso de Michoacán desde el pasado lunes las comisiones le-



Serrato Lozano estará al frente hasta el próximo 8 de diciembre.

gislativas mencionadas iniciaron el proceso de análisis y revisión de los 27 expedientes presentados por mismo número de aspirantes para ocupar la presidencia de la CEDH, cuyo dictamen esperan concretar a la brevedad posible.

# Expedientes de los aspirantes a la CEDH serán revisados minuciosamente: Diputados

Morelia, Mich., martes 26 de noviembre 2019.- Luego de cinco horas de trabajo los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, deter-

minaron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que cubrieron los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los

documentos que se establecieron en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes son revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Cabe hacer mención que el análisis de los expedientes se realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se darán a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próxi-

mo tres de diciembre y de ellos saldrá la persona que se presentará ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En la reunión estuvieron presentes los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia, Teresa Mora Covarrubias y Antonio Salas Valencia, respectivamente además de los y las diputadas, Adriana Hernández Iglesias, Araceli Saucedo, Ernesto Núñez Aguilar, Fermín Bernabé Bahena, Javier Paredes Andrade, Gabriela Ceballos Hernández y Antonio Soto Sánchez.



Diputados de la 74 Legislatura local, buscan dar certeza, transparencia y participación equitativa a los participantes para designar el nuevo titular de la CEDH.

EL OFERTÓN  
del Dr. Simi

**3x2**

De martes a domingo.

No se aplican otras promociones o descuentos. Consulta al vendedor. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada tienda.



GENTE  
del Balsas

## EL RESPETO SE GANA CON RESPETO



SI TE MOLESTAN, NO CALLES.  
NO LO PERMITAS... ACTÚA  
NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

## USA TUS MANOS PONLAS EN EL VOLANTE



¡CUIDA TU INTEGRIDAD  
FÍSICA, RESPETANDO  
LA AJENA!

# Imparten taller para la Elaboración de Instrumentos Archivísticos en el Congreso del Estado

MORELIA, MICH.

Con la entrada en vigencia de la nueva Ley General de Archivos, los sujetos obligados deberán contar con instrumentos de control y de consulta debidamente actualizados y disponibles al público, destacó el Maestro David Ruiz Silera, al impartir el Curso Taller "Elaboración de Instrumentos Archivísticos".

Lo anterior, como parte de las actividades celebradas en el marco de la Recepción del Documento Original de la Constitución Política de Estado de Michoacán de Ocampo de 1918, que organiza el Congreso local a través del Comité Editorial, Biblioteca y Archivo, que preside la diputada Brenda Fraga, e integran Araceli Saucedo y Xavier Paredes.

Durante su participación, el historiador y archivista, señaló que entre los instrumentos de consulta que prevé la norma en la materia destacan: el cuadro general de clasificación archivis-



tica, el catálogo de disposición documental y los inventarios documentales.

En ese sentido, comentó que además de los instrumentos de consulta, los sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia

y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, agregó que la responsabilidad de preservar íntegramente los documentos de archivo, tanto físicamente como en su contenido, así como de la organización, conservación y el buen funcionamiento del sistema institucional, recaerá en la máxima autoridad de cada sujeto obligado.

Posteriormente, se llevó a cabo el Curso Taller "Integración y manejo de jurisprudencia", impartido por el Maestro Simón Baca Suárez, que tuvo como objetivo explorar y conocer los sistemas de búsqueda que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN, para su mejor aprovechamiento.

## EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



El legislador coordina análisis de candidatos a dirigir Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán

Mesa de Redacción | MORENA

El diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Fermín Bernabé Buhena, reiteró su compromiso para fortalecer la operatividad y transparencia electoral en la entidad, a través de la designación de un perfil idóneo a ocupar la titularidad del Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

La posición del diputado emanado de Morena se estableció en reunión sostenida entre los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, donde se dio cuenta de los expedientes que hizo llegar el IEM para la designación de su Órgano de Control Interno, en

DIPUTADO DE MORENA

## Garantizar transparencia del IEM, una obligación del Congreso: Fermín Bernabé



El diputado fija compromiso para solventar pendientes en Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

el cual recue la obligación de garantizar transparencia en la operatividad del Instituto.

«La Comisión de Asuntos

ruta a seguir de cara a la eventual designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, en el que se debe concentrar la obligación de garantizar transparencia en el trabajo que emana del mismo», puntualizó el diputado.

Precisó que fueron diez expedientes los que la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana someterá a análisis, con la finalidad de definir un perfil que responda a las responsabilidades y obligaciones que recae sobre el Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán.

Como presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, el diputado de extracción morenista coetáneo al reafirmar que seguirá impulsando acciones legislativas encaminadas a potenciar el esquema democrático de la entidad.

# Urgente implementar mecanismos que garanticen un aire limpio para los michoacanos: Mayela Salas

Morelia, Michoacán, 26 de noviembre de 2019. El aire es un elemento importante para la existencia del hombre, el cual se ha visto afectado en los últimos años ya que se declaró que nuestro aire no es sien por ciento puro", así lo afirmó la diputada local, Mayela Salas Sáenz.

Esto durante la presentación, ante el Pleno del Palacio Legislativo del Congreso local de la Iniciativa con Proyecto MIRELES PROMETE.

subdelegado en Michoacán del organismo federal, y en compañía del director de la clínica, Salvador Gudiño Silva, se dialogó sobre las necesidades que se tienen, principalmente de la falta de especialistas y el mejoramiento de la atención a los derechohabientes.

Finalmente se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- 1.- No habrá traslados a Morelia, en cambio se subrogará la atención médica con carácter de urgente, con estacionamiento.

breve dichos instrumentos o bienes serán retirados por elementos de la Delegación de Tránsito, para facilitar nuevas áreas de estacionamiento a los clientes.

Miembros del comité de locatarios sostuvieron que tienen reglamento interno que define horarios de descarga que no debe ser entre las 7 y 15 horas, que tienen afluencia de clientes y visitantes, tema que tratarán de cuidar para dar precisamente facilidades a quienes harán compras.

Igual, tienen un padrón de vehículos propiedad de los locatarios que no deben ser estacionados en el área, en el mismo objetivo. Cuyo asunto se retomará por elementos oficiales de Tránsito.

Gustavo Morales, que pre-

de Decreto para reformar los artículos 3º Fracción VI y 8º Fracción X de la Ley de Cambio Climático del Estado de Michoacán de Ocampo.

Dentro de ese contexto la legisladora destacó que de acuerdo a datos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMACA); los avances industriales y el crecimiento poblacional han derivado que la contaminación sea a causa del consumismo humano, ocasio-

nando un impacto ambiental que desarrolla una alteración en el medio ambiente.

A su vez dijo que en la última década se detonaron algunas contingencias debido a los incendios que se originan en los bosques con la intención del cambio de uso de suelo.

"Además de los incendios forestales, existen otros elementos, como los incendios ocasionados por las actividades humanas, un ejemplo de ellos, fue lo ocurrido el pasado 20 de agosto en una fábrica, en ciudad Industrial, en el municipio de Morelia, el incendio terminó por extenderse a dos fábricas más de la zona industrial, la afectación fue tal, que se debió considerar como contingencia ambiental, además de haber informado a la población entera de las medidas que debían tomar para cuidar su salud", matizó la congresista local.

En ese mismo tenor, Salas Sáenz, expresó que la contaminación del aire, es algo que se debe tener en constante observación, para poder regular las emisiones de gases que resulten peligrosas al medio ambiente y los seres vivos.

Enfatizó que la contaminación del aire, es algo que debemos tener en constante observación, para poder regular las emisiones de gases que resulten peligrosas al medio ambiente y los seres vivos.

De igual forma la diputada local dijo que a raíz de los frecuentes incendios y la mala calidad del aire en diversas ciudades del país, se vio la necesidad de crear la Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático por

sus siglas en inglés (UNFCCC).

Sostuvo que con este acuerdo, se adoptó reconocer la importancia de los efectos del cambio climático causados por la emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera, los cuales, afectan la superficie de la tierra y perjudican los ecosistemas naturales y por consecuente al ser humano.

Subrayó que según la ONU, el no garantizar un aire limpio para los ciudadanos constituye una violación de los derechos a la vida, la salud, y el bienestar, así como el derecho a vivir en un entorno saludable.

Por otra parte, la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial, (SEMÁCCDET) se encuentran 600 mil vehículos circulando en la zona metropolitana de Morelia, que comprende cuatro municipios, la capital michoacana, Álvaro Obregón, Charo y Tarímbaro.

"No solo debemos atender

el CO2 ya que atendiendo el gas metano, muchos pasan desapercibido lo que origina la producción ganadera, se tiene que minimizar el impacto, para generar alternativas y evitar el daño colateral".

Por último dijo que es de suma importancia la necesidad de implementar mayor difusión en las ciudades, donde vaya dirigido el mensaje a la ciudadanía para que se conozca; y se enteren cuando existe una contingencia de la calidad del aire, y qué medidas se deben llevar a cabo para que no sean afectados, evitando el desarrollo de enfermedades.

"Sabemos que no existe el cero impacto, pero si debe existir la correcta implementación de las medidas necesarias para que los ciudadanos y el medio ambiente, no se vean afectados por las diversas contingencias o aquellas que se pueden generar, por las actividades humanas y naturales", finalizó la legisladora.



La diputada local presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los artículos 3º Fracción VI y 8º Fracción X de la Ley de Cambio Climático del Estado de Michoacán de Ocampo.

**EL OFERTÓN del Dr. Simi**

**3X2**

De martes a domingo.

# Habitantes de Pátzcuaro piden vincular el patrimonio cultural al desarrollo sustentable

Pátzcuaro, Michoacán, 26 de noviembre de 2019. Ciudadanos de la región lacustre respaldaron la propuesta del diputado Alfredo Ramírez Bedolla de gestionar la inclusión de Pátzcuaro en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, de la UNESCO; sin embargo, pidieron cuidar que el turismo no desplace a los habitantes de la ciudad.

En reunión con ciudadanos que desde diversas trincheras colaboran con el desarrollo de Pátzcuaro, ya sea desde la defensa del medio ambiente, la promoción cultural o la investigación, Alfredo Ramírez les

informó que el Congreso del Estado emitió un exhorto para que los gobiernos municipal, estatal y federal inicien gestiones para que esta ciudad sea declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La historiadora Alisa Gloria Chávez manifestó que se debe procurar que una declaratoria como la de la UNESCO ponga al centro de los beneficios a las comunidades indígenas, y habitantes del municipio.

Benjamín Lucas Juárez, catedrático de la Universidad Intercultural Indígena y consultor en temas de patrimonio, advirtió que se debe evitar

que la declaratoria patrimonial "turística" a Pátzcuaro; es decir, que la ciudad sea adecuada conforme a las necesidades del turismo, y no de los ciudadanos; o que las empresas trasnacionales "tomen por asalto" al patrimonio y sus habitantes sean desplazados.

El legislador de Morena puntualizó que se debe buscar la inscripción en la lista de la UNESCO no por razones de marketing turístico, sino con el propósito de que los habitantes de Pátzcuaro se apropien de su patrimonio y lo gestionen en favor del desarrollo integral y sustentable de la co-

munidad.

Los participantes en la reunión coincidieron en que la declaratoria de patrimonio cultural se debe vincular con el rescate y salvaguarda del medio ambiente, ya que este es un tema prioritario para el desarrollo de la región.

El legislador federal Héctor Martínez, secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, habló de la aprobación de los espacios públicos, y su importancia para

la cohesión social, por lo que dijo que la gestión de esta declaratoria debe ser vista como un proceso de organización comunitaria y de participación ciudadana para la mejoría del entorno.

Los diputados Alfredo Ramírez e Héctor Martínez acordaron con los ciudadanos trabajar de manera conjunta en el consenso sobre los objetivos por los que se busca la inscripción en la lista de la UNESCO, y avanzar en las gestiones para obtener la declaratoria.

## El PT no apoyará impuestos injustificados para el 2020: Brenda Fraga

Morelia, Mich., a 25 de noviembre del 2019.- El Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPT), Brenda Fraga Gutiérrez.

En el marco de la reunión que sostuvieron diversos legisladores con integrantes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C (AIEMAC), la diputada petista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal destinadas.

"Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector", añadió.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan propuso que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los industriales como organización trabaje con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, la legisladora local detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en

su cancha, en su trabajo, en su definición, pues dijo que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil aterrizar una estrategia que permita resolver el problema.

"Me gustaría que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros quienes mantuvimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una acción de inconstitucionalidad en el Congreso del Estado", añadió.

Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocado a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismas como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o de la acción de inconstitucionalidad, pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

"Creo que es tomar y fijar muy claro la determinación y decirles que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrictamente del Congreso del Estado, entonces la mayor relación y la mayor fuerza que podamos transitar será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre una ruta que creemos que pueda venir a proteger y respaldar a Michoacán entonces trabajaremos en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados", finalizó.



Alfredo Ramírez se reunió con ciudadanos para analizar la inscripción de la ciudad en la lista de Patrimonio Cultural de la UNESCO.



La coordinadora del GPT planteó que se debe trabajar por un Michoacán para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el Gobernador o el Congreso.

# Aprueban diputados Leyes de Ingresos de Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Tocumbo, Tzintzuntzan y Zacapu

Morelia, Mich., 26 de noviembre de 2019.- Anteponiendo el interés y bienestar de las familias michoacanas, así como la estabilidad financiera de los municipios, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron para analizar las leyes de ingresos de Uruapan, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Tocumbo, Zamora y Zacapu.

Así, los diputados Norberto Martínez, Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Cristina Portillo, Baltazar Gaona, Octavio Ocampo, Yarabí Ávila y Hugo Anaya, revisaron de manera puntual cada una de las propuestas presentadas por los cabildos de estos ayuntamientos.

De lo anterior y acompañados también por el presidente municipal de Uruapan, los diputados locales ponderaron la asignación de cargas fiscales justas y con incrementos que no representen una carga más para las finanzas de la ciudadanía.

En este supuesto, se trabajó con las propuestas enviadas por los cabildos de Zamora, Pátzcuaro, Zacapu, Tzintzuntzan, Tocumbo y Uruapan, siendo este último municipio, trabajado de la mano con el presidente municipal, Víctor Manuel Martínez.

Derivado del análisis, los legisladores acordaron incrementos mínimos para establecimientos de giros rojos, comercios con servicio de valet parking, así como por el uso de instalaciones deportivas, en aquellos municipios que contemplaban dichos impuestos.

En contraparte, consideraron fundamental mantener los costos bajos en servicios de instancias para el cuidado y protección de personas con discapacidad, así como para mujeres y niños en situación de vulnerabilidad.

Con ello, reiteraron los legisladores, el Poder Legislativo vela por el bienestar de las familias michoacanas, legislando para mantener finanzas sanas en los municipios y por ende, ello derive en mejores servicios públicos para la ciudadanía.



## Habitantes de Pátzcuaro piden vincular el patrimonio cultural al desarrollo sustentable

\*Alfredo Ramírez se reunió con ciudadanos para analizar la inscripción de la ciudad en la lista de Patrimonio Cultural de la UNESCO

Pátzcuaro, Michoacán, 26 de noviembre de 2019. Ciudadanos de la región lacustre respaldaron la propuesta del diputado Alfredo Ramírez Bedolla de gestionar la inclusión de Pátzcuaro en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, de la UNESCO; sin embargo, pidieron cuidar que el turismo no desplace a los habitantes de la ciudad.

En reunión con ciudadanos que desde diversas trincheras colaboran con el desarrollo de Pátzcuaro, ya sea desde la defensa del medio ambiente, la promoción cultural o la investigación, Alfredo Ramírez les informó que el Congreso del Estado emitió un exhorto para que los gobiernos

municipal, estatal y federal inicien gestiones para que esta ciudad sea declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La historiadora Alma Gloria Chávez manifestó que se debe procurar que una declaratoria como la de la UNESCO ponga al centro de los beneficios a las comunidades indígenas, y habitantes del municipio.

Benjamín Lucas Juárez, estudiante de la Universidad Intercultural Indígena y consultor en temas de patrimonio, advirtió que se debe evitar que la declaratoria patrimonial "turística" a Pátzcuaro, es decir, que la ciudad sea adecuada conforme a las

necesidades del turismo, y no de los ciudadanos; o que las empresas transnacionales "tomen por asalto" al patrimonio y sus habitantes sean desplazados.

El legislador de Morena puntualizó que se debe buscar la inscripción en la lista de la UNESCO no por razones de marketing turístico, sino con el propósito de que los habitantes de Pátzcuaro se apropien de su patrimonio y lo gestionen en favor del desarrollo integral y sustentable de la comunidad.

Los participantes en la reunión coincidieron en que la declaratoria de patrimonio cultural se debe vincular con el rescate y salvaguarda del medio ambiente, ya que este es un tema prioritario para el desarrollo de la re-

gión.

El legislador federal Hirupan Maya Martínez, secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, habló de la apropiación de los espacios públicos, y su importancia para la cohesión social, por lo que dijo que la gestión de esta declaratoria debe ser vista como un proceso de organización comunitaria y de participación ciudadana para la mejoría del entorno.

Los diputados Alfredo Ramírez e Hirupan Maya acordaron con los ciudadanos trabajar de manera conjunta en el consenso sobre los objetivos por los que se busca la inscripción en la lista de la UNESCO, y avanzar en las gestiones para obtener la declaratoria.



**Santa Fe**  
CLÍNICA

Pediatría      Ginecología y Obstetricia  
Cirugía General      Traumatología y Ortopedia  
Gastroenterología      Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO  
DR. ISAC MARÍN VALENCIA  
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ  
DR. LEONCADIO OLIVO GUZMÁN

JAIME NUNO NO. 13 COL. CENTRO  
CD. HIDALGO, MICHOACÁN

TEL. 01 (786) 154 53 29  
154 53 30  
154 21 59

En reunión con integrantes de AIEMAC, Alfredo Ramírez advierte que las nuevas cargas fiscales propuestas por el Ejecutivo afectarían las finanzas de municipios

#### Mesa de Redacción | MORELIA

Deputados locales y empresarios coincidieron en que la mejor alternativa para Michoacán no es la creación de impuestos para el próximo año, si no ampliar la recaudación de los existentes, ya que nuevas cargas tributarias pueden inhibir las inversiones o abusentar a las que ya se encuentran en el estado.

El legislador Alfredo Ramírez Bedolla, quien como coordinador del grupo parlamentario de Morena encabezó la lucha jurídica para derogar las cargas fiscales que entrarían en vigor este año, y que el gobernador Silvano Aureoles Conejo vuelve a proponer para que entren en vigor en 2020, advirtió que los llamados impuestos ecológicos perjudicarían la, ya de por sí, endeble economía estatal.

En reunión que sostuvieron integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado y agremiados a la Asociación de In-

La coordinadora del GPPT plantea que se debe trabajar por un Michoacán para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el gobernador o el Congreso

#### Mesa de Redacción | MORELIA

El Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez.

En el marco de la reunión que sostu-

EMPRESARIOS ALERTAN A DIPUTADOS

## «Nuevos impuestos, una amenaza a las inversiones»



ESTILO

La reunión de diputados locales con integrantes del AIEMAC.

dustriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), coincidieron en que el paquete fiscal que hizo llegar la administración estatal al Legislativo no es claro en cuanto a la proyección de los ingresos que se pretende obtener con el cobro de impuestos cedulares y ecológicos, ni tampoco puntualiza el destino que se le dará al dinero recaudado, opacidad que se

vuelve una razón legítima para no votar a favor la miscelánea fiscal.

Invitado por AIEMAC a la mesa de análisis del paquete fiscal propuesto por Silvano Aureoles, el diputado Alfredo Ramírez señaló que los ayuntamientos tendrían que asumir el pago de impuestos como el de depósito y almacenamiento de residuos, que impone un cobro de 100 pesos por

tonelada de basura, y que debilitaría las finanzas municipales.

Jorge Dillon Cabilio, representante de Arcelor Mittal, dijo que a principios del año en curso, como parte de la argumentación para la derogación de los impuestos que entrarían en vigor este 2019, los agremiados a la AIEMAC demostraron su cumplimiento

de los marcos legales en materia ambiental, así como el compromiso de las empresas por reducir la emisión de contaminantes, y las inversiones proyectadas por las empresas para renovar sus plantas energéticas e incorporar tecnología a los sistemas de producción.

Otro señalamiento recurrente por parte de legisladores y empresarios, es que los llamados impuestos ecológicos no son una buena estrategia para contribuir a la preservación del medio ambiente, como argumenta el Gobierno del Estado, ya que no prohíbe la emisión de contaminantes, sino que los permite bajo la premisa de que se aplicarán sanciones económicas a quienes contaminen.

Diputados y agremiados a la AIEMAC acordaron seguir trabajando de manera conjunta para encontrar alternativas de apoyo a las finanzas de Michoacán, sin que se negarán que aplicar impuestos cuyos objetivos no son claros; Alfredo Ramírez reiteró el llamado a que el gobernador Silvano Aureoles envíe al Congreso del Estado una nueva propuesta de paquete económico que no incluya la imposición de nuevas cargas fiscales para el próximo año.

## El PT no apoyará cargas tributarias injustificadas para el 2020: Brenda Fraga

tuvieron diversos legisladores con integrantes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C (AIEMAC). La diputada petista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal destinadas.

«Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector», añadió.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan propuso que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los industriales como organización trate con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, la legisladora local detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en su cancha, en su trabajo, en su definición, pues dijeron que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil aterrizar una estrategia que permita resolver el problema.

«Me gustaría que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros quienes mantuvimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una acción de inconstitucionalidad en el Congreso del Estado», añadió.

Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocado a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismo como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o de la acción de inconstitucionalidad.

pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

«Creo que es toma y fijar muy clara la determinación y decirles que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrictamente del Congreso del Estado, entonces la mayor relación y la mayor fuerza que podamos transitar será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre esa ruta que creemos que pueda venir a perjudicar y resaltar a Michoacán entonces trabajémosla en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados», finalizó.

# Garantizar transparencia del IEM, una obligación del Congreso: Fermín Bernabé

**Coordina análisis de candidatos a dirigir Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán.**

**Fija compromiso para sobrelevar pendientes en Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana**

ANARELIA AROZ

**I**l diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Fermín Bernabé Bahena, reiteró su compromiso para fortalecer la operatividad y transparencia electoral en la entidad, a través de la designación de un perfil idóneo a ocupar la titularidad del Órgano de Control



Interno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

La posición del diputado emanada de Morena se estableció en reunión sostenida entre los integrantes de la Comisión de Asun-

tos Electorales y Participación Ciudadana, donde se dio cuenta de los excedentes que hizo llegar el IEM para la designación de su Órgano de Control Interno, en el cual recae la obligación de ga-

rantizar transparencia en la operatividad del Instituto.

“La Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana sesionó para analizar la ruta a seguir de cara a la eventual designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, en el que se debe concentrar la obligación de garantizar transparencia en el trámite que emana del mismo”, puntualizó el diputado.

Precisó que fueron diez expedientes los que la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana someterá a análisis, con la finalidad de definir un perfil que responda a las responsabilidades y obligaciones que recaen sobre el Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán.

Como presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, el diputado de extracción morenista concluyó al reafirmar que seguirá impulsando acciones legislativas encaminadas a potenciar el esquema democrático de Michoacán.

## Empresarios alertan a diputados: “nuevos impuestos, una amenaza a las inversiones”

**En reunión con AIEMAC, Alfredo Ramírez advierte que las nuevas cargas fiscales propuestas por el Ejecutivo afectarían las finanzas de municipios**

ANARELIA AROZ

Diputados locales y empresarios coincidieron en que la mejor alternativa para Michoacán no es la creación de impuestos para el próximo año, si no ampliar la recaudación de los existentes, ya que nuevas cargas tributarias pueden inhibir las inversiones o alentar a las que ya se encuentran en el estado.

El legislador Alfredo Ramírez Bedolla, quien como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena encabezó la lucha jurídica para derogar las cargas fiscales que entrarían en vigor este año, y que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo vuelve a proponer para que entren en vigor en 2020, advirtió que los llamados impuestos ecológicos perjudicarían la ya débil economía estatal.

En reunión que sostuvieron integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado y agremiados a la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), coincidieron en que el porcentaje fiscal que hizo llegar la administración estatal al legislativo no es clara en cuanto a la proyección de los ingresos que se pretende obtener con el cobro de impuestos cedulares y ecológicos.

ni tomó en cuenta el destino que se le dará el dinero recaudado, oportunidad que se vuelve una razón legítima para no votar a favor la iniciativa fiscal.

Iniciado por AIEMAC a la mesa de análisis del paquete fiscal propuesto por Silvano Aureoles, el diputado Alfredo Ramírez señaló que los Ayuntamientos tendrían que asumir el pago de impuestos como el de depósito o almacenamiento de residuos que impone un cobro de 100 pesos por tonelada de basura, y que distorsiaría las finanzas municipales.

Jorge Díaz Chávez, representante de Acerolá Metal, dijo que a principios del año en curso, como parte de la argumentación para la derogación de los impuestos que entran en vigor en 2019, los agremiados a la AIEMAC demostraron

que su cumplimiento de los marcos legales en materia ambiental, así como el compromiso de las empresas por reducir la emisión de contaminantes, y las inversiones proyectadas por las empresas para mejorar sus planteles energéticos e incorporar tecnología a los sistemas de producción.

Otro señalamiento reciente por parte de legisladores y empresarios, es que los llamados impuestos ecológicos no son una buena estrategia para contribuir a la preservación del medio ambiente, como argumentó el Gobierno del Estado, ya que no prohíbe la emisión de contaminantes, si no

que los permite bajo la premisa de que se apliquen sanciones económicas a quienes contaminen.

Diputados y agremiados a la AIEMAC acordaron seguir trabajando de manera conjunta para encontrar alternativas de apoyo a las finanzas de Michoacán, sin que se tengan que aplicar impuestos cuyos objetivos no son claros. Alfredo Ramírez reiteró el llamado a que el gobernador Silvano Aureoles envíe al Congreso del Estado una nueva propuesta de paquete económico que no incluya la imposición de nuevas cargas fiscales para el próximo año.



LUNES A VIERNES

19:00 HORAS

MULTIMEDIOS TELEVISIÓN  
CANAL 115

MEGACABLE  
CONECTAMOS TU VIDA

NOTICIAS CON:  
Carlos Alonso Camacho

CDN  
CÁDENA DIGITAL DE NOTICIAS  
www.cdnoticias.com.mx

# El PT no apoyará impuestos injustificados para el 2020: Brenda Fraga

**La coordinadora del GPPT planteó que se debe trabajar por un Michoacán para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el Gobernador o el Congreso.**

MORELIA, MICH.

I Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez.

En el marco de la reunión que sostuvieron diversos legisladores con integrantes de la Asociación de Industria en el Estado de Michoacán A.C (AIDEMAC), la diputada priista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal destinadas.

"Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector", aclaró.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan propuso que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los industriales como organización de trabajo con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, los legisladores locales detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en su tarjeta, en su trabajo, en su definición, pues dijo que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil atemperar una estrategia que permita resolver el problema.

"Me gustaría que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros quienes mantuvimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una

acción de inconstitucionalidad en el Congreso del Estado", aclaró.

Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocado a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismas como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o la acción de inconstitucionalidad, pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

"Creo que es tomar y fijar muy clara la determinación y decirles que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrictamente del Congreso del Estado, entonces la mayor retención y la mayor fuerza que podamos trasladar



será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre una ruta que creemos que pueda venir a proteger y

respaldar a Michoacán entonces trabajaremos en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados", finalizó.

**MATERIALIZA TUS SUEÑOS**

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

# Por fomentar una cultura de paz se pronuncia Humberto González



HUANDACAREO, MICH.

Dura impulsar una estrategia de seguridad efectiva, es necesario promover entre toda la sociedad una cultura de paz, afirmó el diputado Humberto González Villagómez Integrante de la LXXIV Legislatura Local, al poner en marcha en la comunidad de San José Cuaro en el municipio de Huandacareo diversas actividades culturales, mismas que se realizarán cada domingo en distintas localidades de esta demarcación.

Durante la puesta en marcha, el legislador convocó a fortalecer y desarrollar la educación, el deporte, el arte y la cultura, claves en nuestra sociedad para combatir desde todas las trincheras la violencia.

Refirió que, con el propósito de fomentar la cultura y la unión familiar, se estarán realizando estos eventos culturales "domingo familiar", eventos en los que se realizarán distintas actividades recreativas en las que se fomentarán los valores y convivencia familiar.

Humberto González, agradeció a la población la confianza que han tenido en él y su equipo de trabajo, al acudir a todos los llamados que se les han hecho para que estos eventos sean un éxito.

Con una gran respuesta de la gente que asistió al llamado

del legislador por el distrito de Puruándiro, en la comunidad de San José Cuaro del municipio de Huandacareo, en el que participó el ballet "sin nombre" de la tenencia de Capacho y la rondalla Romance GDO de Puruándiro.

"Trabajar intensamente, cercano a la gente, escuchando sus necesidades y ser humilde, regresando con las personas que te dieron la confianza es la única forma de agradecer y retribuirle a la sociedad michoacana, por lo que no escatimare energía ni tiempo en trabajar intensamente por el distrito de Puruándiro".

Durante el evento "domingos en familia", el diputado local hizo entrega de cobijas y distintos apoyos a las familias de escasos recursos económicos, con el objetivo de beneficiar a la población en esta temporada de frío.

Humberto González convocó a preservar las tradiciones culturales de la región, de la convivencia sana de una manera solidaria con los vecinos y amigos, de apoyar iniciativas como esta, fomentando entre todos una cultura de paz.

Recordó que a través de su trabajo desde el Congreso del Estado se ha podido impulsar y gestionar apoyos en beneficio de los pobladores que integran el Distrito de Puruándiro, por lo que de manera constante recorre la región para atender de manera directa los planteamientos de la



sociedad, como fue la instalación de la techumbre en la comunidad de San José Cuaro.

"Una de mis prioridades como diputado es la gestión, por lo que juntos seguiremos tocando puertas para bajar recursos, proyectos, programas y apoyos a la gente de mi distrito, porque es mucha la necesidad que se tiene en las comunidades".

Posterior a la inauguración, se pusieron en marcha las actividades culturales, las cuales resaltaron por la gran participación de los habitantes de la comunidad de San José Cuaro, ante quienes el legislador, reiteró su compromiso de seguir caminando juntos por la transformación de Huandacareo.

## FUNDAMENTAL IMPULSAR UNA LEY DE INGRESOS ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA: MAYELA SALAS



MORELIA, MICHOACÁN

Con la finalidad de que la Ley de Ingresos del municipio de Uruapan sea acorde a las necesidades de sus habitantes, la diputada local Mayela Salas Sáenz, afirmó esta mañana que desde el Congreso del Estado a través de las comisiones de Hacienda y Presupuesto, se trabaja para que el municipio cuente con los recursos económicos necesarios para poder brindar así un mejor servicio a la ciudadanía.

En este sentido la congresista local sostuvo que en un tema tan importante como esto, es fundamental dejar de lado las ideologías partidistas pues el destino social de un municipio así lo demanda.

Dijo que aunque no forma parte de dichas comisiones antes mencionadas, como representante de los uruapenses estará al pendiente de cómo se desarrolla el tema de los dineros para esta ciudad.

Por último, Salas Sáenz expresó que una de sus principales preocupaciones es el bienestar social, por ello dijo que se ha dado a la tarea de promover e impulsar leyes que garanticen el desarrollo de Uruapan, no solo en el tema ambiental, sino que ahora también será partícipe en el tema del presupuesto para esta ciudad, finalizó.





## El PT no apoyará impuestos injustificados para el 2020: Brenda Fraga.

■ La coordinadora del GPPT planteó que se debe trabajar por un Michoacán para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el Gobernador o el Congreso.

MORELIA, MICH.

**I**l Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez.

En el marco de la reunión que sostuvieron diversos legisladores con integrantes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (AIEMAC), la diputada petista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal destinadas.

"Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector", añadió.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan propuso que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los industriales como organización trabaje con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, la legisladora local detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en su cancha, en su trabajo, en su definición, pues dijo que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil aterrizar una estrategia que permita resolver el problema.

"Me gustaría que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros queremos mantuvimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una acción de inconstitucionalidad en el Congreso del Estado", añadió.

Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocado a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismas como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o de la acción de inconstitucionalidad, pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

"Creo que es tomar y fijar muy claro la determinación y decirles que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrechamente del Congreso del Estado, entonces la mayor relación y la mayor fuerza que podamos transitar será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre una ruta que creemos que pueda venir a proteger y respaldar a Michoacán entonces trabajémosla en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados", finalizó.



## Octavio Ocampo asiste a inauguración de comedor escolar en Tuxpan y refrenda apoyo a la educación



No es posible entender la vida y la salud sin el derecho a la alimentación de calidad, por lo que es necesario que en nuestra entidad se reconozca el derecho a la alimentación, palabras del diputado local.

Tuxpan, Mich. noviembre 23 de 2019.- El garantizar el acceso a una alimentación sana a las niñas, niños y jóvenes, a través de desayunadores escolares, garantiza el buen desarrollo de los estudiantes afirmó el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Octavio Ocampo Cerdá durante la inauguración del comedor en la escuela secundaria federal Francisco J. Mújica en el municipio de Tuxpan.

Durante el evento en el que se hizo entrega del Comedor Escolar a estudiantes, docentes y padres de familia, el diputado local reconoció el trabajo que realiza el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo para fortalecer al sector educativo en la entidad.

Así también destacó la labor del Jefe Regional de Zitácuaro de la administración estatal, Carlos Paredes durante la inauguración del Comedor Escolar, en donde los estudiantes de esa institución, podrán tener una alimentación sana, además de realizar diversas actividades recreativas.

Octavio Ocampo felicitó a la comisión de padres de familia, docentes y sociedad de alumnos por el esfuerzo que realizaron en conjunto para lograr esta obra, la cual será de gran beneficio para la comunidad estudiantil.

El legislador expresó la importancia de unir esfuerzos entre todos, para lograr el bienestar de Tuxpan y nuestra entidad, "ya que solo caminando juntos seguiremos haciendo que las cosas sucedan".

El diputado local destacó la importancia de que niñas, jóvenes y adultos tengan acceso a una alimentación sana, con lo que se garantiza que tengan una mejor calidad de vida y prevenir cualquier padecimiento.

En ese contexto, recordó que presentó hace unos meses ante el Pleno de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado una propuesta para que se reconozca en la Constitución del Estado el derecho a la alimentación.

"No es posible entender la vida y la salud sin el derecho a la alimentación de calidad, por lo que es necesario que en nuestra entidad se reconozca el derecho a la alimentación no sólo como un acto de justicia social, sino

también como un elemento normativo que fortalezca e impulse políticas públicas en la materia".

Destacó que la iniciativa que presentó con el fin de reconocer el derecho de toda persona a la alimentación, ya fue avalada el 12 de febrero para admitir su discusión, y que es vital que prospere ya que el reconocimiento de este derecho, también enocia Michoacán como una entidad federativa garantista, incluyente y que fortalece el reconocimiento en su catálogo de derechos de algo tan básico para la vida como lo es la alimentación de calidad.

Por ello, celebró que en Michoacán se estén realizando esfuerzos importantes para que desde las escuelas se impulse una alimentación sana y suficiente a las y los niños y jóvenes, pues gracias a los comedores escolares, se les garantiza el recibimiento balanceados y con ello, tener una mejor calidad de vida y mejorar su aprendizaje.

## Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

### LA BELLA VENECIA: UNA DOLOROSA REALIDAD

En lo alto de la montaña vivía un búho que atento miraba en su entorno y daba consejos con gran sabiduría. Decía a las aves: cuando se desprendan bellotas de los robles o semillas de los áboles, llévenlas y déjelas caer en los claros de los terrenos. Así habrá regeneración natural. A las

familias que iban con su canasta de día de campo les decía: por favor apaguen bien su fogata después de comer. A un grupo de hombres con motosierra les dijo: corten uno y dejen 5, corten dos y dejen 10. Si obedecen les irá bien, pero si no obedecen, les irá mal. Las aves sí le creyeron, pero los del fuego y los talas montes no le creyeron. Fue así como llegaron las más tristes consecuencias. El búho les dijo: Necios. Se los dije a tiempo, pero no me creyeron.

2.- ASÍ EN LA TACOLOJÍA.- Los 30 mil incendios en La Amazonía y el abuso de los bosques en varios países, además de los contaminantes del mundo, han generado mayor calentamiento global, lo cual propicia el desplome de las montañas de hielo en los Polos. Las consecuencias son evidentes: el nivel del agua en los mares ha aumentado en forma considerable con sus dramáticas inundaciones.

3.- VENEZIA: UNA DOLOROSA REALIDAD.- Hoy en día la Plaza San Marcos está bajo el agua. El obispo Luigi Brugnaro dijo: "Venezia está de rodillas". El fiscal de la Basílica de San Marcos se expresó así: "Estamos a sólo un respiro del Apocalipsis. El agua en estos días entra también a la Basílica. Invadó el piso y rompió las ventanas. El problema es muy peligroso, porque el agua podría provocar fracturas en las columnas que sostienen el techo". La inundación no perdonó ni al famoso teatro "La Fenice". Se llenó todo de agua y de lodo.

4.- OTROS PROBLEMAS COLATERALES.- La marejada provocó innumerables problemas en el centro histórico de la ciudad, donde 60 botes fueron dañados, incluyendo las famosas y clásicas góndolas, que para muchos turistas, el subir a ellas, ha sido su sueño dormido. Varias imágenes muestran a varias personas sujetando su equipaje flotante en la plaza San Marcos, y el agua era tan elevada que se colaba entre los tablones que los comerciantes habían colocado frente a las puertas de sus negocios. Los cientos de pichones, un gran atractivo para el turismo, huyeron espantados.

5.- CONCLUSIÓN.- "Nadie experimenta en soberbia ajena", dice un proverbio. Recordemos que en la ecología todo depende de todo. Ningún ser es independiente. Todos los organismos tienen un porqué. No destruyamos el Planeta. ¡Salvemos lo verde!.



## ¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e Internacionales

### "RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

#### -PLANES A FUTURO-

Adquírela hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

**FR**  
**ROMERO**  
SERVICIOS FÚNEREOS  
Contigo Siempre

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

## I Pleito laboral duró más de un año

Sindicalizados de la oficina extinta Junta de Caminos denuncian que la acción de desgaste por falta de pago ha surtido efecto y varios trabajadores han aceptado las "roquíticas liquidaciones".

<b>8</b> QUINCENAS sin cobrar tienen los trabajadores	<b>400</b> TRABAJADORES se quedarán sin su empleo	<b>1</b> AÑO en proceso de extinción	<b>10</b> DÍAS para que la SCOP asuma las responsabilidades	<b>60</b> MDP para la liquidación en este año	<b>20</b> TRABAJADORES ya aceptaron liquidación tras no recibir sueldo
---	---	--	---	---	--

I DISPOSICIÓN I GOBIERNO ESTATAL OFICIALIZA EL DECRETO

# Extinta, Junta de Caminos

ACTIVOS, BIENES Y RECURSO HUMANO PASARÁN A LA SCOP

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

Luego de un año de conflicto con las bases trabajadoras y falta de decisiones en el Legislativo estatal, el gobierno de Michoacán oficializó a través de un decreto en el Periódico Oficial del Estado la extinción de la Junta de Caminos del estado. Los activos, bienes y recursos humanos que se consideren, así como la carga laboral, pasarán a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

Como un manotazo sobre la mesa, el Ejecutivo estatal argumenta en dicha publicación la necesidad de mantener un estricto control constitucional a efecto de que se respete la división de poderes del estado y cumplir con las disposiciones legales.

### No es la única acción para extinguir a la Junta

En las últimas semanas, los sindicalizados han denunciado que la acción de desgaste por falta de pago ha surtido efecto, al menos 20 trabajadores han sucumbido a aceptar las "roquíticas" liquidaciones que ofrecen en lo individual desde el gobierno del estado y que temen pueda desmantelar a la dependencia.

Fue la tarde del martes cuando trascendió la publicación oficial número 88 que contiene el "Decreto que ordena la extinción y liquidación del organismo público descentralizado denominado Junta de Caminos del Estado de Michoacán".

Asegura que el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán faculta al gobernador para crear, modificar, fusionar y extinguir mediante decreto o acuerdo administrativo conforme al presupuesto a organismos descentra-



TERESA LÓPEZ LLANA AL GOBIERNO ESTATAL PARA QUE CIERRE ADELDOS A TRABAJADORES DE LA JUNTA DE CAMINOS.

lizados y descentralizados, así como empresas de participación estatal, comisiones, comités, patronatos y entidades de la administración pública parastatal independientemente de la denominación que se les de.

En el documento se explica que derrotero del gasto que requiere el estado de Michoacán, así como las medidas de ajuste al gasto corriente que comprometió su administración durante la planeación del sexenio estatal.

En el documento se explica que derrotero del gasto que requiere el estado de Michoacán, así como las medidas de ajuste al gasto corriente que comprometió su administración durante la planeación del sexenio estatal. Explica que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas estatal cuenta con las atribuciones, recursos humanos y la infraestructura necesaria para asumir las funciones que realiza la Junta de Caminos.

Desde el presupuesto 2019, el Congreso habría estado de acuerdo con contemplar recursos suficientes para hacer frente al pago de la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos, a los cuales se les presupuestó un total de 60 millones de pesos que, con el paso de los meses, se fueron empleando para el pago de las quincenas.

A partir de la publicación de este martes se declara formalmente extinto el organismo público y se iniciaría a la liquidación de los trabajadores. Además, la Secretaría de la Contraloría determinará bajo su responsabilidad la empresa que deberá realizar una auditoría administrativa-financiera por el per-

íodo en que la misma dependencia determine con cargo al presupuesto del organismo sujeto a proceso de liquidación.

Se especifica que por el proceso de extinción habrá transferencia de recursos humanos, activos patrimoniales como bienes inmuebles, numerarios, mobiliario, vehículos, instrumentos, aparatos, sistemas, maquinaria, archivos en general y todo lo que se haya empleado en el despacho de los asuntos a cargo de la Junta.

Será en 10 días a partir de la publicación del primer decreto que la SCOP tendrá que llevar a cabo la publicación de la extinción de la Junta de Caminos a través del Periódico Oficial y las bases para el proceso de liquidación.

### No avisaron a trabajadores

Apenas la mañana de ayer, agremiados al sindicato de la Junta de Caminos denunciaron que de nueva cuenta se había dejado sin presupuesto a la dependencia y que de nueva cuenta se había presupuestado la liquidación de los más de 400 trabajadores.

Luego de la rueda de prensa, Rodrigo Correa, secretario general del sindicato, aseguró que antes de emitir un posicionamiento leerían que revisar con asesores legales cuál será la ruta legal a seguir para evitar que más de 400 familias queden en el desempleo por la medida del Ejecutivo.

Desde el primer intento del gobierno estatal por desaparecer a la Junta se había advertido que dicho organismo al haber nacido por un decreto legislativo hace ya 80 años, sólo podía desaparecer bajo la autorización del Congreso de Michoacán, por lo que se dieron sorprendidos por la determinación el poder ejecutivo.

"Nos desconcierta mucho esta acción del gobernador cuando aún no se ha determinado por parte del Congreso. Vamos a analizarlo con nuestro jurídico y con los diputados para ver qué procede", manifestó el líder sindical.

Por su parte, el diputado panista Arturo Hernández, presidente de la comisión legislativa de Hacienda y Deuda Pública, aseguró que la acción es indebida por parte del estado, por lo que tomarán acciones por invasión de atribuciones al Legislativo.

"El gobernador se adjudica atribuciones que no le corresponden, atreverse a publicar en el periódico cuando no es su facultad, es un trabajo de los legisladores. Y que nos diga ahora cuál será la ruta a seguir ante esta acción indebida en la violación de atribuciones como Ejecutivo. Vamos a buscar una ruta legal para establecer incumplimiento de acciones por el gobernador, sus asesores faltan a obligaciones. Hay temas de interés político, pero es inadecuado", emplazó el legislador.



CASI UN AÑO TRABADO

# Busca Jucopo ruta de solución para la JLC

ALEJO AYALA / El Sol de Morelia

Diputados integrantes de la junta solicitaron una reunión con el Ejecutivo para establecer una mesa de trabajo al respecto

**D**ebido a la mala respuesta del gobierno del estado con respecto a la regularización de sueldos para 400 trabajadores de la Junta de Caminos en el mes pasado, el gobernador de Michoacán y que para el 2020 ya no contempló presupuesto para su operatividad, pero si partida económica para liquidar a los trabajadores.

En rueda de prensa, la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Tereza López Hernández, afirmó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicitó un encuentro con el mandatario estatal sólo que a la fecha se tenga una respuesta para tratar este asunto que afecta a las familias de los empleados.

Además este viernes los diputados de la Comisión de Gobernación del Congreso

determinarán la iniciativa con la cual se tratará reestructurar el organismo descentralizado a propuesta por parte del diputado panista Arturo Hernández Márquez y de los morenistas Cristina Pertiña Ayala y Sandra Luz Valencia.

En anterior, tras demanda de los empleados para que no desapareciera la Junta de Caminos como lo planteó en marzo pasado el gobierno de Michoacán y que para el 2020 ya no contempló presupuesto para su operatividad, pero si partida económica para liquidar a los trabajadores.

En rueda de prensa, la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Tereza López Hernández, afirmó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicitó un encuentro con el mandatario estatal sólo que a la fecha se tenga una respuesta para tratar este asunto que afecta a las familias de los empleados.

Y es que casi ocho quincenas sin recibir sueldo, personal adscrito a la Junta

## 20

MIL a 300 mil pesos fue la liquidación ofrecida, según la delegaría y años de servicio

de Caminos hasta en la liquidación por no cumplir adeudos por rentas a inmuebles, servicios básicos, escolares, entre otros, situación que ha llevado a que por lo menos 30 trabajadores hayan arrendado la liquidación ofrecida por el estado en montos que van de los 20 mil a 300 mil pesos según la categoría y años de servicio.

Así lo informó el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Camino, Rodrigo Sotelo Vences, el señalar que derivado de la violación a sus derechos laborales continúan en proceso tres amparos promovidos ante el tribunal



Personal de la Junta de Caminos afirma haber sido embargado por no cumplir acuerdos, ayer.

de Consultación y Arbitraje del estado. Agregó que la gravedad de este asunto también es en que desde enero se siguen aplicando las deducciones de impuestos y cuotas a ferrocarriles instituciones como el ISSSTE, sin que se tiene derecho a recibir atención médica.

Al respecto, presidentes de las comisiones de Hacienda, Arturo Hernández y de Presupuesto, Norberto Martínez Soto, coincidieron que la situación laboral de los empleados debe ser prioridad para el Ejecutivo ya no otros temas superficiales como el evento charr, al cual se destinaron 40 millones de pesos.



# ANTE PRETENSIONES DEL EJECUTIVO “Intransitable” un nuevo crédito

ANED AYALA / El Sol de Morelia

**El presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández, afirmó que la ley no permite préstamos por más de 2 mil millones de pesos**

**P**ara el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, es intransitable aprobar un endeudamiento por cuatro mil millones de pesos que consideró el secretario estatal de Finanzas y Administración (SFA), Carlos Maldonado Mendoza, ante los requesitos federales para el ejercicio fiscal 2020.

En entrevista, el legislador de extracción panista recordó que la Ley de Responsabilidad Financiera no permite créditos por arriba de los dos mil millones de pesos, por lo que de formalizarse el plantea-

miento por el Ejecutivo estatal, no habrá respaldo legal para autorizarse ni la manecia de sobrar una deuda financiera por ese monto.

Lo anterior debido a que “Michoacán es un estado pobre y sin mayores participaciones federales no es posible contratar nuevos financiamientos porque se tendría que valer a qué sectores se les quitan recursos para pagar la deuda y eso solo implicaría tapar un hoyo para destapar otro”, señaló.

Explicó que ante las reducciones federales lo que queda es buscar otras estrategias para sobasarla lo que se dejará de percibir el año próximo pero no a través de créditos o nuevos impuestos como los que fueron integrados al paquete económico 2020; los cedulares y ecológicos.

Hernández Vázquez adelantó que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) rebazará la propuesta de nuevos gravámenes y la valoración al documento serían con base a las posibilidades presu-

puestales que garantizan el adecuado funcionamiento de las dependencias y los organismos autónomos de Michoacán.

Por el contrario, el presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, quien además forma parte de la bancada perredista, Norberto Antonio Martínez Soto, justificó el futuro endeudamiento, debido a la necesidad económica que tiene el Ejecutivo y con ello “atender rubros” que requerían de mayor recurso por insuficiencia presupuestal en 2020.

Ante un paquete económico federal centralista, político, económico y clientelar que deja hincadito a los estados y municipios, la solución es otorgar hasta un empréstito de corto plazo que resuelva con responsabilidad complicaciones financieras”. Agregó que para ello debe cuidar que un crédito no represente “una caja de sobre tributación o generación de nuevos impuestos”, alertas de que se compromete un financiamiento a plazo no requiere de la autorización del Poder Legislativo porque es que regula



Ante las reducciones lo que queda es buscar nuevas estrategias / ANED AYALA



**ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

LEGISLADOR LOCAL

**Michoacán es un estado pobre y sin mayores participaciones federales y es posible contratar nuevos financiamientos”**

# Aprueban diputados Leyes de Ingresos de Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Tocumbo, Tzintzuntzan y Zacapu



MORELIA, MICH.

**A**nteporriendo el interés y bienestar de las familias michoacanas, así como la estabilidad financiera de los municipios, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron para analizar las leyes

de ingresos de Uruapan, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Tocumbo, Zamora y Zacapu.

Así, los diputados Norberto Martínez, Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Crisilda Portillo, Beatriz Gaona, Octavio Ocampo, Yarosl Ávila y Hugo Araya, revisaron de manera puntual cada una de las pro-

puestas presentadas por los cabildos de estos ayuntamientos.

De la anterior y acompañados también por el presidente municipal de Uruapan, los diputados locales ponderaron la asignación de cargas fiscales justas y con incrementos que no representen una carga más para las finanzas de la ciudadanía.

En este supuesto, se trabajó con las propuestas enviadas por los cabildos de Zamora, Pátzcuaro, Zacapu, Tzintzuntzan, Tocumbo y Uruapan, siendo este último municipio, trabajado de la mano con el presidente municipal, Víctor Manuel Martínez. Durante el análisis, los legisladores acordaron incrementos mínimos para establecimientos de gres rojos, comercios con servicio de valet parking, así como por el uso de instalaciones deportivas, en aquellos municipios que contemplan dichos impuestos. En contraparte, consideraron fundamental mantener los costos bajos en servicios de instancias para el cuidado y protección de personas en discapacidad, así como para mujeres y niños en situación de vulnerabilidad.

Con ello, reiteraron los legisladores, el Poder Legislativo vea por el bienestar de las familias michoacanas, legislando para mantener las fuerzas sábanas en los municipios y, por ende, ello derive en mejores servicios públicos para la ciudadanía.

## Expedientes de los aspirantes a la CEDH serán revisados minuciosamente: Diputados

**S**e busca dar certeza, transparencia y participación equitativa a los participantes

MORELIA, MICH.

Luego de cinco horas de trabajo, los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, determinaron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que subieren los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los documentos que se establecieron en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes son revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Cabe hacer mención que el análisis de los expedientes se

realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se darán a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próximo tres de diciembre y de ellos saldrá la persona que se presente ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En la reunión estuvieron presentes los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia, Teresa Mora Covarrubias y Antonio Salas Valdés, respectivamente además de los

diputados, Adriana Hernández Iñiguez, Araceli Saucedo, Ernesto Núñez Aguirre, Fermín Bermejó Bahena, Javier Paredes Andrade, Gabriela Delalos Hernández y Antonia Soto Sánchez.



Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de



en tu WhatsApp



→

Añade a tu agenda el número de CON DIARIO

452 524 8050



→

Escríbe un solo mensaje via WhatsApp con

**ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo:

**ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**



Creemos que no es necesario salir a la calle, si no se atienden las demandas y no sólo dan negativas para que sólo así respondan

**R. Carlos Reyes,** SINDICATO D-V-55 DEL SNTE

Es mucho el tiempo de retraso, el temor siempre es que no se cumpla con el pago, por ello salimos a realizar acciones

**Ramón Figueroa,** SINDICATO DEL TRABAJO DE LA CNTE

■ EDUCACIÓN ■ PROTESTAN TRABAJADORES DE TECNOLÓGICOS

# Acuerdan pago de bonos

CALENDARIZAN LAS FECHAS PARA QUE GOBIERNO ESTATAL LIQUIDE ADEUDOS

**JUAN BUSTOS,**  
La Voz de Michoacán

Trabajadores de subsistemas federalizados de educación media superior y tecnológicos federales pertenecientes al magisterio institucional, lograron la calendarización del pago de los bonos para trabajadores homologados no transferidos tras la amplia movilización de ayer en Casa de Gobierno. Tras el acuerdo, los docentes las acciones de presión se detienen y los docentes regresarán a las aulas con normalidad.

Este martes por la tarde, tras una reunión en la Secretaría de Gobierno establecieron juntos con las autoridades el compromiso del primer pago, correspondiente al bono más antiguo, en la primera quincena de diciembre, además del pago del menor de los bonos para trabajadores del municipio de Tepalcatepec.

El secretario General de la Delegación D-V-55, Roberto Carlos Reyes Venegas, informó que el pago del bono más antiguo, que en conjunto significa 36 millones de pesos, se pagará con la primera quincena del mes de diciembre, "si bien la respuesta no es la que esperábamos, creemos que el compromiso de la calendarización es un avance".

En entrevista con La Voz de Michoacán, el dirigente sindical aseveró que los bonos que aún se adeudan se pagarán en enero del siguiente año, "tenemos programada una reunión para ver el calendario de manera puntual, pero ya es un compromiso firmado y que estos pagos no son bonos, sino prestaciones".

Reiteró que es importante el reconocimiento como prestaciones que están ligadas al tema salarial y no que se vean como bonos, "pues no es un dinero adicional, el origen de que los llamén bonos es una prestación tras la descentralización educativa y



TRAS LA REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, LOS TRABAJADORES LOGRAN LA CALENDARIZACIÓN EN EL PAGO DE LOS BONOS QUE LES ADEUDAN

los efectos salariales en los trabajadores".

El dirigente manifestó que en la reunión hubo la interlocución con los representantes de la Comisión Ejecutiva de la Sección 61 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Sección 61 de SNTE, que dialogaron con los representantes de las secretarías de Educación, Finanzas y Gobierno de Michoacán.

Mandó que frente a la respuesta que obtuvieron volverán a las actividades de manera normal a las instituciones y que darán seguimiento al acuerdo, para asegurar el pago para el 15 de diciembre en los términos acordados ayer.

Agregó que el pago de acuerdo a los señalado por el Gobierno del Estado se hará con

**6**  
**INSTITUTOS**  
tecnológicos estan en paro

**21**  
**CBTA**  
participaron  
en el paro

recursos extraordinarios, que entregarán como parte de los recursos que llegarán al estado producto de la ruta con la Federación para resolver los adeudos con los trabajadores de la educación.

"Este miércoles continuaremos con clases normales tras el paro de brazos caídos, de los últimos tres días hábiles, por lo que esperamos cerrar actividades de manera normal y para enero dar el seguimiento

al pago", dijo.

Reiteró Roberto Carlos Reyes que, si bien es positivo el acuerdo, es lamentable que se tengan que escalar en acciones para que se puedan tener acuerdos concretos, "a nosotros como parte del magisterio institucional, nos gusta estar en la calle, estamos mejor en nuestros

centros de trabajo, pero nos obligan a salir".

El representante sindical manifestó que las acciones fueron graduales, primero un paro de brazos caídos por 24 horas en los planteles, luego el paro por tres días y finalmente la concentración que se programó frente a Casa de Gobierno este martes.

"No nos dejaron llegar a la concentración con el operativo que se estableció, la intención solamente era reclamar nuestro pago, particularmente también que se diga que hay atención en mesas de trabajo, si hay muchas mesas de trabajo", afirmó Reyes.

Es importante recordar que los llamados bonos para homologados no transferidos tienen su origen en el proceso de Descentralización Educativa de 1992,

**11**  
**CBTIS**  
de Michoacán  
exigían pagos

**8**  
**CECATIS**  
recibirán  
sus bonos

donde al pasar los trabajadores al gobierno estatal para su pago, hubo una compensación salarial para los mismos para igualar el recurso que percibían anteriormente por la Federación.

Los maestros señalan que se requiere reconocer este pago al salario para que no se tome como un "regalo" o un gasto excesivo en los trabajadores, ya que desde hace mucho forma parte del salario integrado.

Cabe señalar que, de igual manera, aunque en menor medida, las protestas también las ha hecho la representación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que mantienen la toma de las instalaciones de la representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior, bajo la misma demanda de pago.



ESTE MES INICIÓ LA CAMPANA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA, CON LA QUILA ESPERAN COLIGAR HASTA 800 MIL DOSIS EN TODA LA ENTIDAD.

## Reforzarán acciones contra la influenza

Aún y cuando Michoacán hasta el momento permanece libre de casos severos de influenza, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), reanudó las acciones preventivas para el cuidado de la población, durante esta temporada invernal 2019-2020.

Para ello, la dependencia estatal intensificó la vigilancia epidemiológica, a través de sus 8 Jurisdicciones Sanitarias, se blindará el primer nivel de atención, se instalarán filtros sanitarios en escuelas, acopios y lugares turísticos de mayor afluencia, a efecto de prevenir algún brote relacionado por enfermedades respiratorias agudas o influenza.

Así también, se espera que la Secretaría de Educación Pública (SEOP), gire la instrucción, para que se recorra media hora más el horario de ingreso en las escuelas de educación básica de la entidad, además de que se reforzaran en todos los niveles las recomendaciones y medidas preventivas para la población.

### Llaman a tomar cuidados

Por lo anterior, se exhorta a la población todo el estado a no exponerse a cambios bruscos de temperatura, abrigarse antes de salir, principalmente durante las primeras y últimas horas del día, evitar que los niños anden desnudos, no saltar de mano y de hombro, al estornudar taparse la boca con un pañuelo o con el antebrazo y lo más importante, resguardar el buen lavado de manos de manera constante.

Es importante, que, en caso de presentar fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, garganta o escurrimiento nasal, no automedicarse y acudir de manera inmediata a su centro de salud más cercano para ser atendido

por un especialista.

Hasta el momento, se registra un avance del 49.2 por ciento en vacunación contra influenza, y se espera que antes de que concluya el año, se cierre con un 70 por ciento de vacunación.

### Coordinación y campaña de vacunación, las claves

Para esta temporada invernal 2019-2020, que contempla de octubre a mayo del 2020, la SSM tiene la meta de vacunar a 624 mil 290 michoacanos y michoacanas, haciendo énfasis a grupos de riesgo como son menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas degenerativas como diabetes y obesidad.

Todo lo anterior fue acordado durante la cuarta reunión de la mesa de Seguridad en Salud en la entidad, por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Comisión Estatal de Arbitraje Médico en Michoacán (COESAMM); Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y la Secretaría de Gobernación (Segob), así como las jefaturas de Epidemiología y Atención Prehospitalaria de la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Además de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) y la Secretaría de Educación en el Estado (SEE); Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Copersa); Secretaría de Seguridad Pública (SSP); Fiscalía General del Estado (FGE); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Centro Nacional de Inteligencia; Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEGAC), y el Congreso del Estado.

## No es una alternativa

Vapeo y el cigarrillo electrónico tienen su lado al consumo.

**La recomendación de Cofepris es que no se consuma; si se tenía como una alternativa para dejar el tabaco pues no lo es, genera más químicos y problemas**

Diana Celia Cárpio Ríos, SECRETARIA DE SALUD

Puede a gallo esto no disminuir

I SALUD | AUTORIDADES DE SALUD

# 'Riesgo por

NO HAY CONTROVERSIAS: LA PRÁCTICA ES MUY NOCIVA, ASEGURON. COMENZÓ VIGILANCIA PARA PACIENTES AFECTADOS POR ESTA CAUSA.

RÉCTOR JIMÉNEZ, La Voz de Michoacán

Después de que se identificó el primer caso de un menor fallecido presuntamente a causa del uso del cigarrillo electrónico también conocido como vapeo, autoridades estatales del sector salud explicaron que no se recomienda el uso de este dispositivo, ya que se ha confirmado que es muy nocivo al sistema respiratorio, por lo que en los servicios médicos se ha iniciado una vigilancia de pacientes afectados por esta causa. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por su parte, advierte que la causa del peligro estaría en las mezclas de aceites que usan.

"La recomendación de Cofepris que no se consume, hoy finalmente si se tiene como una alternativa para dejar el tabaco pues no lo es, es un tema que genera más químicos y problemas al interior de la parte pulmonar y no es nada recomendable y está en alerta su consumo", explicó la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Cárpio Ríos, en entrevista colectiva con medios de comunicación.

También añadió que en las áreas médicas de Michoacán ya se ha comenzado a identificar a todos los pacientes que acuden con signos de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), los cuales son encuestados para identificar si el uso de cigarrillo electrónico puede estar vinculado a su padecimiento y si se trata de otras enfermedades de temporada como la influenza.

"Tenemos la instrucción de Cofepris y de la alerta del vapeo, es un tema de consumo libre. Nosotros lo único que monitoreamos es que la gente que llega con sintomatología que está ma-

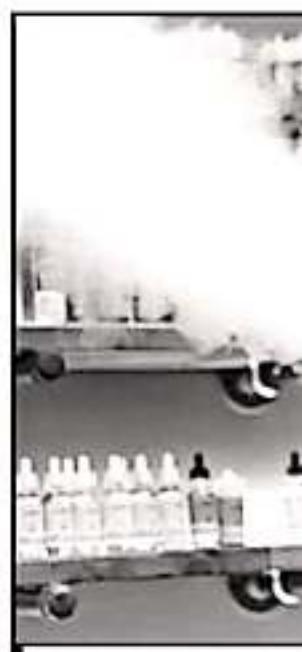
cado por Cofepris como alerta por EPOC que es un tema respiratorio, siempre interrumpimos si usan el uso de cigarrillos electrónicos y se hace esto para catalogarlos dentro de este modelo de riesgo porque ahora en temporada de influenza no todo lo que llegue con características neumáticas están vinculadas a vapeo y más bien empezas a hacer las pésimas en las áreas de urgencias", respondió la secretaria.

### Termina controversia: vapeo es nocivo a salud

Cuando comenzó el auge de los cigarrillos electrónicos se dio un choque de versiones entre las voces que consideraban que era tan nocivo como el cigarrillo común y quienes creían que era una alternativa menos peligrosa porque se podían regular las dosis cargadas al dispositivo. Otros expertos internacionales también advirtieron que era una guerra de entrada para que la población infantil comenzara a fumar, ya que se comenzaron a comercializar sabores dulces y frutales para el vapeo, mismos que seducen a la población más joven.

"La sustancia puede estar impregnada de nicotina y a veces también están incluidos sabores u olor, esto es muy muy atractivo para los jóvenes porque pueden tener diferentes sabores como a galleta o carnes o hierbabuena,

pero esto no significa que es más sana sino que puede disminuir la percepción de riesgo de los chavos y las chicas", advirtió doctor José Ramón Fernández Ríos, durante una conferencia en un foro contra el tabaquismo realizado en marzo de este año en la Universidad Latina de América (UNLA).



DEACUERDO CON ESPECIALISTAS, EL USO

Finalmente, a inicios de noviembre, se dio la confirmación de que los cigarrillos electrónicos sí resultan nocivos para los consumidores, ya que medios internacionales informaron que un joven de unos 18 años y oriundo de San Luis Potosí falleció debido a una neumonía grave, presumiblemente relacionada al uso de dicho dispositivo.

Un par de meses atrás, la Secretaría de Salud federal (SSa) ya había emitido un aviso epidemiológico para que el personal de los hospitales públicos se mantuvieran alerta ante pacientes que presentaran síntomas de daño pulmonar a causa del vapeo. El líquido que se emplea en este nuevo dispositivo, advierten las autoridades, puede ser conductor de diversos elementos dañinos para el cuerpo humano.

"El aerosol de un cigarrillo electrónico puede contener sustancias

ra a los más duros del tabaco que podrían dañar el tabaco, pero los problemas pueden ser más graves en los pulmones, advierten especialistas médicos.

**in tener diferentes sabores, como**  
caña, cacao o hierbabuena, pero  
o nada más es atractivo, sino que  
uye la percepción del riesgo

José R. Fernández, ESPECIALISTA MÉDICO

**La regulación para los medicamentos**  
inhaladas es muy estricta, aquello que  
no puede inhalarse no viene en pre-  
sentación para inhalarse

Víctor M. Martínez, ESPECIALISTA

EN MICHOACÁN ADVIERTEN SOBRE ESTA PRÁCTICA

# el vapeo es real'



PAO DEL VAPEO ENTRA A LOS PULMONES A LOS INFAL, ENTRE OTRAS PROBLEMITAS

potencialmente dañinas como compuestos orgánicos volátiles, partículas finas, metales pesados como níquel, estato, plomo, sustancias químicas cancerígenas, saboreantes como el diacetato, sustancia química vinculada a enfermedad grave de los pulmones", se lee en la alerta emitida por la Instancia federal.

Mientras que el doctor Jesús Alcántara García, profesor de la Facultad de Medicina y representante del "Comité Interinstitucional 13 de marzo Día Michoacano sin Fumar", ya había advertido que "es prácticamente lo mismo, se han hecho estudios en los que se muestra que la nicotina causa los mismos problemas y las sustancias oleosas en los vapores causan los mismos daños que el tabaquismo o un cigarrillo común. El uso del cigarrillo electrónico también se considera ya un problema".

## Aceites, causa de peligro en vapeo

Por su parte, un especialista en terapia respiratoria de la delegación michoacana del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) explicó que el mayor riesgo puede estar en los aceites usados en las mezclas que se aplican a dichos dispositivos.

"Nosotros en el área de terapia respiratoria evitamos la aerosoterapia, de generar partículas de medicamentos que pueden inhalar. Las regulaciones para los medicamentos inhalados son muy estrictas, aquello que no puede inhalarse no viene en presentación para inhalar. Imagínate usted acállas que utilizan el vapeo y se utilizan algunos tipos de aceites para estabilizar esas gotitas que se producen en el dispositivo electrónico y que el paciente los pueda inhalar", explicó en conferencia de

prensa, Víctor Manuel Martínez Martínez, especialista técnico en terapia respiratoria del IMSS.

"El que una partícula sea estable quiere decir que va a poder penetrar las vías respiratorias. La nicotina naturalmente no se adhiere a las paredes de nuestras vías respiratorias. Cuando se hacen las preparaciones en el vapeo, se colocan algunos aceites que estabilizan esas gotitas de nicotina y de otras sustancias para adherirse a nuestros pulmones para generar la sensación de bienestar. Entre estas sustancias van los aldehídos".

Si bien dijo que en la delegación michoacana del IMSS no se han identificado casos de enfermedades relacionadas al uso de cigarrillos electrónicos, añadió que una de las primeras versiones que surgió alrededor del vapeo fue la enfermedad conocida como "pulmones de peleón de maíz", que se da en personas que se dedican a la fabricación de este alimento y, cuando los aceites que se queman y luego se adhieren al maíz benquial, generan pequeña lúpulas en los bronquios del paciente.

Cuestionado directamente sobre si los vaporizadores pueden ser igual o más peligrosos que el cigarrillo común, respondió que puede ser incluso más nocivo y sobre todo considerando que aún no existe una regulación al respecto en México. "Quien vende el cigarrillo electrónico, a veces lo compra en tiendas donde cada quien hace las mezclas para el vapeo y no sabemos realmente si las cantidades sean dentro de rangos que no sean tóxicas o si tienen esa toxicidad", aclaró el especialista.

Añadió que lo ideal en materia de salud es no consumir cigarrillos comunes ni usar vaporizadores y, si bien existen versiones de personas que han fumado toda su vida y

ben sanos sus pulmones, calificó estos casos como "mitos". Añadió que, a partir de los 30 años, es cuando las personas pueden ver los daños en su salud debido al consumo de tabaco, mientras que a partir de los 35 años es cuando comienza una baja natural en la capacidad pulmonar de las personas.

En torno a las causas de enfermedad, del total de pacientes que se reúnen en terapia respiratoria en el IMSS, hasta el 70 por ciento está relacionado a la exposición al humo de tabaco, mientras que el otro 30 por ciento puede ser personas con asma o algunas otras enfermedades pulmonares o problemas neurológicos o con serias causas por otro padecimiento.

**1 MUERTE**  
en México a causa de vapeo

**12 MUERTES**  
en EUA a causa del vapeo

## Ofrecen respiración asistida en hogares

El especialista también explicó que los pacientes que por alguna razón no pueden respirar por sí mismos suelen presentar problemas para comer y nutrirse adecuadamente, por lo cual pierden peso y masa muscular. Agregó que el cuidado hospitalario para que la persona tenga asistencia de máquinas para poder respirar, suele tener un costo de hasta 45 mil pesos al día, de tal manera que se ha lanzado un programa llamado de "ventilación a domicilio" con la que se ofrece este servicio en el hogar del paciente con un costo promedio de 45 mil pesos al mes.

En ese sentido, Martínez Martínez resarcó que ésta es una medida que permite ofrecer dicha atención a los pacientes y reportar un ahorro a la delegación michoacana del IMSS, así como también precisó que actualmente hay cinco pacientes que son atendidos a través de la "ventilación a domicilio", en tanto que un total de 15 personas han formado parte del programa en los últimos cinco años.

Universidad  
**La Salle.**  
Morelia

## EXAMEN DE ADMISSION

**07 DE DICIEMBRE**  
*Preparatoria y Licenciaturas*

## BECAS

Académicas, Deportivas y Culturales  
**TRANSPORTE LOCAL SIN COSTO**

www.lasallemexico.edu.mx  
Tel. (443) 312102

■ MEDIOAMBIENTE ■ REFORMARÍAN LEY PARA APLICAR SANCIONES

# Alistan 'dientes' a verificación

POLICÍAS DE TRÁNSITO PODRÁN REQUERIR LA LICENCIA EN CASO DE NO PORTAR EL NUEVO HOLOGRAMA L, DICEN

**ARTURO MOLINA**  
Línea de Móvil

Como parte de la estrategia para aumentar los índices de verificación vehicular en el estado de Michoacán, la Mesa de Seguridad Ambiental ya alista adicionar "dientes" a las medidas de coerción a la ciudadanía. Además de multas, se podrán requerir la retención de documentos oficiales o placas vehiculares que garanticen que la ciudadana pagaría las infracciones en caso de no portar el holograma L, con lo que en la práctica la verificación por fin tendrá su carácter de obligatoriedad.

Y es que si bien la verificación se estableció como obligatoria desde 2018 y se establecieron sanciones tanto para quienes no portan el holograma L como quienes conducen vehículos ostensiblemente contaminantes, se han advertido evasivas de desacato a las autoridades de Tránsito derivado de la legislación local y de la protección en resultados.

Dos años atrás, el Congreso de Michoacán restregó a elementos de Tránsito tanto estatales como municipales, la facultad para retener placas, tarjetas de circulación o permisos de conducir como garantía del pago de infracciones. A partir de esta decisión, el pago de las infracciones tanto por temas de Tránsito como por temas ambientales ha tenido una persecución directa.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Juan Carlos Vega Solizano, titular de la Procuraduría Ambiental de Michoacán, destacó que se han tenido avances para este año en materia de verificación vehicular al triplicar la cantidad de vehículos respecto a 2018. No obstante, necesita que, en cooperación con el parque de 532 mil automóviles de Morelia, los 33 mil verificados sigan resultando bajos en cantidad.

Por lo anterior destacó que se buscara que por medio del Congreso local se establezcan normas para dotar de medidas coercitivas a los operativos.

En lo que va del año se han realizado operativos únicamente de apercibimiento, en los cuales, se ha detectado que aún existen automóviles ostensiblemente contaminantes circulando por la capital michoacana.

"Sigue el reto de que los legisladores puedan contribuir con las

## ■ Avanza programa a paso lento

Del más de media millón de vehículos que deberían estar verificados, solamente el 6 por ciento ha cumplido con la norma, según autoridades.

**33 mil**

VEHÍCULOS  
verificados en  
el presente año

**532**

MIL  
automóviles  
circulan por Morelia

**2**

AÑOS  
de que inició programa  
de verificación

**7**

MESES  
se dieron  
de prórroga

**1,600**

PESOS  
sería la multa por no  
portar holograma L



SON Siete LOS VERIFICENTROS EN QUE SE PUEDE LLIVRAR EL AUTOMÓVIL, AUNQUE UNA DE LAS QUEJAS CONSTANTES ES QUE PERMANECEN CERRADOS VARIOS DÍAS.

autoridades ambientales a revertir el tema negativo de la sanción, se continúa con la estrategia de apercibimiento sin hacer coercitivo el programa hasta el momento. Sin embargo, las condiciones pueden cambiar, porque aun no es un hecho con la próxima publicación en el Periódico Oficial del Programa de Verificación. Vamos en la ruta correcta y vamos creciendo en verificación", señaló.

La multa establecida para este año para quienes circulen en vehículos que no porten el holograma L, será de al menos mil 600 pesos, en tanto que por circular en automóviles ostensiblemente contaminantes y sin otros requisitos se irán acumulando en multas que podrían implicar sumas más considerables.

Si bien desde enero de este 2019 la verificación se cataloga

como obligatoria, el gobierno de Michoacán ha reconocido la necesidad de iniciar con la concientización de la población y un aumento gradual en la cantidad de vehículos que pasan por los centros de verificación. Si bien se ha aumentado la cantidad de automóviles, aún quedan bastantes por verificarse.

"Necesitamos regresar a retener placas, tarjetas, porque si bien ha habido buena respuesta, con triplicado de las cifras de más vehículos verificados con 13 mil en 2018, estamos contentos, pero finalmente consideramos que es importante que la ciudadanía sepa que ya se

■ Queremos que se modifique en este sentido la reglamentación y aplicar medidas de seguridad"

**Juan Carlos Vega,**  
TITULAR PROAM

les da un plazo muy considerable, 7 meses de apercibimiento, y para el próximo año ya no sean 33 mil, sino que sean 60 mil unidades de verificación. Queremos que se modifique en este sentido y aplicar medidas de seguridad", manifestó.

Durante la seguimiento inicial de este año se puso sobre la mesa la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental en el Congreso del Estado, la cual contempla la idea de que se impida la circulación los vehículos ostensiblemente contaminantes y que no hayan sido verificados como si pasa en otras entidades.

La propuesta presentada ante el Legislativo local daría facultades a la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial para que establezca medidas de control en el tema de verificación, en tanto que la Procuraduría Ambiental de Michoacán, en coordinación con la Dirección de Tránsito Estatal, estarían encargadas de la inspección y vigilancia para evitar que automóviles sin verificar y ostensiblemente contaminantes, circulen por todo el estado.

Al respecto, la Mesa de Seguridad Ambiental ha reconocido que tal medida sería prácticamente imposible de aplicar bajo el marco legal actual, y con los recursos económicos con los que cuentan las dependencias estatales responsables de aplicar y verificar que se cumplan estos programas ambientales.



ORGANIZACIÓN  
EDITORIAL  
MEXICANA

Mario Vázquez Ruffo  
Editorial

Freddy Ramos de Vizcaíno  
Revista Morelia y Servid

Francoise Flores Vásquez  
Revista Morelia y Servid

François Jordi Torres Cesa  
Director General de Morelia y Estudios Recopilados

José Sánchez Villarreal  
Director General de Artes Visuales

Mariela Ramírez Sosa  
Directora General de Cultura

Antonio Rodríguez Domínguez  
Director General de Asuntos Políticos

Eduardo Sánchez Rodríguez  
Director General de Tecnología

Víctor M. Pimentel Gutiérrez  
Director General de Recursos Humanos

## El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgadillo  
Editora de  
dalias@elsoldemorelia.com.mx

Carmen  
carmen@elsoldemorelia.com.mx

Mario A. García Landeras  
Jefe de Redacción  
mariog@elsoldemorelia.com.mx

Berit Cruz Alfonso  
Jefe de Referencia  
berit@elsoldemorelia.com.mx

Daniel Majadona Caballero Ortega  
Redactor de Noticias Sociales  
daniel@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia  
Ed. 101 Dr. Joaquín Morelos y Pavón  
Dalia Martínez Delgadillo  
Director General de El Sol de Morelia  
14337  
Certificado de Suscripción de Contenido No.  
1280

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR  
84-2008-08341745800-101  
Derecho de la Publicación de Av.  
Morelia 010, 701, Col. Centro C.P.  
58020, Morelia, Michoacán.

Impreso: Teléfono de El Sol Periodístico  
del Sol de Morelia, Av. Morelia 010,  
701, Col. Centro C.P. 58020, Morelia,  
Michoacán.

Distribuidor: El Sol Periodístico del Sol  
de Morelia, Av. Morelia 010, 701, Col.  
Centro C.P. 58020, Morelia,  
Michoacán.

Teléfono de Oficina de Edición:  
843-91-28 (Morelia)  
Redacción: 843-77-78  
Publicidad: 843-10-05  
Comunicados: 843-84-42 y 843-77-75  
Quijote y Guadalajara:  
843-91-28 (Morelia)

Nota Legal: El Sol es el resultado de una  
información rigurosa y verificada.  
Prohibida la reproducción total o  
parcial de las informaciones y materiales  
más allá de lo establecido por la  
ley de la Propiedad Intelectual.

Reservados todos los derechos.

# Manifestación con carteles en el Centro

MARIBEL LUNA / El Sol de Morelia

**Varias cartulinas** con dibujos y leyendas como "No estás sola" y "No más violencia" fueron dejadas por participantes de las recientes manifestaciones por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Diches carteles son vistos sobre la calle peatonal Nigromante, en el Centro Histórico.



## PARA SOLVENTAR CARENCIAS

# Necesita OOAPAS 10 mmdp para dar servicio óptimo

PAOLA MENDOZA / El Sol de Morelia

El director del organismo, Julio César Orantes, informó que sólo el 60 por ciento de la red hidráulica del municipio funciona de manera correcta

**E**l Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) necesita una inversión de 10 mil millones de pesos para solventar sus necesidades de infraestructura en la ciudad y dar un servicio óptimo a los morelianos, así lo aseguró el director del organismo, Julio César Orantes Ayala.

Incluso existe para El Sol de Morelia el funcionamiento señalar que sólo el 60 por ciento de la red hidráulica del municipio funciona de manera correcta, mientras que el otro 40 por ciento presenta fugas que menoran la calidad y cantidad de agua que llega a la población en el día a día.

"Sólo en la zona centro proveemos más agua de la que demanda la ciudadanía por fugas, además de estas fugas son visibles y las reporta la ciudadanía pero muchas otras son subterráneas, invisibles y así no podemos hacer nada", dijo.

En el caso del Centro Histórico de Morelia, director del OOAPAS mencionó que existen tuberías que tienen más de 50 años de uso, así cuando la vida útil de estos sistemas es de aproximadamente 20 años, esto ha motivado que los sistemas se fracturen y tengan fugas del líquido vital.

Aun cuando se ha planteado en diversas ocasiones la necesidad de mejorar la infraestructura hidráulica de Morelia, la realidad es que el munici-



**340**

MILLONES de pesos  
es el déficit financiero  
que arrastra

capio cuenta con un recurso tan grande como el que se necesita para la renovación de la red", aseguró Orantes Ayala.

Añadió a la falta de recursos para la inversión la incomunicación entre un déficit financiero de 340 millones de pesos, el cual en su lugar de devolver incrementa paulatinamente ante la necesidad de pagos a sus trabajadores y jubilados.

A razón de ello, el presidente municipal Raúl Morelos Orozco y la directiva del OOAPAS planean un aumento a los tarifas de cobro para 2020, amparados en que estas medidas ayudarían a solventar la crisis financiera del

organismo, sin embargo, los regidores del Ayuntamiento de Morelia se negaron a aumentar los costos.

Nota: Sin mayores fuentes de recursos más que el pago del servicio que parte de dudosa dureza, el OOAPAS está en la espera de la llegada de aportaciones federales para solventar al próximo año. "Estamos en gestiones con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que brinden recursos federales a Morelia, esperamos 10 mil millones de pesos a través del programa PRODIDER", apuntó el director.



# Carnicería por el territorio

Informes de las autoridades federales revelan que a nivel nacional hay nueve grandes carteles disputando el territorio nacional, con decenas de brazos armados y de nuevas estructuras criminales conformándose lentamente. Tras las declaraciones de Trump, estas organizaciones pasarán a ser designadas organizaciones terroristas por EU



HÉCTOR ESCAMILLA  
Recorrido y  
Opinión

Mientras que la Procuraduría General de la República consideraba hasta 2015 que había cinco grandes estructuras criminales disputándose el control del país, actualmente son nueve grupos los que manejan la lucha para operar las rutas de tráfico de drogas hacia Estados Unidos, según informes de autoridades federales del gobierno estadounidense y agencias de inteligencia.

A la par de este fenómeno, donde los grandes carteles mantienen zonas de control en varios estados por extender sus áreas de control, surgen otros grupos con la misma estructura de cártel, pero que se desprenden de escisiones o se dedican a otras actividades como el narcotráfico, robo de hidrocarburos, extorsión,

**"(Los carteles) serán designados como terroristas. He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días".**

Donald Trump, presidente de Estados Unidos

secuestro o trata de personas. "En el caso de Jalisco tenemos, por ejemplo, la Nueva Mazatlán, que nació de una división del Cártel Jalisco Nueva Generación en 2017 y que peleará las rutas de control procedentes del puerto de Manzanillo. En el norte del país, Los Zetas han sufrido muchos golpes, pero no se han extinguido; hoy una división que formó el Cártel del Noreste, donde el Mayo (Juan Gerardo Treviño Chávez) mantiene una disputa por Tamaulipas con los iniciadores de los Zetas que se reorganiza-

ron como Zetas Vieja Escuela", mencionó Luis Razo, especialista en temas de seguridad. En el caso de la Ciudad de México destaca la aparición en los últimos años de, cuando menos, una veintena de células criminales que pelean por la venta de drogas al menudeo. "No es mi intento para nada despreciable, son miles de millones de pesos los que genera la ciudad por la venta de drogas al menudeo. Como ruta de tráfico, la Ciudad de México no es tan relevante, pero si por el consumo en masa que pueda

generar, por la disputa de las estructuras de Dálmac o La de Topo y la entrada de los grandes carteles como el de Sinaloa o Jalisco Nueva Generación por una rebarbada del poniente", agregó Razo, quien destacó que a eso se le deben sumar otras bandas dedicadas a otros delitos graves como la banda del R. La Victoria, o la de la furiosa.

De estos grupos en crecimiento también destacan los Viagras en Michoacán, quienes cuentan con la misma capacidad de fuego que llegaron a tener los Caballeros Templarios en sus celos de mayor fortaleza, o las agrupaciones que se han originado en Guerrero, procedentes de los remanentes de los Beltrán Leyva, como los Rojos, los Ardillos o el Cártel Independiente de Acapulco.

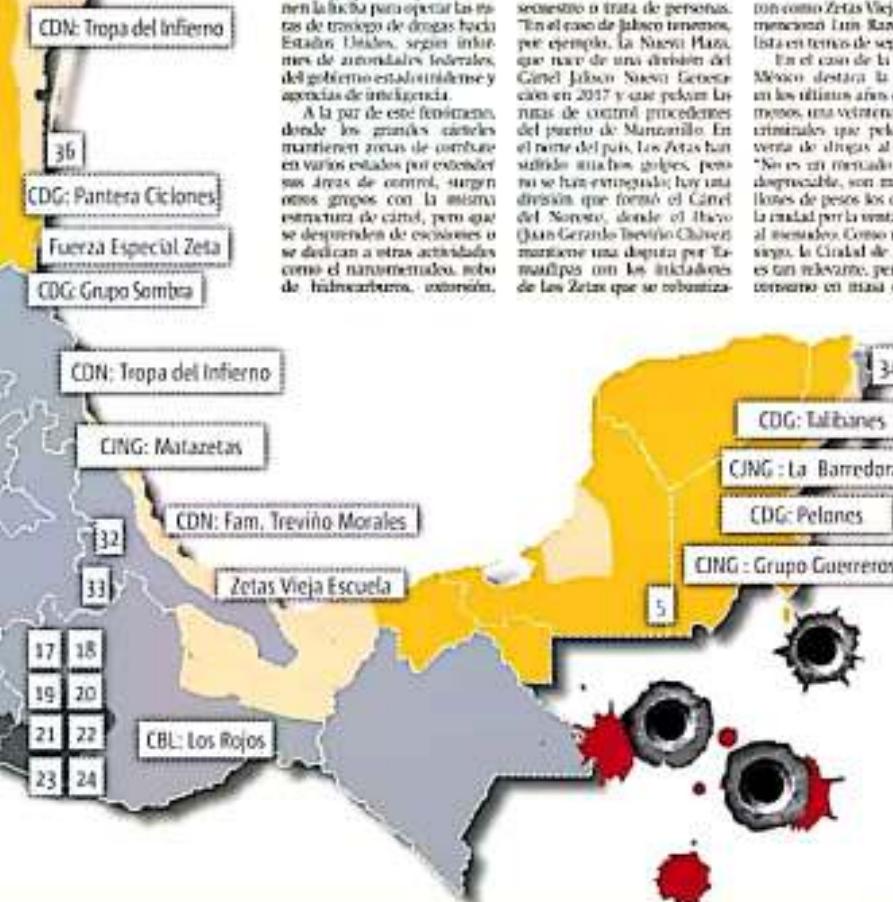
Según el informe de las autoridades federales, los grupos armados son una constante en las luchas de poder de los

grandes carteles. En el caso del Cártel del Golfo, cuenta con, al menos, ocho grupos paramilitares para sus actividades, entre ellos los Metros, Rojos, Dragones, Escorpiones o Sombra, todos ellos de gran letalidad. En la frontera de Tamaulipas mantienen una lucha encendida con La Tropa de la Muerte del Cártel del Noreste.

El Cártel de Sinaloa también destaca por contar con una docena de grupos armados a su disposición y que en los últimos años han concentrado en la península de Baja California, por un lado combatiendo contra el Cártel de Jalisco las operaciones de tráfico en la zona de los Cárbo, mientras que en Tijuana y Mexicali pelean con sus viejos enemigos, el Cártel de los Arellano Félix, quienes actuaron haciendo una alianza con sus nuevos enemigos, el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

## Principales carteles y brazos armados

- Cártel de Sinaloa (CDS)
- Cártel del Noroeste - Zetas (CDN)
- Cártel del Golfo (CDG)
- Cártel de Jalisco Nueva Generación (CNG)
- Cártel de Juárez (CJH)
- Cártel Arellano Félix - Tijuana (CDI)
- Remanentes Cártel Beltrán Leyva (CBL)
- Remanentes Familia Michoacana (CFM)
- Remanentes Caballeros Templarios (CCT)



TUIT



dñe\_edianr

Mi nombre es Adrián Ruiz, soy un bloguero que contribuye a mantener vivo el espíritu revolucionario. Actualmente soy Secretario de Información Pública de la Federación de la República Mexicana. Me apasiona la libertad de expresión.

# Issste LC subrogará servicios médicos a derechohabientes

- No habrá más traslados a clínicas foráneas: Mireles
- Atendió a una comitiva de profesores de la CNTE

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Con el objetivo de dar respuesta a las demandas de derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), este martes se reunió José Manuel Mireles Valverde, subdelegado de Servicios Médicos del Issste, con dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sección XVIII en esta ciudad y puerto.

Tras las quejas de derechohabientes con respecto a los traslados a otros hospitales fuera de Lázaro Cárdenas, Mireles Valverde dijo que existe una indicación del director nacional del Issste de ya no trasladar a nadie fuera de este municipio a menos de que fuera un caso imposible de resolver en toda la región.

Por este motivo es que existe la indicación de subrogar toda la atención de cualquier derechohabiente del Issste en Lázaro Cárdenas, por ello ya no habrá traslados de pacientes a León o Guadalajara, esto porque ya no

hay espacio en los hospitales; "se muere gente en los pasillos en el hospital regional, no hay camas de urgencias siquiera para recibirlos", dijo.

"Si aquí se tiene un especialista privado, la dirección local del Issste tiene la facultad de autorizar la subrogación, y esto deben de saberlo todos los derechohabientes, y es que ninguno de ellos puede ir a negociar con un hospital privado ni médico; solo dos personas lo pueden hacer, el director y el administrador del Issste", señaló.

Y es que aun y cuando llegue un paciente, sin importar el diagnóstico, si en el Issste hay quien lo atienda, se tiene que atender inmediatamente.

Con respecto a contar en Lázaro Cárdenas con un Hospital Regional del Issste, Mireles Valverde precisó que cuesta mil millones de pesos convertir esta unidad en Hospital Regional, y se ocupan 180 mil derechohabientes, y solamente se tienen 26 mil derechohabientes en esta ciudad y puerto.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Integrantes del Colectivo Azulita, en coordinación con personas voluntarias y pescadores, este fin de semana llevaron a cabo una campaña de limpieza sobre la ribera del río Balsas.

## Colectivo Azulita inició jornadas de limpieza en cooperativas pesqueras del río Balsas

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Integrantes del Colectivo Azulita, en coordinación con personas voluntarias y pescadores, este fin de semana llevaron a cabo una campaña de limpieza sobre la Ribera del Balsas actividades que comprenden parte de la campaña que pretenden impulsar para la conservación de esta zona y motivar a sus pobladores a reciclar y disminuir los volúmenes de basura que ahí se generan.

Patricio Azulita, representante de dicho colectivo, dijo que la intención de estas actividades es concientizar a los habitantes de la Ribera del Balsas, principalmente en el fomento de reciclaje, para lo cual ya se tienen destinada la colocación de canastas para el depósito del pet o plástico; antes de ello buscan limpiar la zona con el apoyo de sus pobladores las cooperativas pesqueras.

Por lo anterior, esta jornada de limpieza inició en la cooperativa "La Panga", y por iniciativa de comerciantes y con apoyo de pescadores de todas las cooperativas se logró recolectar varias bolsas de basura, actividad que será replicada en lo que resta del 2019 y para mediados del mes de enero de 2020 dar paso a la campaña del reciclaje en el lugar.

Por lo anterior, dijo, es de vital importancia que la población emprenda acciones de reciclaje y disminuir los volúmenes de basura generada en las calles, además de que se les da reuso principalmente a los residuos de plástico como lo es el pet, a tiempo que se generan recursos, una vez separada la basura.

Por fortuna, añade, se ha mostrado interés por parte de los habitantes del río Balsas y de los pescadores por mejorar su entorno, ya que éste representa una fuente de ingresos económicos para ellos y sus familias.

Cabe destacar que constantemente el Colectivo Azulita lleva a cabo actividades de concientización con la impartición de talleres y cursos para informar a niños, niñas, madres y padres de familia sobre cómo reciclar la basura, por ello se ha dado e interés por las campañas de limpieza y de reciclaje.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El pasado fin de semana turistas de Morelia, Tlalnepantla y Guanajuato participaron en la liberación de crías de tortuga en el Campamento Tortuguero El Habilal, sumando un promedio de 5 mil ejemplares de quelonio.

# El ex consejo de gobierno de Comachuén no ha informado el destino de más de 20 millones de pesos

GRECIA PONCE

COMACHUÉN, ENFO. DE NAHUALZEN, MIC.

El anterior Consejo de Gobierno de Comachuén, municipio de Nahualzén; el que fue destituido en octubre pasado, no ha aclarado el destino de más de 20 millones de pesos.

Se trata de presupuesto que ejerció y que no se ha reflejado en obras, reclamaron comuneros de ese lugar, quienes recordaron que apenas el mes pasado, desconocieron ese Consejo e integraron el nuevo organismo de gobierno comunal, mediante la máxima autoridad de este poblado: La Asamblea.

De esto habló Martín Vargas Nicolás, secretario de Finanzas del actual Consejo de Gobierno de Comachuén, quien, respaldado por comuneros, ofreció una conferencia ante medios en la capital del Estado, según explicó. Vargas Nicolás indicó que,



en este encuentro con representantes de medios informativos, los asistentes reiteraron que exigen que saque las manos de su comunidad, una organización que se hace llamar Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), una agrupación que nada tiene que ver con la gente de Comachuén. Agregó el entrevistado, que este supuesto CSIM,

confunde a la sociedad y a las autoridades. Agregó que al auto-denominarse Consejo Supremo, su dirigente, Pavel Guzmán da a entender que se trata de una autoridad máxima entre las comunidades.

Lo anterior, no es cierto ya que la gente Purépecha tiene autoridades propias, precisamente en cada comunidad y se manejan

de manera autónoma, unas de las otras. Manifestó que es por eso que, al margen de gente ajena a la comunidad, se integró el nuevo consejo, el cual, mediante asamblea, destituyó al anterior precisamente por no haber dado cuentas sobre el uso y destino de más de 20 millones de pesos. Recordó que las autoridades civiles, comunales y las representadas en el nuevo Consejo, piden que la Secretaría de Finanzas y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, respeten las determinaciones generadas en el interior de la comunidad. Finalmente, Martín Vargas, indicó que aparte de desvincularse del llamado Consejo Supremo, la asamblea se deslinda también de manifestaciones que afectan a terceros como bloqueos carreteros o como la toma de la Secretaría del Bienestar que mantienen personas afines al Consejo que se destituyó.

## Brinda Protección Civil Municipal recomendaciones para evitar accidentes por uso de "cohetitos"

**Para garantizar unas fiestas en tranquilidad**

URUAPAN, MICH

Para que el uso de pirotecnia no empañe los festejos navideños y de fin de año, el Gobierno Municipal, a través de la dirección de Protección Civil Municipal, emitió una serie de recomendaciones a la población para tomar precauciones, sobre todo en niñas y niños.

Por instrucciones del alcalde Víctor Manuel Manríquez González se fomenta la cultura de la prevención, en este caso en el uso y manejo de pirotecnia, informó el director de Protección Civil Municipal, Raúl Ortiz Padilla.

Comentó que durante la presente temporada es común la venta y uso de "cohetitos" y si bien lo ideal es no usarlos, en caso de hacerlo se deben adoptar ciertas medidas como evitar el uso por parte de niñas y niños sin el acompañamiento de un adulto.

Explicó que para evitar accidentes y/o incendios se debe evitar arrojar cohetitos a personas, animales, vehículos, casas o lotes baldíos; tampoco introducirlo en botellas ni latas.

Además, para evitar quemaduras o heridas, se recomienda no guardar los artefactos en los bolsillos del pantalón ya que la fricción los enciende.

Raúl Ortiz invitó a los adultos a cuidar la salud y seguridad de sus hijos ya que la pirotecnia representa un riesgo que jala provocar lesiones como quemaduras, amputaciones de dedos o incluso de extremidades. En caso de lesiones, continuó, acudir a la unidad de salud más cercana.

Por último, adelantó que en coordinación con Inspectores Municipales se revisarán los comercios dedicados a la venta de estos artefactos para constatar que cuenten con las medidas de seguridad y con ello evitar afectaciones tanto a vendedores como compradores.

La Presidencia Municipal de Uruapan Michoacán 2018-2021  
A través de la Dirección de Protección Civil Municipal  
**Emite las siguientes recomendaciones**

## Protégete de los Cohetitos

- 1. No arrojes con los dedos ni los arrojen a personas, animales, vehículos, casas o lotes baldíos. Los dedos hacen un efecto.
- 2. No arrojes cohetitos a personas, animales, vehículos, casas o lotes baldíos. Los dedos pueden provocar accidentes o causar un incendio.
- 3. No guardes cohetitos en la mochila ya que la fricción los enciende, quedándose prendidos.
- 4. Juega introduciendo cohetitos en botellas o latas, pueden salir prenderse, quemas partes del objeto y causar graves heridas.
- 5. Los cohetitos prenden instantáneamente la fricción. Toda gravedad provoca quemaduras y amputaciones de dedos o incluso extremidades.
- 6. En caso de accidente, llave de inmediato al lesionado al hospital más cercano.

**LOS ADULTOS SONOS LOS RESPONSABLES DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS NIÑOS**

**¡CUIDÉMOSLOS!**  
RECUERDA  
**ES MEJOR PREVENIR**

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
Paseo de la Revolución #10  
Col. Emiliano Zapata  
Uruapan, Michoacán  
Tel: (01-432) 539 10 64

# Reciben estudiantes de Tungareo, Beca Universal Benito Juárez

*Con la finalidad de abatir los índices de deserción escolar*

TUNGAREO, MPIO. DE MARAVATÍO, MICH.

Con la finalidad de abatir los índices de deserción escolar, la Secretaría de Bienestar, Delegación Michoacán, entregó más de mil becas Benito Juárez a estudiantes de educación Media Superior del CBTa 181, ubicado en la localidad de Tungareo, en el municipio de Maravatío.

Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, celebró la dispersión de apoyos a estudiantes de educación pública, como una medida para evitar que abandonen sus estudios por falta de recursos económicos, lo cual impactará positivamente en la disminución de la inseguridad y violencia en el país, problemas que incrementaron ya que los gobiernos anteriores desatendieron a importantes sectores de la sociedad, entre ellos el educativo.

"El Gobierno de México ha decidido que la beca llegue a todos los estudiantes del nivel medio superior, por eso es un apoyo universal, y también se va a ampliar el recurso para las familias con estudiantes en educación básica", anunció.

Asimismo, acompañado del director del plantel, Salomón Rosales Ramírez, el funcionario federal recordó que uno de



los compromisos del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es mejorar las condiciones del sector educativo, por ello la implementación de programas como La Escuela Es Nuestra, cuyo objetivo es mejorar la infraestructura de planteles de nivel básico, a través de la entrega directa de recursos a los comités de padres de familia.

Por su parte, Graciela Andrade García, titular de la Coordinación Estatal de Becas para el Bienestar Benito Juárez, destacó que tan solo este año los apoyos a estudiantes de este nivel aumentaron de 15 mil becas entregadas en enero pasado a 119 mil que serán dispersadas en el actual operativo de pago.



"Este apoyo es un premio al estudio y esfuerzo de los alumnos; para eso es la beca, para que los alumnos de secundaria quieran llegar a la preparatoria y ustedes que ya están queran y puedan quedarse estudiando", manifestó ante autoridades municipales. A la entrega acudieron

también el Salomón Rosales Ramírez, director del plantel; Francisco de Asís Soto Flores, Subdelegado de Bienestar de la Región Hidalgo; Saúl Argueta Núñez, estudiante de la escuela y Natalia Flores Morín, representante del Ayuntamiento de Tungareo.



Fue aprobada en comisiones unidas por diputados locales en presencia del edil uruapense



#### MODELIA, MICH.

iendo el primer alcalde que asiste ante las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública a dar los argumentos de la Ley de Ingresos para Uruapan del Ejercicio Fiscal 2020, el alcalde Víctor Manuel Manríquez González destacó la aprobación de la misma por los legisladores al remarcar que el propósito es un Uruapan próspero.

Ante los legisladores el municipio agradeció su apertura para analizar este instrumento y sus actualizaciones, mismo que se enfoca a contar con un ejercicio presupuestal equitativo y proporcional.

El Presidente Municipal enfatizó que la prioridad es alcanzar un sano ejercicio de los recursos públicos y evitar afectaciones a la economía de las familias.

Víctor Manríquez confió en el respaldo de los legisladores de cara a la aprobación de la Ley de Ingresos, al indicar que es necesario un gasto razonable que permita garantizar la prestación de servicios a los uruapenses.

Mientras tanto, los diputados reconocieron al alcalde Víctor Manríquez al indicar que es el único del estado que estuvo presente para explicar los conceptos enmarcados en la Ley de Ingresos.

Agregaron que continuará el proceso para la aprobación en el pleno del Congreso del Estado en los próximos días.





## DEFINE VÍCTOR MANRÍQUEZ RUTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MUNICIPIOS

**I** «Contempla aspectos administrativos, políticos y jurídicos

MORELIA, MICH.

**F**uente: En rueda de prensa en la capital del estado el alcalde Víctor Manuel Manríquez González planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al referir que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Ebanqueado por sus homólogos del interior de Michoacán, el munícipe explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar ahorros que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se refiere, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, empezando por el oriente para dar a conocer las problemáticas que afrontan los municipios y las carencias que derivarán del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad.

Además, puntualizó la falta de contrapesos del ejecutivo federal, la distribución de recursos a discreción y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Víctor Manríquez expuso también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar los recursos legales por la aprobación del PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cual es eje rector del PEF.

A estas medidas, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales ya que el PEF no contempló a los municipios como prioritarios para el desarrollo del país, lo cual afecta el federalismo.

«Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos, es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social», remarcó el Presidente Municipal.

Por último, reiteró el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.



**El trabajo periodístico positivo se ha visto reflejado en 36 años de vida del Informativo**



**Nuestras más sinceras felicitaciones por tan larga existencia y por el esfuerzo desarrollado en la zona oriente del estado.**

**Nos unimos a la celebración de su director, reporteros, columnistas, administrativos, voceadores y personal web, por los éxitos alcanzados.**

**Atentamente**

DIPUTADO LOCAL DISTRITO XVIII



Redacción | MORELIA

En el marco de la Estrategia para fortalecer la Estadística Nacional en Procuración de Justicia y como parte del Grupo de Trabajo asignado para la construcción de la propuesta del Sistema Nacional de Información en esta materia, el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, se pronunció por considerar un esquema de apoyo financiero a las Fiscalías y/o Procuradurías locales, para facilitar la inversión en tecnologías de la información que permitan la instalación y homogenización de este programa de sistematización de los datos de la incidencia delictiva.

Con relación a este Sistema, López Solís puntualizó la importancia de que en la elaboración de la propuesta no se pierdan de vista los dos objetivos por los que se está creando; el primero, que las instituciones de Procuración de Justicia cuenten con información estadística oportuna e integral para una mejor toma de decisiones y, segunda, que las autoridades de los diversos órdenes de gobierno, los organismos autónomos nacionales e internacionales, el sector académico, sociedad civil organizada y ciudadanía general, accedan a información estadística homogénea, completa y oportuna.

En la construcción de este sistema, aseveró López Solís, se debe de tomar en cuenta que la fuente básica de información seguirá siendo las Fiscalías y/o Procuradurías locales, por lo que también es necesario, dijo, «dejar de lado visiones centralistas y construir de

## Fiscal del estado propone sistematizar la incidencia

> Adrián López plantea apoyos financieros para que procuradurías mejoren su tecnología



ESPECIAL

Plantea Adrián López, considerar esquema de apoyo financiero para equipamiento de tecnologías en Fiscalías y Procuradurías para la sistematización de información de incidencia delictiva.

afuera hacia el centro un sistema útil y eficiente».

Resaltó la necesidad de considerar un esquema de apoyo financiero a las Fiscalías y/o Procuradurías locales, para facilitar la inversión en tecnologías de la información que

permitan la instalación y homologación del Sistema, mismo que deberá de contar con las características de puntualidad, disponibilidad y veracidad de la información. López Solís puntualizó que este Sistema deberá contar con un programa de moni-

torio permanente, que permita la corrección de fallas y/o inconsistencias de la información para la consolidación del mismo.

Comentó que este sistema también debe considerar las diversas obligaciones de información o sis-

temas que varias Leyes Generales están imponiendo a las Fiscalías estatales y también las necesidades de información y registro contempladas en estrategias nacionales implementadas actualmente por el Ejecutivo Federal.

## Convocan a la Presea al Mérito en Derechos Humanos: Esparza

Redacción | MORELIA

A tres días de que cierre la convocatoria para participar en la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2019, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) invita a los ciudadanos en general a registrar a las personas físicas o morales que se destaquen por sus aportaciones en la protección, respeto y promoción de los derechos humanos en Michoacán.

El secretario Ejecutivo, Antelmo Esparza Verdúzco, dio a conocer que esta Presea se otorga año con año en reconocimiento a las personas que han contribuido a la consolidación

de una cultura de protección y respeto a los derechos fundamentales en la entidad. Indicó que el país en general atraviesa por una difícil situación en esta materia, que requiere de la contribución y coordinación de esfuerzos desde todas las trincheras, para continuar trabajando en el reconocimiento y goce de los derechos y libertades, en este caso de los michoacanos.

De ahí la importancia de las acciones que realizan los defensores de derechos humanos en su lucha por el reconocimiento no solo de los derechos, sino también ante la necesidad de establecer mecanismos para su defensa.

El viernes 29 de noviembre es la fecha límite para el registro de los candidatos a recibir la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2019, cualquier persona, institución pública, privada, social o académica; puede presentar proyecciones.

Los registros se realizarán en la Secretaría Ejecutiva de la CEDH en horario de 09:00 a 16:00 horas en donde deberán presentar solicitud por escrito, acompañada de toda la documentación que avale el haberse distinguido por la constante y permanente lucha en la promoción, respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Michoacán.



ESPECIAL

Los registros se realizarán en la Secretaría Ejecutiva de la CEDH en horario de 09:00 a 16:00 horas en donde deberán presentar solicitud por escrito.

# «Vidalito», inspiración para estudiantes del Tec Morelia

Redacción | MORELIA

Estudiante del Instituto Tecnológico de Morelia, José María Morelos y Pavón, Vidal López Jacobo, es un joven apasionado de los automóviles y las motocicletas, motivo por el cual se inscribió en Ingeniería en Materiales; ha sido ejemplo de superación y deseo de vivir. Se ha caracterizado por luchar para romper «obstáculos» que la vida le presenta, como fue un accidente automovilístico que le causó la amputación de dos de sus extremidades.

Cuñado en las redes sociales como Vidalito, ha sido referente de

superación para niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así se ha observado a través de charlas, conferencias y videos en los que manifiesta su deseo de sortear los obstáculos que la vida le presente; esto sin duda, lo ha logrado con el apoyo de sus seres queridos, principalmente sus padres Vidal López Correa, Claudia Jacobo López y su hermana Stephanie.

Nativo de Naperville, Chicago, Estados Unidos, Vidal creció en Michoacán e ingresó en julio de 2016 al Instituto Tecnológico de Morelia, institución de la que se siente orgulloso y agradecido por el apoyo, ya que a una semana de haber iniciado el curso propedéutico, sufrió un accidente automovilístico cerca del mo-

nicipio de Zinapécuaro.

Después de permanecer en terapia intensiva y durante 15 días en coma, despertó sin su pierna derecha y los médicos continuaron su atención; posteriormente, en Estados Unidos y con más de 20 intervenciones quirúrgicas perdió su pierna izquierda, pero su dolor lo convirtió en fortaleza y deseos de vivir, por ello inició una lucha constante de superación física y emocionalmente.

En diciembre de 2017, regresó a Morelia a fin de incorporarse en enero de 2018 al primer semestre de su carrera profesional que siempre quiso cursar porque se considera «amante» de los coches y las motocicletas y precisó que después

de su accidente, reforzó la idea de estudiar la carrera con la intención de innovar en el tema de las prótesis para crear estos aparatos a bajo costo para beneficiar a más personas que las necesiten.

«He visto que en México hay una deficiencia de aparatos protésicos y generalmente los que hay sirven únicamente para pararse, pero no permiten movilidad, entonces realmente no son funcionales y son muy costosos».

Vidal actualmente utiliza prótesis con microprocesadores que le permiten ser independiente en la mayoría de sus actividades, pero sin duda, considera que en Morelia y en el país se requiere mayor inclusión hacia personas con discapacidad, por eso ha sido el tema que aborda en sus conferencias en instituciones públicas y privadas de todos los niveles educativos y sector privado. Además, participó en el Maratón de Boston a fin de recaudar fondos para una fundación que apoya a personas que perdieron alguno de sus miembros durante el atentado en 2013, en ese evento deportivo.

El estudiante agradeció al Instituto Tecnológico de Morelia por brindarle una formación de calidad con programas y espacios que permiten la inclusión de las personas con discapacidad.

Dentro de sus planes a corto plazo está correr profesionalmente en el ámbito del automovilismo y prevé incorporarse a la serie Nascar.

Finalmente, el estudiante se ha distinguido por ser un alumno con buenas calificaciones; actualmente adelanta dos materias de quinto semestre y es considerado como un estudiante regular, así lo precisó, la profesora Liliana Molina Vázquez, coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Materiales, quien aseveró que Vidal se incorporó a un grupo numeroso con facilidad debido a que entre sus compañeros y el personal hubo sensibilización por su condición de vida.



Vidal creció en Michoacán e ingresó en julio de 2016 al Instituto Tecnológico de Morelia, institución de la que se siente orgulloso y agradecido por el apoyo.

# Piden pátzcuarenses vincular patrimonio al desarrollo sustentable

> Alfredo Ramírez se reunió con ciudadanos para analizar la inscripción de la ciudad en la lista de Patrimonio Cultural de la Unesco

Redacción | PÁTZCUARO

Ciudadanos de la región lacustre respaldaron la propuesta del diputado Alfredo Ramírez Bedolla de gestionar la inclusión de Pátzcuaro en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, de la Unesco, sin embargo, pidieron evadir que el turismo no desplace a los habitantes de la ciudad.

En reunión con ciudadanos que desde diversas mincheras colaboran con el desarrollo de Pátzcuaro, ya sea desde la defensa del medio ambiente, la promoción cultural o la investigación, Alfredo Ramírez les informó que el Congreso del Estado emitió un exhorto para que los gobiernos municipal, estatal y federal inicien gestiones para que esta ciudad sea declarada Patrimonio



EPICOM

Cultural de la Humanidad.

La historiadora Alma Gloria Chávez manifestó que se debe procurar que una declaratoria como la de la Unesco ponga al centro de los beneficios a las comunidades indígenas, y habitantes del municipio.

Benjamín Lucas Juárez, catedrático de la Universidad Intercultural Indígena y consultor en temas de patrimonio, advirtió que se debe evitar que la declaratoria patrimonial «turifíquese» a Pátzcuaro, es decir, que la ciudad sea adecuada conforme a las necesi-

dades del turismo, y no de los ciudadanos; o que las empresas transnacionales «tomen por asalto» al patrimonio y sus habitantes sean desplazados.

El legislador de Morena puntualizó que se debe buscar la inscripción en la lista de la Unesco no por

razones de marketing turístico, sino con el propósito de que los habitantes de Pátzcuaro se apoyen de su patrimonio y lo gestionen en favor del desarrollo integral y sustentable de la comunidad.

Los participantes en la reunión coincidieron en que la declaratoria de patrimonio cultural se debe vincular con el rescate y salvaguarda del medio ambiente, ya que este es un tema prioritario para el desarrollo de la región.

El legislador federal Héctor Maya Martínez, secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, habló de la apropiación de los espacios públicos, y su importancia para la cohesión social, por lo que dijo que la gestión de esta declaratoria debe ser vista como un proceso de organización comunitaria y de participación ciudadana para la mejoría del entorno.

Los diputados Alfredo Ramírez e Héctor Maya acordaron con los ciudadanos trabajar de manera conjunta en el consenso sobre los objetivos por los que se busca la inscripción en la lista de la Unesco, y avanzar en las gestiones para obtener la declaración.

> Contempla aspectos administrativos, políticos y jurídicos

Redacción | MORELIA/URUAPAN

En rueda de prensa en la capital del estado el alcalde Víctor Manuel Manríquez González planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al reiterar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Flanqueado por sus homólogos del interior de Michoacán, el munícipe explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar abonos que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se re-

## Define Víctor Manríquez ruta para el fortalecimiento de municipios

firió, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, comenzando por el oriente para dar a conocer las problemáticas que afrontan los municipios y las carencias que derivan del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad.

Además, abordó, puntualizar la falta de contrapases del ejecutivo federal, la distribución de recursos a dirección y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Víctor Manríquez expuso también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar los recursos legales por la aprobación del PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cual es el eje rector del PEF.



EPICOM

A estos medios, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales ya que el PEF no contempla a los municipios como prioritarios para el desarrollo del país, lo cual afecta el federalismo.

«Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos, es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social», remarcó el Presidente Municipal.

Por último, reiteró el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.

URUAPAN

## Realizan podas preventivas en Parque Nacional Barranca del Cupatitzio

>El edil dijo que los elementos policiacos están preparados para atender cualquier echo de violencia que se suscite en el municipio

Greca Ponce | Uruapan

Para evitar todo tipo de incidentes, se están realizando podas preventivas en el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, se trata de la última fase de podas del año en el Área Natural Protegida, a cargo del Ayuntamiento, informó el administrador, Antonio Chuela Murguía.

En esta ocasión se está trabajando en la zona de arbollado por la que cruzan las instalaciones de la tirolesa, pero Chuela Murguía adelantó que habrá faenas de desramo en la



EPMOL

zona del cerco perimetral que mira hacia el norte, en el área de juegos infantiles, para evitar cualquier accidente y también en el árbol que se sitúa en la calzada Fray Juan de San Miguel, en el cual se localiza un altar religioso.

El entrevistado incluso reveló, en cuanto al altar, que el

mismo será modificado para hacerlo más compacto, más funcional, más armonioso y sobre todo para liberar la banqueta que dicha instalación en la vía pública (colocada por comerciantes de la zona), está obstruyendo.

Cabe mencionar que la zona de río o zona recreativa del Par-

que Nacional Barranca del Cupatitzio está compuesta por 19 hectáreas de bosque, río, fuentes, andadores y arbolado, en pleno centro de la ciudad.

Anteriormente se llegaron a registrar incidentes al desplomarse árboles, como cuando uno de ellos atravesó el arroyo vehicular en la calle Culver City y dañó una vi-

vienda que se localiza frente al parque mismo.

En otra ocasión, hace poco, un árbol se vino abajo y dos turistas resultaron con heridas leves, milagrosamente.

El pasado 31 de octubre, una Galeana o Jacaranda, se desplomó, provocando daños en la barda de ladrillo y cerca de alambre de la capilla de Santo Santiago.

Se trató de un árbol cuyo desarme se había solicitado ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, pero según Protección Civil estaba sano y no requería de ese mantenimiento preventivo. Aún así se vino abajo.

Para evitar cualquier contingencia, de manera cotidiana en el parque se realizan las podas de prevención, lo cual genera inquietud ante la ciudadanía, pero también se generan críticas si un árbol se viene abajo.

> Alumnos del Colegio Americano aprendieron educación vial

Redacción | Uruapan

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas la educación vial a su comunidad escolar, en aras de tener una sociedad más consciente en esta materia.

En el presente año, nuevos centros escolares han acercado a su población estudiantil el programa de cultura vial que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) que dirige Juan Carlos Corona Barbosa.

## Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas la cultura vial

Lleva a cabo de manera permanente en Uruapan.

Este lunes y martes, las instalaciones del Colegio Americano, fue sede de las pláticas que personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) imparte sobre cultura vial.

Fue un tema que generó gran interés en los escolapios, personal y directivos de la institución, toda vez que aprendieron nuevos aspectos en material vial, medidas de seguridad, así como la importancia y el uso de los semáforos peatonales, vías y de los cruces peatonales.

De manera dinámica y muy amena, los pequeños a su vez conocieron las diferencias que existen entre las señales



informativas, restrictivas y de precaución. Al final, se llevó a cabo el ejercicio de la mini ciudad vial, en el que los niños pusieron a la práctica conceptos referentes al respeto del semáforo, de las líneas peatonales así como de las normas de tránsito.

## Canacintra rechaza que se autoricen más impuestos

> Aberlardo Pérez dijo que el gobernador del estado estableció que con la federalización de la nómina magisterial habrá respiro en las finanzas, lo cual no justifica el aumento en los impuestos



ESPECIAL

se hayan puesto en contacto con los industriales que representa para establecer una política pública a favor del entorno sin agravar más la hacienda.

«No existen las condiciones en el estado para establecer nuevos impuestos sin trabajar en la base tributaria, además, sin contar con un programa de composición ecológica no sabemos en dónde van a meter el dinero, tuvieron todo un año para que lo platicáramos o lo planeáramos pero confiar que nos quedaríamos callados, pero la verdad es que nos señalaron».

Puntualizó que la negativa

del sector económico para sacar adelante dichos impuestos está ligada más a que exista una verdadera regulación y mejora del ambiente, pero con un programa o estrategia previamente establecido que permita conocer como trabajará el gobierno michoacano para resarcir el posible daño ambiental que genera la industria en el estado.

Pérez Estrada observó además que el gobierno michoacano trabaja por la federalización de la nómina magisterial que, en palabras del mismo gobernador Silvano Aureoles,

dará un respiro a las finanzas estatales, ya que no agravaría más déficit presupuestario por no tener que saldar pagos con los docentes «vamos a tener unas finanzas menos abocadas, entonces esto tampoco justifica el aumento de impuestos».

Pérez Estrada sumó a su postura de rechazo a los impuestos ecológicos, la necesidad de que el legislativo michoacano impida el paso de dicha propuesta, puntuizando que si el año pasado lograron cerrar el paso y evitar con ello afectar a los empresarios industriales, este año no puede ser la excepción «si pudieron cerrar el paso a los incrementos de impuestos que proponía el Ayuntamiento de Morelia, confiamos que con la propuesta del ejecutivo la situación sea igual».

Cabe señalar que el día de ayer, integrantes de las diversas bancadas parlamentarias del Congreso local sostuvieron un encuentro con integrantes del sector empresarial en el ánimo de establecer una mesa de trabajo que genere las sinergias necesarias para sacar o detener la propuesta de impuestos ambientales.

## Empresarios invertirán 859 mil mdp en infraestructura

Agencias | Ciudad de México

El sector empresarial del país invertirá 859 mil millones de pesos en 147 proyectos, dijo a conocer Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), durante la presentación del Plan Nacional de Infraestructura.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, detalló que se trata de un primer paquete de proyectos y que habrá otros más, mientras que las inversiones de infraestructura en energía y salud se harán en enero del próximo año.

El dirigente empresarial detalló que de los 147 proyectos, 45 serán para la zona centro del país, 49 para el norte y 42 para el sur. Para el año 2020 se ejecutarán 72, mientras que para el periodo 2021-2022 se harán 41 más y para 2023-2024 se darán 34 proyectos.

Las inversiones, para el caso del periodo 2020-2022 serán por 255 mil millones de pesos, mientras que para los dos últimos años de la actual administración, los recursos serán por 171 mil millones de pesos.

A su vez, el presidente de la Asociación de Banca de México (Abim), Luis Niño de Rivera, explicó que la banca cuenta con los recursos suficientes para financiar los proyectos presentados por el gobierno y el sector empresarial.

En el documento presentado, el gobierno se compromete a impulsar la inversión y el CCE a invertir, como una manera para impulsar proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

La presente administración y los empresarios reconocen que México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente, en especial en las regiones más rezagadas, en telecomunicaciones, carreteras, ferrocarriles y trenes suburbanos, puertos, aeropuertos, agua y saneamiento, clínicas y hospitales, turismo y energía.

Por ello, se detalla que el sector privado ha identificado proyectos de inversión pública y privada en infraestructura que podrían contribuir a lograr un crecimiento superior al 4.0 por ciento propuesto por el gobierno de México en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

El sector privado incluso señala que el objetivo del Plan de Infraestructura es alcanzar una inversión anual en infraestructura de 5.0 por ciento del PIB.

Erandi Torres | MORELIA

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Delegación Morelia, Abelardo Pérez Estrada, sentenció que el sector empresarial que representa no respaldará ni permitirá que el gobierno michoacano de nueva cuenta intente imponer los llamados impuestos ecológicos ya que aceptarlos dañaría más el desarrollo económico del estado.

Lamentó que tras la experiencia del año pasado, cuando de último momento el Ejecutivo estatal intentó imponer dichos cobros, las autoridades competentes en el tema medioambiental no

se hayan puesto en contacto con los industriales que representa para establecer una política pública a favor del entorno sin agravar más la hacienda.

«No existen las condiciones en el estado para establecer nuevos impuestos sin trabajar en la base tributaria, además, sin contar con un programa de composición ecológica no sabemos en dónde van a meter el dinero, tuvieron todo un año para que lo platicáramos o lo planeáramos pero confiar que nos quedariamos callados, pero la verdad es que nos señalaron».

Puntualizó que la negativa

del sector económico para sacar adelante dichos impuestos está ligada más a que exista una verdadera regulación y mejora del ambiente, pero con un programa o estrategia previamente establecido que permita conocer como trabajará el gobierno michoacano para resarcir el posible daño ambiental que genera la industria en el estado.

Pérez Estrada observó además que el gobierno michoacano trabaja por la federalización de la nómina magisterial que, en palabras del mismo gobernador Silvano Aureoles,

## UIF congela 330 cuentas vinculadas al cártel de Sinaloa

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, informó que el organismo congeló 330 cuentas presuntamente vinculadas con el Cártel de Sinaloa.

«Generamos un bloqueo de cuentas de 330 personas físicas y morales presuntamente relacionadas con el Cártel de Sinaloa», comentó durante su participación en la conferencia «El lavado de dinero y la 4T», organizada en las instalaciones del Colegio de México (Cílmes).

El funcionario de la UIF, organismo perteneciente a la Se-

cretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló que la construcción de ese listado fue realizada con información proporcionada por las diferentes áreas de inteligencia del gobierno mexicano.

En lo que va de la presente administración han sido congelados más de cinco mil millones de pesos, de los cuales mil millones, es decir, una quinta parte, están relacionados con grupos de la delincuencia organizada.

Entre ellos se encuentran los carteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y el de Santa Rosa de Lima, este último opera en Guanajuato y se dedi-

ca al robo de hidrocarburos en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Aunque no precisó los datos, el funcionario comentó que las cuentas de José Antonio Yépez Ortiz, alias «El Marro», cabeza del Cártel de Santa Rosa de Lima, así como de esposa y novia de este sujeto también están congeladas por el robo de combustibles mediante tráileres, los cuales al parecer fueron comprados vía empresas constituidas.

«Es el primer tema que hemos detectado en materia de lavado de dinero y está relacionado con dos grupos de

delincuencia, el Cártel de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación».

Nieto Castillo comentó además que hasta el 15 de noviembre de 2018 se tienen 148 denuncias penales presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGJ) por la presunta realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De ahí que son indagadas 798 personas (físicas y morales) relacionadas con operaciones financieras por depósitos, con un monto de más 304 mil 252 millones de pesos, y socios con 269 mil 740 millones.

# Destinar recursos federales para los autogobiernos de pueblos originarios, el reto

Se tiende a un debilitamiento en las finanzas de los ayuntamientos, ante la escasez de recursos de estos y las múltiples responsabilidades constitucionales y legales que deben de cumplir, señala



José René Olivos Campos, magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

## Mesa de Redacción | MORELIA

Un desafío fundamental es que el recurso que deba destinarse a las comunidades originarias para el ejercicio pleno de su autogobierno debe ser de origen federal, pues de otra forma se tiende a un debilitamiento en las finanzas de los ayuntamientos, ante la escasez de recursos que estos viven y las múltiples responsabilidades constitucionales y legales que deben de cumplir, señala José René Olivos Campos.

El magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) destacó que para dar cabal cumplimiento al derecho de la autonomía, se necesita también que conforme a los principios de progresividad, que rigen los derechos humanos, las autoridades ejecutivas y legislativas federales y locales asuman decisiones y acciones en el ámbito de su competencia.

Lo anterior en el marco de su participación con la ponencia «San Felipe de los Herrerías, un referente de autogobiernos», en el Sexto Colloquio sobre Pueblos Indígenas «Balance sobre los desarrollos jurídicos y las realidades emergentes», en Homenaje al Doctor Miguel León Portilla. Evento celebrado en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El magistrado José René Olivos puntualizó que el Juzgado Ciudadano se ha constituido en un medio de impugnación que ha ga-

nizado los derechos en las comunidades originarias, además de que redimensiona en la actualidad el reconocimiento que se prevé en la Carta Magna, tratados internacionales y en las determinaciones de los órganos jurisdiccionales federales y locales.

Explicó que en los órganos jurisdiccionales electorales, el ejercicio de los derechos políticos de las personas en el examen de ciudadanos son interdependientes con otros derechos. «Cuando se trata de comunidades indígenas se requiere esfuerzo para resolver la protección de éstas lo que tiene que ver con los derechos de libre autodeterminación, derecho de autogobierno, derecho a la autonomía, derecho a la consulta y derecho a la celebración de convenios que pueden crear, modificar, transitar o extinguir los requerimientos necesarios para realizar el goce de ellos».

El magistrado del TEEM destacó que la protección de los derechos de las comunidades indígenas por los órganos jurisdiccionales electorales en los tiempos actuales, constituyen avances importantes por el sólo hecho de garantizarlos.

Sin embargo, consideró que en un autogobierno no quedan de lado cuestiones cualitativas y cuantitativas, ya que se deben guiar por los principios de rendición de cuentas y transparencia, de acuerdo con la ley orgánica municipal y demás legislación vigente en la materia.

## ZEE, el muerto que nunca nació

**E**l sector empresarial de Michoacán se hizo sentir la semana pasada, con un repunte al presidente Andrés Manuel López Obrador tras haber cancelado de manera oficial el proyecto de las Zonas Económicas Especiales.

Abelardo Pérez fue una de las voces del sector empresarial que fustigó desde la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, esta decisión que «así lo dijo» afectaría de manera importante el desarrollo del Puerto de Lázaro Cárdenas.

Y no es para menos, pues en la iniciativa privada tenían ya en el radar cartas de intención con inversiones por hasta nueve mil millones de dólares, de una docena de empresas extranjeras y nacionales que buscaban ampliar o instalar sus operaciones en Michoacán a partir de las condiciones e incentivos que generaría las ZEE.

Para los hombres de negocios, anular el proyecto cancela la posibilidad de generar más empleo y estabilidad social en la entidad, pues se tira un proyecto que contemplaba tener mejor condición de vida a los mexicanos que radican en zonas portuarias.

La decisión del Gobierno de México, presidido por Andrés Manuel López Obrador, en la lógica de este sector empresarial, pone al país en desventaja en el concierto internacional.

Hay que recordar que el hoy expresidente Enrique Peña Nieto en medio de la crisis de credibilidad por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal «Isidro Burgos» de Ayotzinapa, anotó mediante un mensaje en cadena nacional de radio y televisión, el 27 de noviembre de 2014, que se crearían Zonas Económicas Especiales (ZEE), para ayudar a pullar el tráfico y la pobreza del Sur-Sureste del país.

Serían áreas en las que se ofrecerían incentivos para atraer empresas y generar empleos. A decir del entonces presidente de la República ante cátaros y miércoles la ZEE: «Deberán tener infraestructura moderna, condiciones de seguridad, financiamiento, facilidades para el comercio exterior, así como importantes descuentos en los impuestos y contribuciones al IMSS y al Infonavit».

Se trató de una gran tomada



Griselda Arias Salas.

de pelo puro, aunque se hicieron las declaratorias y se emitió la ley respectiva, el gobierno federal nunca puso un peso en ninguna de la siete ZEE. Se hicieron maquetas, planes y proyectos; se firmaron cartas de intención, pero nunca se aplicó un solo peso en su anuncio «infraestructura moderna», no mejoraron las condiciones de seguridad ni hubo financiamiento.

Peña Nieto no destinó recursos para la ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión ni para las otras seis. Una consulta de a los Presupuestos de Egresos de la Federación confirmó que en el año 2015 se asignaron cero pesos con cero centavos, en 2016 lo mismo, en 2017 mil 177 millones de pesos que consumió el organismo encabezado por Gerardo Gutiérrez Candiani, y en 2018 la misma cantidad.

La Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales no otorgó nunca ninguna autorización para fungir como inversionista dentro de las ZEE.

Los argumentos del mandatario federal López Obrador para decretar la cancelación de las Zonas Económicas Especiales son ciertos. «No se han podido operar, en virtud de que a la fecha no se ha otorgado permiso o asignación alguno como administrador integral» y «por parte de las autoridades y los municipios, no se han reportado inversiones públicas productivas y de equipamiento urbano para el desarro-

llo de las zonas y sus áreas de influencia».

Desde luego que es muy importante que el Puerto de Lázaro Cárdenas se convierta en un gran polo de desarrollo y que se aproveche la infraestructura que desde los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo se creó.

Hay un potencial en ese punto que debe conectar a México con los países de la cuenca del Pacífico entre los que se encuentran Estados Unidos, China, Taiwán, Japón, Australia, Perú y Chile; pero quienes lamentan la desaparición de las ZEE están llorando a un muerto que ni siquiera nació.

## Nada es lo que parece

Ante el panorama nada prometedor en el área de finanzas públicas, derivadas de los recortes presupuestales federales, por lo pronto, los presidentes municipales del PRD en Michoacán han anunciado para el 2020 recortes y ajuste salarial en su personal, claro que en el segundo punto será para los que más ganan.

## Conjuro

Hay escasos morenistas que no entienden que hasta el momento solo hay dos aspirantes importantes a la candidatura de la próxima gubernatura, el alcalde Raúl Morón Ormeño y el senador Crisóbal Arias Salas...

Redacción | MORELIA

DURANTE 2019

# Emite FGE 536 medidas de protección para mujeres

Con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas tras la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en Michoacán, en lo que va del año, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) ha implementado, a través de la Unidad de Medidas de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género, un total de 536 medidas de protección a mujeres víctimas de violencia.

En el marco de estas disposiciones establecidas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la institución a través de sus diversas áreas, fiscalías regionales y especializadas, así como el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), ha implementado acciones con las cuales se busca minimizar a las mujeres, que los delitos que les afectan son investigados.

Para la FGE, proteger los derechos de las víctimas y su integridad es una prioridad, por lo que, con el fin de cumplir con lo establecido en esta Ley General, de impulsar acciones para prevenir, sancionar y erradicar estas conductas, la institución, a través de su titular, el Fiscal General,

Adrián López Solís, ha manifestado completa disposición para llevar a cabo acciones en favor de las mujeres.

Como parte de este compromiso, se propuso a través de los ejes estratégicos del Plan de Persecución de Delitos, la creación de un Modelo de Actuación con Perspectiva de Género e Inclusión, para brindar una atención especializada y cumplimiento a las necesidades que de cada caso.

Asimismo, con el fin de brindar atención y servicios con un enfoque de perspectiva de género, se llevan a cabo diversas capacitaciones con las cuales se busca refoczar los conocimientos del funcionariado y al mismo tiempo fomentar la cultura del respeto, equidad, empatía y sensibilidad, tomando como principio fundamental, la postura del Fiscal General, «de ponerse en los zapatos de las víctimas» y de esa manera poder visibilizar las diversas conductas.

Las medidas de protección son mecanismos que la ley contempla y autoriza para imponerse durante la investigación de un caso y así generar las condiciones adecuadas para asegurar la integridad física de las víctimas y/o testigos, brindando condiciones de protección física, psicológica, emocional y sexual a las

víctimas u ofendidos.

La FGE, reafirma su compromiso de perseguir todo acto que atente contra la integridad de las mujeres michoacanas.



CAMBIO

**CAMBIO**  
Las medidas de protección son mecanismos que la ley contempla y autoriza para imponerse durante la investigación de un caso y así generar las condiciones adecuadas para asegurar la integridad física de las víctimas.

## TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

## Desarrolla UNAM-Campus Morelia el Día de Astronomía en la Escuela

Redacción | MORELIA

Como parte del «Día de Astronomía en las Escuelas», propuesto por la Unión Astronómica Internacional (IAU), los integrantes del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) de la UNAM Campus Morelia presentaron actividades astronómicas a diversos públicos, principalmente niños y niñas de primaria.

Durante la semana del 10 al 17 de noviembre de 2019, como primera actividad se observó con telescopios el tránsito del planeta Mercurio por el frente del disco solar, el 11 de noviembre en la plaza Valladolid, en el Centro Histórico de Morelia. Aproximadamente 900 personas observaron el fenómeno, entre ellas cerca de 500 estudiantes de las primarias públicas del centro de la ciudad. Hubo también talleres sobre el Sol y el sistema solar y proyección del fenómeno en pantalla de televisión.

El 12 de noviembre el IRyA visitó a los estudiantes con discapacidad del Centro de Atención Múltiple (CAM) 44D de Morelia, compartiendo con ellos una plática de divulgación, proyección en planetario móvil, observación con telescopio solar y talleres astronómicos. Una vez más los estudiantes se mostraron interesados e inquisitivos,

ción en planetario móvil y talleres sobre diversos temas astronómicos. Los 35 estudiantes se mostraron muy interesados en las actividades y hicieron muchas preguntas sobre astronomía.

El Dr. René A. Ortega Minakata, encargado de Divulgación y Comunicación de la Ciencia del IRyA y coorganizador de la visita, comentó: «Una niña preguntó: "por qué los planetas grandes son mucho más grandes que los planetas pequeños?", refiriéndose a la diferencia de tamaños entre los planetas gaseosos y los rocosos de nuestro sistema solar. Es una de las preguntas más interesantes que me han hecho en una plática de divulgación». Durante el receso, integrantes del IRyA jugaron fútbol con jóvenes estudiantes del CAM.

Asimismo, el IRyA visitó el 14 de noviembre la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano, en la comunidad de Los Duraznos del municipio de Morelia, considerada como marginada. 350 niñas y niños participaron de una plática de divulgación, proyección en planetario móvil, observación con telescopio solar y talleres astronómicos. Una vez más los estudiantes se mostraron interesados e inquisitivos,

por lo que la interacción directa con los astrónomos resultó muy valiosa.

En ambas visitas, la participación entusiasta y comprometida de las profesoras y profesores fue vital para lograr los objetivos de la actividad, tanto en la capacitación previa como el día de la visita. Además, la experiencia de las profesoras del CAM fue muy enriquecedora para los astrónomos para lograr las adecuaciones razonables de las actividades para su mejor aprovechamiento por las y los niños; así como los jóvenes con discapacidad.

Por último, el 15 de noviembre el IRyA acudió a la comunidad de Santa Fe de la Laguna, como parte del proyecto Trueque de Conocimientos, que busca la interacción de los astrónomos con las comunidades de la zona lacustre de Michoacán. En esta ocasión se presentaron prototipos de material didáctico con temas astronómicos para su retroalimentación con los profesores de la escuela primaria de la comunidad, y en retorno se les capacitó en temas de astronomía.

Cabe destacar que más actividades dentro de este proyecto están programadas para el año 2020.

A través del programa «Alimentando sus Sonrisas», que implementa el Sistema DIF Michoacán, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), el gobierno de Michoacán intensificó sus acciones, para abatir carencias sociales y mejorar las condiciones de vida de las familias.

Desde el pasado 13 de noviembre, ambas dependencias trabajan coordinadamente, para acercar los beneficios de este programa a familias de diversas colonias de Morelia, a fin de garantizar una alimentación sana, variada y suficiente para las y los menores de 5 años.

A la fecha, se han distribuido más de 6 mil apoyos alimenticios, en las colonias: Melchor Ocampo, las Margaritas, Industrial, el Pionero, Villas de Oriente, Presa de los Reyes, Ampliación Gérrard Sánchez, Leandro Valle, Solidaridad, Mariano Escobedo, la Esperanza, San Nicolás Obispo, Ampliación Ignacio López Rayón, Eduardo Ruiz, el Durazno y Carlos Rivas.

A decir de Juan Carlos Barragán Vélez, titular de la Sedesoh, en Michoacán, se continúa trabajando en reducir los niveles de pobreza y generar las condiciones que aseguren el bienestar y acceso a los servicios básicos.

# DIF y Sedesoh coordinan acciones para abatir hambre

para la alimentación de las y los infantes, a fin de que se puedan desarrollar en un clima de paz y con mejores oportunidades.

En este sentido, el funcionario estatal recordó que Michoacán ha sido reconocido como el estado que más avance tuvo en el combate a la pobreza en los últimos dos años, al pasar de 55.3 en 2016 a 46 por ciento en 2018, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

«Gracias a la implementación de políticas públicas eficientes y bien dirigidas, en tan solo dos años, logramos que 404 mil michoacanas y michoacanos salieran de la pobreza y 150 mil de la pobreza extrema», apuntó.

Mencionó que este programa, tiene como objetivo contribuir al acceso de alimentos inocuos, nutritivos y adecuados a esta edad y está diseñado para beneficiar a niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolariza-



ESPECIAL

Continúa la atención a niños y niñas de Morelia a través de «Alimentando sus Sonrisas».

dos, en condiciones de vulnerabilidad, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación y

que no reciben apoyo de otros programas alimentarios.

Además, se brinda a los beneficiarios: atención médica, ali-

menticia, educativa, jurídica, por conducto de las diversas dependencias estatales y de la Fiscalía del Estado.

## SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000/326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

## Nutrída participación en Décimo Foro de Orientadores Educativos

Orientadores vocacionales de nivel medio superior se dieron cita como cada año en el Foro de Orientadores Educativos de la Universidad de Morelia, el cual en su décima edición tuvo como finalidad replantear la educación emocional como recurso docente.

Margarita Tapia Paniagua, Psicoterapeuta humanista, fue la encargada de exponer la Conferencia Magistral «Una mirada sistémica a la educación emocional, un recurso para orientadores», en la que guió a los asistentes al conocimiento de la diversidad de personalidades que existen en las aulas y les brindó herramientas de cómo desarrollar dinámicas de trabajo con cada uno de ellos.

Durante el evento, Pedro Chávez Villa, Rector de la UdeMorelia agradeció a los orientadores su participación además de resaltar el gran trabajo que realizan al acompañar en el descubrimiento de su vocación a los estudiantes que generación tras generación egresan de los diversos bachilleratos, al señalar la importancia de la actualización en la labor docente.

Procedentes de Uruapan, Zamora, Morelia, Zinapécuaro, Aguililla, Huandacareo, Taretán, Nueva Italia, Sengio, Contepec, Patzcuaro, Peribán, Uriangato y de 8 municipios más, los 113 orienta-

tadores participaron de mesas de trabajo en las cuales desarrollaron estrategias a implementar en sus aulas con el fin de ser un apoyo para los estudiantes próximos a elegir su carrera profesional.



CAMBIO

Más de 100 orientadores de todo el estado participan en el Décimo Foro de Orientadores Educativos de la UdeMorelia.

**Sandra Soraya Castro |  
MORELIA**

Ante los recortes presupuestales y falta de liquidez, ayuntamientos en Michoacán recurrirán a la disminución de salarios y despido de personal.

Así lo señaló el presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez quien dijo que aunque se trata de una medida dolorosa, es necesaria ante la poca disponibilidad de recursos.

En rueda de prensa, el alcalde mencionó que en promedio los salarios tendrán que disminuir entre el 12 o 20 por ciento en todos los niveles mientras que los trabajadores que recibirán su baja oscilarán en un 20 por ciento de la plantilla total.

«Ante la situación económica que se vive en el país, los ayuntamientos tenemos que tomar medidas, no porque estemos en contra de los trabajadores sino porque es una necesidad», explicó.

Señaló que con lo que toca a la reducción de la nómina o plantilla laboral, el único sector que no será tocado es el que corresponde a Seguridad y policías municipales.

El resto del personal podría estar sujeto a bajas sin importar si se trata de eventuales, sindicalizados o de confianza. «No es que vayamos a hacer una

# Prevén despidos y bajar los salarios en ayuntamientos

> Se trata de una medida dolorosa, pero necesaria ante el panorama presupuestal: Manríquez



El presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez, dijo que aunque se trata de una medida dolorosa, es necesaria ante la poca disponibilidad de recursos.

reducción de personal arbitraria, sino que se hará en base a cumplimiento, antigüedad y otros elementos», agregó.

Víctor Manríquez explicó que a la par de esta medida administrativa, los ayuntamientos del país seguirán una

ruta jurídica en contra del presupuesto aprobado para el 2020 y es que dijo, para empezar fue aprobado fuera del periodo

estipulado (15 de noviembre como máximo) por lo que se pudiera recurrir a una controversia constitucional.

# Erradicación de la violencia contra las mujeres, tarea permanente: Carlos Herrera



Carlos Herrera destaca que las mujeres son el pilar indispensable de la sociedad, por lo cual es necesario que se atienda la problemática y se vancione cualquier tipo de violencia en su contra.

## Unión de Contribuyentes informará a la población sobre el cobro digital CODI

Entre sus agremiados se han realizado pláticas pero se pretende ofrecer información precisa a todos los interesados.

Herrera Zitácuaro Michoacán, 26 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Debido a que el Gobierno Federal está impulsando diversas acciones donde los más afectados son los pequeños comercios, la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, alista una plática pública sobre el Código Digital (CODI).

Por el momento, ya se ha tenido una reunión de información a los agremiados a esta organización pero se pretende extender a toda la población que está interesada en conocer del tema, dijo en entrevista Alicia Arriaga Mercado.

Come Presidenta de la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, dijo que hay mucha información que compartir con los ciudadanos, principalmente con los que tienen un negocio, ya que a la larga se verán afectados y lo van a resentir más quienes aun no están dados de alta en Hacienda.

Detalló que el CODI es una forma de cobro digital que han uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), ya se aplica y permite realizar en cuestión de segundos pagos electrónicos a través de internet o la banca móvil.

El problema es que esto puede implicar problemas para todos, ya que para acceder se tendrá que adquirir un teléfono inteligente que responda a las necesidades, a la larga ya no se manejará dinero en efectivo, ni siquiera en los ejercicios; todo tipo de pago será mediante el uso del teléfono.

Consideró importante que todos los ciudadanos se informen, mucho más los que tienen un negocio o venden algún producto, pues les resultará imposible vender si no están registrados en la plataforma. Ante este panorama, aseguró que la organización a su cargo buscará la forma de llevar a cabo reuniones públicas con personas que puedan despejar todas las dudas que existan. Se buscará un espacio público para esta actividad, ya sea el Auditorio Municipal o cualquier otro que reuna las condiciones que se necesiten.



EL CODI es una forma de cobro digital que hará uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), ya se aplica y permite realizar en cuestión de segundos pagos electrónicos a través de internet o la banca móvil.

se atienda la problemática y se vancione cualquier tipo de violencia en su contra.

No solo es tarea de gobiernos, sino de todos, de la sociedad, porque erradicar la violencia contra las mujeres implica en cada uno de nosotros, el cambio de paradigmas, el empoderamiento de las mujeres y lograr una sociedad igualitaria, debe ser una de nuestras más grandes metas", aseguró.

Agregó que la sociedad en su conjunto debe seguir dando pasos para una sociedad igualitaria y libre de violencia en cualquier sentido, y aunque reconoció que aún hay mucha tarea por hacer, de la mano de todos las dependencias estatales y asociaciones de la sociedad civil, se está allanando el camino.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado presentó la Campaña contra la Violencia y por el Empoderamiento de las Mujeres, en la cual se incentiva la interposición de denuncias ciudadanas derivadas de delitos contra el sector femenino de Michoacán.

## Permanente, el programa de reclutamiento policial en Zitácuaro: SSP

Personal de la institución, brinda atención en un módulo, ubicado en la Plaza Benito Juárez, de lunes a viernes de las 9 a 17 horas.

Zitácuaro, Michoacán, a 26 de noviembre de 2019.- Con el compromiso continuar con el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se instaló un módulo de Reclutamiento Policial Michoacán 2019, para quienes deseen incorporarse a la institución.

Personal de la Dirección de Desarrollo Policial de la SSP, se encuentra ubicado en la Plaza Benito Juárez, donde, de lunes a viernes de las 9 a 17 horas, invitan y atienden a la ciudadanía que pretende servir al Estado, como elementos de la Policía Michoacán.

Para quienes deseen integrarse, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano.
- Tener entre 18 y 25 años.
- No contar con antecedentes penales.
- Estudios mínimos de secundaria.
- Gozar de buena salud física y mental.

Posteriormente, en el módulo de información se debe presentar la siguiente documentación en original y copia:

- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (luz o agua).
- Documento oficial de estudios, mínimo secundaria (certificado).
- Cartilla o Precartilla del Servicio Militar (para los hombres).
- Currículum Vitae.

Para recibir mayor información las y los interesados pueden presentarse en las instalaciones de la SSP, ubicadas en calle Tresker Gámez número 165, colonia Sembradores de la Nación, en Morelia.



La atención es en un módulo, ubicado en la Plaza Benito Juárez, de lunes a viernes de las 9 a 17 horas.

# Potenciarán riquezas turísticas en cada municipio del oriente: Gina Herrera

- El proyecto contempla tres etapas.



Hay que potenciar cada uno de los atractivos que tienen los municipios, que no solo sean activos durante la temporada de la Mariposa Monarca, indica la Delegada de Turismo.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Mediante el desarrollo de un proyecto productivo, todas las riquezas turísticas de cada municipio del oriente serán potenciadas, la idea es que durante los 12 meses del año haya motivos para que turistas acudan a esta zona del estado.

Así lo precisó en entrevista, la Delegada Regional de Turismo, Georgina Herrera Tello, quien destacó que este será posible gracias a que la Secretaría de Turismo del Estado, autorizó 3 proyectos productivos para todo el estado, uno de ellos fue la zona oriente, la cual contempla trabajos en los municipios de Sengúo, Aporo, Angangueo y Ocampo.

"Hay que potenciar cada uno de los atractivos que tienen los municipios, que no solo sean activos durante la temporada de la Mariposa Monarca que son 4 meses, sino que se generen otros productos que ya se tienen para generar demanda económica", expresó.

Herrera Tello, resaltó que desde la autorización ya se ha trabajado, ya viene la empresa a reunirse con personal de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), con regidores y las personas que estaban involucradas; son 3 etapas las que conforman dicho proyecto.

En este sentido, la primera consiste en la elaboración de un diagnóstico, el cual se va a generar mediante las salidas a

campo en cada uno de los municipios, en esos lugares se van a conocer físicamente los productos, espacios o lo que se debe potenciar. Por ejemplo, si en Aporo se tiene el lugar conocido como Piedra Redonda, se contemplan actividades propias como la realización de tapet, si Sengúo tiene algún lago, se consideran opciones como el Kuyak. "La idea es que vayamos haciendo un inventario municipal por municipio de las posibles actividades en que se puede trabajar", explicó.

La funcionaria, expuso que de acuerdo a la calendarización de actividades, en noviembre se deberá sostener otra reunión para definir una ruta específica de cada uno de los municipios.

"La importancia de este proyecto es que va a permitir detonar más esta parte de Michoacán, que la zona oriente sea mucho más que la Mariposa Monarca, si la tenemos, pero solo nos dura de noviembre a principios de marzo y se requiere fortalecer el turismo los meses restantes para que todo el año haya actividad", reflexionó.

**¡ALTO!**

Si no te Toca

Cede el Paso

# Conmemoran el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Zitácuaro, Mich., 25 de noviembre del 2019.- En el marco de la celebración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, el Gobierno municipal que preside el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, a través del DIF municipal que encabeza Rosario Jasso de Herrera y la secretaria de la Mujer en el municipio Erika Karina Alvarado, realizaron una serie de eventos con el objetivo de concientizar y promover el combate contra la violencia de género.

## Cumple 10 años de combatir la violencia la Casa MAZOT

- Fue inaugurada en el 2009 y desde entonces ayuda a mujeres violentadas

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de noviembre de 2019 - Por: César Duque Solache Rebollo. Con la celebración de un ritual que involucró a gente de comunidades, así como varios funcionarios de gobierno, la Casa de la Mujer Indígena MAZOT celebró 10 años de su fundación.

Cabe mencionar que este espacio fue solicitado para esta zona del estado, a partir de fases realizadas por el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), antaño CDI. Primero, en el 2008 donde el beneficio fue para la zona Laretiro. Luego en el 2009 se volvió a intentar y fue una realidad gracias a la creación por parte de mujeres indígenas de un dingitorio en donde se demostró la gravedad de la violencia hacia la mujer.

Desde entonces, este espacio ha sido atendido por un grupo de 9 mujeres, las cuales se dedican a ayudar a mujeres que se encuentran en una situación de violencia, de tal forma que les dan apoyo psicológico, médico, legal y todo el apoyo para que la mujer demande en caso que así lo decide. Funciona como primera atención y de ser necesario son las responsables de buscar un albergue para la mujer y sus hijos cuando es necesario que salgan de sus casas.

«Muchas mujeres que son violentadas acuden con nosotros, las ayudamos, si deciden denunciar, acudimos con ellas a la Fiscalía en donde tenemos convenios y les damos seguimiento a cada caso, hay ocasiones en que ellas no quieren nada, solo que las dejen de molestar y eso se respecta», expuso Enelly Vázquez Salazar, Coordinadora de la Casa MAZOT.

Recordó que a este lugar han acudido desde mujeres que abandonan junto con sus hijos su casa, llegan sin ningún documento, sin ropa, sin nada, ya saben que en este lugar las pueden ayudar, debido a que solos un sitio de primera atención, si la situación es muy difícil se los busca un albergue para que así estén mientras se concluya el proceso. No se les puede numerar en la Casa MAZOT porque ha ocurrido que han ido a buscarlas algunos esposos, afirmadamente no ha pasado a mayores porque cuentan con seguridad las 24 horas del día.

De acuerdo a la estadística con que cuenta este lugar, por la Casa MAZOT han desfilado un número de casos de violencia, desde aquellos sencillos hasta otros más complicados en donde está en peligro la vida de la mujer, esto incluye tanto la zona urbana como rural, no hay diferencia en esto.

Recalcó que la violencia no ha disminuido, tampoco ha aumentado, sino que se ha vuelto más visible, esto es que la mujer ya se da cuenta que eso no es normal y es por eso que denuncia o se queja cuando la padecer.

Al acto de aniversario se dieron cita desde hombres y mujeres de varias comunidades de Zitácuaro, representantes del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Emma Rivera Camacho del Gobierno Federal, Socia Angélica Rivas Espitia y otras más.



A este lugar han acudido mujeres que abandonan junto con sus hijos su casa, llegan sin ningún documento, sin ropa, ya saben que en este lugar las pueden ayudar.

asestadas en México.

Más tarde, se ofreció una conferencia sobre Erradicación de la Violencia en la Mujer, a cargo del área jurídica del DIF, dirigida a personal de la administración municipal, alumnos y alumnas de distintas instituciones educativas y público en general. Una de cada tres mujeres en el país padece o ha padecido de maltrato físico, sexual o emocional; más del 40% de las féminas en México, han sido

forzadas a tener sexo por sus parejas; estas fueron algunas de las cifras expuestas en esta charla, con la invitación a tomar conciencia sobre el tema.

El llamado de las autoridades que participaron en las actividades fue exhortar a las dependencias municipales e instituciones involucradas en el tema de equidad, para realizar un verdadero trabajo con enfoque de género; pero, sobre todo, a realizar acciones que frenen la violencia hacia la mujer en cualquiera de sus vertientes.

En esta jornada estuvieron presentes, Hilda Plego Vázquez, directora del sistema IIEF municipal; Erika Karina Alvarado Aleántar, Secretaria de la Mujer en el municipio; Octavio Ocarazo, diputado local por el distrito XVIII, regidores, titulares de las dependencias municipales, entre otras personalidades.



Authorities, students and organizations, carried out a series of events with the objective of conscientize and promote the combat against gender violence.



# JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

# IGNACIO CAMPOS: **URUAPAN RECIBIRÁ MIL 200 MDP**

| Para la construcción  
de la carretera  
Uruapan-Pátzcuaro

## CIUDAD DE MÉXICO



Al como lo informó el día de hoy el Presidente de México, se da inicio a la primera etapa del Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado, con lo que se dará impulso al crecimiento y desarrollo en todo el país; en donde Michoacán se dará beneficiado con una inversión muy importante para infraestructura carretera y aeroportuaria", destacó el diputado federal, Ignacio Campos Equihua.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, dijo que en este Acuerdo se cuenta con un paquete inicial de 347 Proyectos, los cuales tendrán una inversión de más de 859 mil millones de pesos, y donde se establece un mecanismo de participación continua, al que se dará seguimiento y se irán incorporando nuevos proyectos con el transcurso del tiempo.

De esta forma, destacó que entre la lista de beneficiarios de esta primera etapa en Michoacán, se encuentra el municipio de Uruapan, el cual recibirá en el 2020 una inversión de mil 200 millones de pesos para la construcción de la carretera Uruapan-Pátzcuaro; así como también ya se encuentran destinados 3 mil 70 millones de pesos para la construcción de la carretera Zitácuaro-Maravatío, y otros 320 millones de inversión del Programa para el aeropuerto de Morelia.



"Mención especial merece la región de Lázaro Cárdenas, la cual -en términos reales- estará recibiendo una inversión superior a los mil 880 millones de pesos para el 2020, entre ampliaciones a la Terminal Especializada de Automóviles, el área para movilizar combustibles; además de 2 mil 420 millones de pesos en el 2023-2024, para la Construcción de la segunda etapa de la Terminal Marítima Sirius de LC, para el almacenamiento, distribución, importación y exportación de petrolíferos", puntualizó.

Campos Equihua agregó que, a todo ello, habrá que agregar 2 mil 259 millones de pesos para la construcción de la autopista La Piedad-La Barca; mil 530 millones más para la carretera Ecuandureo-La Piedad; así como 200 millones de pesos para la construcción del Libramiento de La Piedad, a realizarse en 2021-2022; y 386 millones de pesos para la carretera Morelia-Salamanca, a realizarse en el mismo periodo.

"Todo esto viene a demostrar que a Michoacán le irá muy bien, y no como se ha querido desinformar que el estado contará con pocos recursos para su desarrollo; la política económica de la 4T ha tenido tal éxito, que en un hecho sin precedentes, la avalan los principales grupos empresariales de todo el país, como la Concanaco, CCE, Concamin, CMN y ABM".

Finalmente, Nacho Campos reiteró que el Acuerdo establece un mecanismo en el que se irán incorporando nuevos proyectos de inversión en autopistas, aeropuertos, puertos, ferrocarriles y trenes suburbanos, desalinizadoras de agua, telecomunicaciones, gasoductos, generación de energía eléctrica, infraestructura turística, transporte urbano, vivienda, parques industriales y almacenamiento de combustibles, entre otros.

# FIRMAN CONVENIO 19 INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR CON LA CRUZ ROJA MEXICANA



**I**Enfocado a fortalecer la Benemérita Institución y fomentar valores entre los universitarios.

URUAPAN, MICH.

Trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento de la Cruz Roja Mexicana, fue el objetivo de la firma del convenio entre la Benemérita Institución y 19 instituciones educativas de nivel superior tanto de Uruapan como de la región, siendo el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) la sede de este importante evento.

En representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, dio la bienvenida a los 19 rectores de los centros educativos, así como la Embajadora de la Cruz Roja en Michoacán, Edna Díaz Acevedo; al delegado de la Benemérita Institución en la entidad, Ignacio Gallardo Reyes; a la Presidenta del DIF Uruapan, Gema del Río Ambriz; al Director de Educación Superior en el Estado, Nicolás Zapata Vargas, entre otras personalidades.

Ahí, Norma Adriana Magaña destacó la importancia de este convenio al remarcar que simboliza la organización de los universitarios como fortaleza de participación ciudadana y en este caso para la Cruz Roja, institución con una noble labor en favor de la sociedad.

Invitó a los universitarios a ser promotores de la paz dentro de una sociedad que reclama respeto y unidad en torno a valores universales; "debemos de aprender de la Cruz Roja, que se erige como ejemplo al ser un símbolo de vida, neutralidad, imparcialidad, independencia, voluntariado y unidad", anotó.

Remarcó que cada universidad es semillero de pacificadores en su espacio de influencia, de líderes multiplicadores que desean la paz y mejores condiciones para desarrollarnos libremente en el municipio, estado u país.

Enseguida, se llevó a cabo la firma del convenio, tras lo cual Edna Díaz agradeció y destacó el compromiso de los planteles educativos de trabajar de la mano con la Cruz Roja, al ser una institución que se debe a la gente y hacia la cual se enfoca su labor clara.

Apuntó que la Cruz Roja requiere fortalecerse para de esta manera llevar sus servicios a la población, aunada a la promoción de la cultura de prevención.

Así vez, Nicolás Zapata mencionó la importancia de que inculcar los valores de solidaridad en las universidades, pues los estudiantes son tanto el presente como el futuro de nuestro país. Por ello, convocó también a los jóvenes a sumarse y respaldar la labor de la Cruz Roja.



LEY DE INGRESOS  
MUNICIPAL 2020

# ENFOCADA A UN URUAPAN PRÓSPERO: VÍCTOR MANRÍQUEZ



# Define Víctor Manríquez ruta para el fortalecimiento de municipios

MORELIA, MICH.

**N**uestra rueda de prensa en la capital del estado el alcalde Víctor Manuel Manríquez González planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al reiterar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Flanqueado por sus homólogos del Interior de Michoacán, el munícipe explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar ahorros que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se refiere, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, empezando por el oriente para dar a conocer las problemáticas que afrontan los



municipios y las carencias que derivarán del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad.

Además, abundó, puntualizar la falta de contrapesos del ejecutivo federal, la distribución de recursos a discreción y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Víctor Manríquez expuso también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pre-

sentar los recursos legales por la aprobación del PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cual es eje rector del PEF. A estas medidas, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales ya que el PEF no contempló a los municipios como prioritarios para el desarrollo del país, lo

cual afecta el federalismo.

"Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos, es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social", remarcó el Presidente Municipal.

Por último, reiteró el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.

## Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas la cultura vial



**Alumnos del Colegio Americano aprendieron educación vial**

URUAPAN, MICH.

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas, la educación vial a su comunidad escolar, en aras de tener una sociedad más consciente en esta materia.

En el presente año, nuevos centros escolares han acercado a su población estudiantil el

programa de cultura vial que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) que dirige Juan Carlos Corona Barbosa, lleva a cabo de manera permanente en Uruapan.

Este lunes y martes, las instalaciones del Colegio Americano, fue sede de las pláticas que personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) imparte sobre cultura vial.

Fue un tema que generó gran interés en los escolapios, personal y directivos de la institución, toda vez que aprendieron nuevos aspectos en material vial, medidas de seguridad, así como la importancia y el uso de los semáforos peatonales, viales y de los cruces peatonales.

De manera dinámica y muy amena, los pequeños a su vez

conocieron las diferencias que existen entre las señales informativas, restrictivas y de precaución.

Al final, se llevó a cabo el ejercicio de la mini ciudad vial, en el que los niños pusieron a la práctica conceptos referentes al respeto del semáforo, de las líneas peatonales, así como de las normas de tránsito.

# CAPASU supervisa sistemas de bombeo en manantiales

URUAPAN, MICH.

A fin de garantizar el suministro del agua potable y de mantener los equipos de bombeo en óptimas condiciones, la CAPASU realizó supervisión del Manantial El Pescadito, principal punto de abastecimiento para los uruapenses.

Sobre ello, el titular de la CAPASU, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que estas supervisiones a los sistemas de bombeo de los manantiales, permite garantizar un suministro efectivo de agua potable a los uruapenses, y de cara a la temporada de estiaje, es sumamente importante verificar que los equipos se encuentren en óptimas condiciones.

A su vez, el director operativo de CAPASU, Carlos Pérez Ángeles, señaló que la supervisión del sistema del Manantial El Pescadito es de gran interés, dado que de este punto se suministra el 25 por ciento del agua en Uruapan, hacia la zona norte y poniente, representando en cifras, un abastecimiento a 20,000 domici-



cios, siendo un total de 100 mil habitantes los beneficiados.

Asimismo, dijo que, ante la disminución del volumen de agua en este manantial, se implementarán medidas preventivas para optimizar este recurso natural, ello con mejoras en la infraestructura, así como contribuir con reforestaciones que permitan que los manantiales no vengán a menos.



## Ley de Ingresos Municipal 2020 enfocada a un Uruapan próspero: Víctor Manríquez

Fue aprobada en comisiones unidas por diputados locales en presencia del edil uruapense

MORELIA, MICH.

Siendo el primer alcalde que asiste ante las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública a dar los argumentos de la Ley de Ingresos para Uruapan de Ejercicio Fiscal 2020, el alcalde Víctor Manuel Manríquez destacó la aprobación de la misma por los legisladores al remarcar que el propósito es un Uruapan próspero.

Ante los legisladores el municipio agradeció su apertura para analizar este instrumento y sus actualizaciones, mismo que se enfoca a contar con un ejercicio presupuestal equitativo y proporcional.

El Presidente Municipal enfatizó que la prioridad es alcanzar un sano ejercicio de los recursos públicos y evitar afectaciones a la economía de las familias.

Víctor Manríquez confió en el respaldo de los legisladores de cara a la aprobación de la Ley de Ingresos, al indicar que es necesario un gasto racional que permita garantizar la prestación de servicios a los uruapenses.

Mientras tanto, los diputados reconocieron al alcalde Víctor Manríquez al indicar que es el único del estado que estuvo pre-



sento para explicar los conceptos enmarcados en la Ley de Ingresos. Agregaron que continuará el

proceso para la aprobación en el pleno del Congreso del Estado en los próximos días.

**CENTRO VETERINARIO  
INTEGRAL**

**Cirugías**

**Accesorios Vacunas**

**Alimentos**

**WOW**

**Estética Hospitalización**

**Américas No. 83 Col. Morelos**

# Firman convenio 19 instituciones de nivel superior con la Cruz Roja Mexicana

**Enfocado a fortalecer la Benemérita Institución y fomentar valores entre los universitarios**

URUAPAN, MICH

Trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento de la Cruz Roja Mexicana, fue el objetivo de la firma del convenio entre la Benemérita Institución y 19 instituciones educativas de nivel superior tanto de Uruapan como de la región, siendo el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) la sede de este importante evento.

En representación del alcalde Víctor Manuel Martínez González, la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, dio la bienvenida a los 19 rectores de los centros educativos, así como la Embajadora de la Cruz Roja en Michoacán, Edna Díaz Acevedo; al delegado de la Benemérita Institución en la entidad, Ignacio Gallardo Reyes; a la Presidenta del DIF Uruapan, Gema del Río Ambriz; a Director de Educación Superior en el Estado, Nicolás Zapata Vargas, entre otras personalidades. Ahí, Norma Adriana Magaña destacó la importancia de este convenio al remarcar que simboliza a organización de los universitarios como fortaleza de participación ciudadana y en este caso para la Cruz Roja,



Institución con una noble labor en favor de la sociedad.

Invitó a los universitarios a ser promotores de la paz dentro de una sociedad que recama respeto y unidad en torno a valores universales: "debemos de aprender de la Cruz Roja, que se erige como ejemplo al ser un símbolo de vida, neutralidad, imparcialidad, independencia, voluntariado y unidad", anotó.

Resarcó que cada universidad es semillero de pacificadores en su espacio de influencia, de líderes multiplicadores que desean la paz y mejores condiciones para desarrollarnos libremente en el municipio, estado y país.

Enseguida, se llevó a cabo la firma del convenio, tras lo cual



Edna Díaz agradeció y destacó el compromiso de los planteles educativos de trabajar de la mano con la Cruz Roja, al ser una institución que se debe a la gente y hacia la cual se enfoca su labor diaria.

Apuntó que la Cruz Roja requiere fortalecerse para de esta manera llevar sus servicios a la población, aunado a la promoción de

la cultura de prevención. A su vez, Nicolás Zalapa mencionó la importancia de que inculcar los valores de solidaridad en las universidades, pues los estudiantes son tanto el presente como el futuro de nuestro país. Por ello, convocó también a los jóvenes a sumarse y respaldar la labor de la Cruz Roja.

# Toma protesta Raúl Morón a 57 nuevos elementos de la Policía Morelia



MORELIA, MICH.- Los nuevos agentes fortalecerán el estado de fuerza de la corporación a beneficio de la ciudadanía, dijo el presidente municipal Raúl Morón, quien hizo hincapié en que deben de conducirse bajo los Ideales de la Cuarta Transformación.

## Publica el periódico oficial del Estado, el decreto de extinción de la JCE

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.

Pese a que el Gobierno del Estado de Michoacán no está facultado para llevar a cabo la extinción y liquidación de la Junta de Caminos del Estado, derivado de que éste emanó de un decreto legislativo, el pasado lunes 25 de noviembre se emitió en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el decreto que declara dicha condición.

A pesar de que dentro de comisiones se siguen analizando la propuesta de extinción de la Junta que fue entregada al Congreso del Estado, luego de que el gobierno reconoció haber incurrido en un error de nueva cuenta y en esta ocasión con conocimiento de que se estaría incurriendo en una ilegalidad, emite este decreto en donde justifica la decisión.

El mandatario Estatal señala que con motivo de la política de ajuste al gasto que impulsa el Gobierno del Estado, se requiere adecuar el marco normativo de la organización y funcionamiento de la Administración Pública Estatal centralizada y descentralizada para lograr la eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

De esta manera se señala el decreto: "Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación".

También refiere que la liquidación de la Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, estará a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para lo cual el titular de dicha dependencia, tendrá las más amplias facultades para actos de administración, dominio, pleitos y cobranzas; incluyendo aquellas que, en cualquier materia, requieran poder o cíausula especial en términos de las disposiciones aplicables, así como para suscribir u otorgar títulos de crédito, otorgar poder o delegar facultades y realizar cualquier acción que coadyuve a un expedito y eficiente proceso de liquidación, estableciendo las bases para llevarla a cabo de una manera eficaz, eficiente, transparente y con la adecuada protección del interés público.

MORELIA, MICH.-

Bajo la premisa de fortalecer su capacidad de acción y brindar mayor seguridad a los ciudadanos, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, tomó protesta a 57 nuevos cadetes de la Policía Morelia, quienes por espacio de 6 meses recibieron la mejor preparación para brindar un servicio digno a la sociedad, dentro del Curso de Formación Inicial para Policía Preventiva.

En su mensaje, Raúl Morón, garantizó que estos nuevos elementos, al igual que sus compañeros, contarán con el equipo necesario para el desempeño de su labor y les recordó que deberán conducirse con apego a los ideales de la Cuarta Transformación, es decir, cero tolerancia a la corrupción, dentro del marco legal y con respeto a los derechos humanos.

Estos 57 nuevos agentes, que se gradúan con un promedio global de 9.3, recibieron una

preparación de 972 horas por parte de la Academia de Policía de León, en las instalaciones de la Policía Morelia, con preparación detallada en torno al marco legal, desarrollo de competencias y habilidades, armamento, manejo táctico de vehículos y la importancia de ser la primera fuerza respondiente.

Por su parte la comisionada por la Seguridad en Morelia, Julissa Suárez Bucio, señaló que estos cadetes deberán de velar por el cuidado e impulso del modelo de justicia cívica que tanta eficacia ha demostrado en el municipio, al grado de proyectarlo a nivel nacional e internacional.

Recalcó además que gracias a recursos obtenidos por el Programa por el Fortalecimiento de la Seguridad, así como al apoyo de organizaciones internacionales, se logró la adquisición de patrullas y equipamiento para un mejor servicio.

## Con facultades el Ejecutivo de adquirir deuda hasta por 3 mmdp

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

El gobierno estatal podrá adquirir una deuda de hasta 3 mil millones de pesos, sin solicitar permiso alguno al Congreso del Estado, por lo que este escenario no está descartado y se ha hecho en otras ocasiones, reconoció el presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Antonio Martínez.

"Lamento decir se los dije. El tema es que apretar a estados y municipios con un presupuesto centralista, político, electorero, clientelar, la solución es mirar hacia un préstamo de corto plazo donde le de ancho al estado de resolver sus cosas inmediatas", indicó.

Señaló que el tema no es menor, y se debe resolver con responsabilidad, porque existen recortes en los ramos 28 y 33 que van a dejar problemas grandes de movilidad al estado. "Le pega a los organismos autónomos, la soberanía del país, le llamo un efecto en cascada porque el hermano mayor se recarga con el estado y lógicamente eso se transfiere a los municipios. Espero que nos convierta en una cascada de sobre tributación o generación de nuevos y mordaces impuestos. Yo sostengo que la vía puede ser el préstamo", insistió.

El diputado recordó que para créditos quirografarios, el Gobierno Estatal no requiere autorización, porque no es a largo plazo. "si es de corto plazo, está en su atribución de hacerlo para resolver de inmediato y va pagando conforme llegan las aportaciones, que es a

partir de marzo", sostuvo.

También no descartó la deuda a largo plazo, esto al mencionar que si el ajuste administrativo, si la austeridad, si la reingeniería no resuelve de fondo y la federación es indolente, inmadura y centralista en el presupuesto, Michoacán no puede parar, tiene que seguir avanzando", comentó.

En tanto, Arturo Hernández, presidente de la comisión de Hacienda y Cuenta Pública, refirió que la ley de disciplina financiera no permite un endeudamiento de más de \$20 millones de pesos, se debe aprender a que se vive en un estado de pobreza y administrar la pobreza, "para que juguemos a los placebo, no es igual que el que se veía del adelante de infraestructura, pero aquí es para pagar deudas y pagar compromisos para hacer un hoyo y tapar otro", dijo.

El diputado cuestionó que se hagan eventos que cuestan millones, esto en referencia al Congreso Nacional Charro cuando no se tienen condiciones, "es cuando una familia pobre quiere hacer 15 años hacemos conforme a la realidad que tenemos, aprendamos administrar el recurso que tenemos que la hagamos programas que no vamos a cumplir", dijo.

Sobre el llamado que hizo el gobernador a que me lo dejen solo dijo que en Acción Nacional ha tenido un aliado crítico para hacer frente y sacar las cosas que le convienen a Michoacán, pero dijo no se puede caminar en una deuda.

# Inició el SEE Orienta 2019

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Este martes, en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (Cetmar) dio inicio el SEE-Oriente 2019, con la finalidad de orientar a un promedio de 6 mil jóvenes que cursan su educación secundaria y preparatoria, sobre las diferentes ofertas educativas que existen en el municipio.

En esta ocasión el evento contó con la participación de más de 44 centros de educación media superior y superior, los cuales cuentan con módulos instalados en el Cetmar y en la Unidad Profesional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), donde se estará orientando a los jóvenes.

A nombre del secretario de Educación del Estado, Héctor Ayala Morales y la maestra Silvia Mendoza Valenzuela, directora general de Unidades Regionales, la directora de la Unidad Regional de Servicios Educativos, Iván Elizabeth Carrillo Rodríguez, hizo un llamado a los alumnos a aprovechar este abanico de posibilidades que tienen para continuar con sus estudios.

\*Estoy convencida de que es un evento muy importante, ya que es una decisión fundamental en la vida de ser humano, como lo es elegir su profesión, su carrera y creo en la personal puede ser hasta injusto que un joven elija sin antes haber tenido la oportunidad de conocer todas las opciones disponibles y

tomar la mejor elección de acuerdo a su vocación, entendida esta como la inspiración que una persona siente en su interior para dedicarse a una determinada forma de vida o un determinado trabajo\*, enfatizó la funcionaria estatal.

Por su parte, el regidor Felimón Acosta Aguirre, en representación de la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, dijo a los estudiantes que \*es importante que no duden en superar los desafíos que se les presenten, siempre contando con el apoyo y respaldo de sus padres y madres, maestros y compañeros, ya que juntos y de manera colectiva, pueden forjarse un mejor futuro al que se aspira y por el que se lucha\*.

Por último, recalcó que para la administración municipal es una aspiración de orden superior contribuir en la medida de las posibilidades, a la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas profesionistas, capaces de proponer soluciones transversales a la diversa problemática social existente.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este martes en las instalaciones del Cetmar dio inicio el SEE-Oriente 2019, con la finalidad de orientar a un promedio de 6 mil jóvenes que cursan su educación secundaria y preparatoria.

## Importante la detección temprana del cáncer de mama: Itzé Camacho

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Es muy importante la detección temprana del cáncer de mama, manifestó la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, al recibir en la explanada municipal a la unidad móvil de mastografía.

Acompañada de Minerva Bermúdez Duarte, María de Jesús Molina Rodríguez y Carmen Verónica Vázquez Cuevas, titulares de Desarrollo Social, DIF Municipal e Instituto Municipal de la Mujer, respectivamente, la alcaldesa recordó que esta enfermedad es la principal causa de muerte en las mujeres.

Por ello, insistió en el llamado a las mujeres de 40 a 69 años, a practicarse este estudio que de manera gratuita y por cuatro días se

estará brindando por personal capacitado de la Jurisdicción Sanitaria No. 8 (JSNB).

Al respecto, Briseida Sotelo Hernández, coordinadora de Salud Reproductiva, indicó que el horario de atención será de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, teniendo la capacidad de atender hasta a 100 mujeres por día en la unidad móvil.

Asimismo, recordó que las interesadas deberán acudir con una copia de la credencial de elector, sin vello axilar ni portando sobre su cuerpo crema, desodorante, talco o perfume y vistiendo ropa de dos prendas para mayor comodidad.

La funcionaria, quien señaló que los resultados se entregarán en la JSNB, informó que el mastógrafo arrancará del dos al cuatro de diciembre al Hospital General; el cinco y seis al municipio de Aquila; el siete a la colonia Flor de Abril; el 10 a la comunidad de Chucutitán y del 11 al 13 a las tenencias de El Habilal, La Mirá y Playa Azul, respectivamente.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, señaló que la detección temprana del cáncer de mama es de gran importancia para salvar vidas.

**SM** Sistema Michoacano de Radio y Televisión

**Por el bulevard de las palabras**

**Claudia Álvarez**

Hoy a las 10:30 horas Radio FM



**SMRadio**  
**SMMichoacano**  
**NoticiasSMRTV**

[www.sistemamichoacano.tv](http://www.sistemamichoacano.tv)

# DIARIO abc IZAMORA

## Con donación de pelucas fortalecen autoestima de pacientes de cáncer

JACONA, MICH.

Con el objetivo de fortalecer el ánimo de las personas que padecen cáncer, la alcaldesa Adriana Campos Huirache, a través del DIF municipal, hizo entrega de pelucas oncológicas a dos mujeres del municipio, quienes se encuentran en plena lucha, pero con la certeza de superar esta batalla.

Para lograr el objetivo de ser un aliante para todas las personas que enfrentan los padecimientos del cáncer, el DIF Jacona trabaja en la elaboración de pelucas oncológicas y para ello se dedican a obtener cabello natural de los donantes para manufacturarlas y fortalecer la autoestima de las mujeres que tienen que pasar por ciertas frustraciones, debido a la pérdida de cabello que los tratamientos de la enfermedad les genera.

En este sentido, la alcaldesa Adriana Campos refirió a

### Víctor Villanueva aspira a presidencia de la CEDH

Alejandra LÁZARO AGUILAR  
ZAMORA, MICH.

Víctor Villanueva Hernández, visitador regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), región Zamora, es parte de la lista de los 27 aspirantes a la Presidencia de la Comisión Estatal, que concluye este próximo 8 de diciembre Víctor Manuel Serrato Lezana.

El actual visitador ha ostentado el cargo en dos ocasiones al frente de la región Zamora, y una más en la región Morelia, por lo que conoce una importante parte de la entidad en el tema de los derechos humanos, tan solo en Zamora tiene a su cargo 34 municipios, que es la tercera parte del territorio michoacano.

A sus virtudes suma que por casi una década ha trabajado en este tema, al conocer la situación actual y pasada que vive el estado en este rubro, al trabajar en todos los que tiene la Comisión, además de encabezar dos programas fundamentales como son el Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria, que por tres años ha estado a cargo.

Así como el coordinar el programa de Revisión a las Estancias de Detención Municipal, mejor conocido como barandillas, que se realizó en los 113 municipios michoacanos, al detectar situaciones que a consideración del organismo pueden ser mejoradas, conoce el movimiento y trabajo coordinado con tres Fiscalías Regionales, tres Ceresos, la región que atienden al mayor grupo de migrantes.

### INE transparenta información del proceso electoral 2017-2018

Alejandra LÁZARO AGUILAR  
ZAMORA, MICH.

Con el fin de dar a conocer la transparencia con que se vivió en el pasado proceso electoral y cualquier ciudadano pueda constatarlo, es que el Instituto Nacional Electoral (INE), con sede en Zamora, llevó a cabo la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018.

La Junta Distrital Ejecutiva 05 llevó a cabo la presentación del nuevo sistema, el cual consta de las tablas de resultados electorales, participación ciudadana en la elección presidencial, candidaturas ganadoras a los cargos públicos de elección popular, fuerza electoral de los partidos políticos, competitividad de los partidos políticos y candidaturas independientes y voto desde el extranjero.

En la exposición, Silvia Verónica Mauricio Salazar, vocal ejecutiva de la 05 Junta Distrital del INE en Michoacán, comentó que esta plataforma constituye un sistema de información de la estadística del proceso electoral pasado, que contiene información sencilla para que pueda ser utilizada desde expertos hasta profesionales.

Esta aplicación es sencilla de consultar y puede hacerse desde cualquier dispositivo móvil, incluso hay un código QR para los celulares, lo que se busca es simplificártela para cualquier persona, la cual también está en la página oficial del INE.



JACONA, MICH.- Adriana Campos Huirache hizo entrega de pelucas oncológicas a dos mujeres del municipio.



ZAMORA, MICH.- La Dirección de Obras Públicas inició la colocación de adornos navideños en la zona urbana.



ZAMORA, MICH.- Silvia Verónica Mauricio Salazar, vocal ejecutiva de la 05 Junta Distrital del INE en Michoacán, presentó el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018.

DIARIO

# abc

## LOS REYES

# Inicia aquí el programa *Bienestar para la Producción Indígena 2019*

## ■ Funcionarios federales y municipales iniciaron la entrega de órdenes de pago

LOS REYES, MICH.

Un total de 61 habitantes de comunidades indígenas de este municipio, en su mayoría mujeres, fueron beneficiados con el arranque del programa "Producción para el Bienestar Indígena 2019", encaminado a apoyar a los productores de alto nivel de marginación que produzcan granos como maíz, principalmente.

El acto de entrega tuvo lugar en las instalaciones de la Casa de la Cultura, con la presencia del titular de la Dirección de Desarrollo Rural del ayuntamiento reyense, Jorge Martínez Aguilar; el subdelegado regional de Secretaría del Bienestar, José Luis Avendaño Chávez; Ambrosio Ochoa Arias, Jefe Regional de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) y Margarita Chávez Arroyo y Emmanuel Uribe Ordóñez, titular del área de Desarrollo Social y

coordinador municipal de Servidores de la Nación, respectivamente.

Al dar la bienvenida al acto de entrega, Martínez Aguilar agradeció el apoyo brindado por el alcalde César Enrique Palafox Quintero en la gestión de programas y apoyos a productores del municipio, afirmó que la dependencia trabaja en el programa de fertilizantes, mismo que estará poniéndose en operación en el próximo mes de febrero.

Ochoa Arias señaló que este nuevo esquema sustituye al programa conocido como Procampo; manifestó su agrado de que la mayoría de beneficiarios sean mujeres; explicó el mecanismo de entrega y refrendó su compromiso de apoyar en la gestión de programas para el campo. En este caso fueron apoyos para productores con superficies de 1 a 3 hectáreas de cultivo, quienes reciben mil 600 pesos por hectárea.

Tras la entrega simbólica de las primeras órdenes de pago, Avendaño Chávez aseguró que para el Gobierno Federal es prioritaria la atención a los pueblos indígenas y muestra de ello son las reglas de operación del programa conocido como 68 y más, el cual permite reducir la edad de los beneficiarios en las comunidades originarias para acceder a este apoyo.

Recordó que los presentes que a partir de la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república se eliminaron los intermediarios en la entrega de todos los programas federales, eliminando con ello los tradicionales "moches" y la corrupción, ante ello aseguró que ningún "Servidor de la nación" o cualquier persona puede pedir alguna dadvia por la entrega de cualquier programa.

## Inicia la XXI Semana Conalep en la Comunidad

■ Los Reyes, sede del arranque de este programa en el que participan más de 11 mil alumnos

LOS REYES, MICH.

Con actividades enfocadas de manera directa a mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a cada uno de sus planteles educativos, el Colegio Nacional de Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep Michi) puso en marcha el día de ayer en esta ciudad la edición 21 del programa "Conalep en la Comunidad", evento que contó con la presencia del director general del subsistema educativo, José Francisco Salazar García.

Posterior a la realización de una ceremonia cívica en las inmediaciones de la presidencia municipal, Gabriele Morales Múgica, directora del Conalep Plantel Los Reyes-Santa Clara, agradeció el apoyo brindado para esta y otras actividades por parte de los ayuntamientos de Los Reyes y Tocumbo, así como del Centro de Salud de esta ciudad; afirmó que con las actividades del programa se busca fortalecer los valores que la institución inculca en sus alumnos y los principios humanísticos que los hacen crecer como sociedad.

Luego de la participación del alumno Antonio de Jesús Castillo Martínez, quien manifestó su agrado por que el plantel Los Reyes-Santa Clara fuera sede del arranque en el estado del programa que se implementa a nivel nacional, el doctor Edgar Julián Capiz, subdirector del Centro de Salud de Los Reyes, refrendó el compromiso de las autoridades sanitarias en apoyar al programa a través de actividades encaminadas a mejorar la salud de la población.

## Charros Regionales de Peribán, en busca de clasificar a cuartos de final

MORELIA, MICH.

El equipo michoacano "Regionales de Peribán" busca clasificar a cuartos de final dentro del Campeonato Nacional Charro realizado en Morelia, luego de que durante su participación de este lunes por la tarde noche se colocara entre los 18 primeros lugares.

La euforia de la fiesta charra continúa en el Pabellón Don Vasco con el 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" 2019, y este lunes se llevó a cabo la jornada número 17, en donde continuaron las eliminatorias de la categoría "AAA".

## Conmemoran en Peribán el Día de la No Violencia contra la Mujer

PERIBÁN, MICH.

Con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, el Ayuntamiento de Peribán, que preside la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco, a través de la Instancia Municipal de la Mujer (IMM) impartieron la conferencia "Calladita no me veo más bonita... Cuando los golpes matan al amor", evento realizado el día de ayer por la mañana en las instalaciones del DIF municipal.

Al dar la bienvenida al evento, la titular de la IMM, Ana Grisel Castrejón Sales, agradeció la excelente respuesta a la conferencia y recordó que aunque cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, todos los días del año se debe tener presente que la violencia es un acto inadmisible por parte de cualquier ser humano.

Ante decenas de mujeres de diversas edades, la funcionaria aseveró que es deber de toda mujer buscar la igualdad y equidad de género, situación que afirmó si bien la constitución lo marca ésta es una acción que no se vive en la realidad; "en la realidad somos dispares y eso lo vemos en el día a día, en nuestros propios hogares, en el trabajo, en la política, en fin son muchas las formas que se manifiesta la violencia contra la mujer", comentó.



1000 AM  
3500 watts  
**XEGQ**

LOS REYES, MICH.

### Programas:

- de 7:00 a 8:00 p.m. — Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 p.m. — "Que te lo Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

### "Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Hto. No. 8-1 Col. Centro C.P. 63300  
Comunicador y Fax: (0341) 542 2677 y 542 0098  
Los Reyes, Mich.

[www.xegq.com.mx](http://www.xegq.com.mx)

[sigappdolores@yahoo.com.mx](mailto:sigappdolores@yahoo.com.mx)

DIARIO

**abc****APATZINGÁN**

# A la alza, incidencia delictiva en Apatzingán: Observatorio

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

De acuerdo a la información proporcionada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, las incidencias delictivas registradas durante el mes de octubre, se tiene un crecimiento en cinco de los delitos de más alto impacto en esta región, principalmente en Apatzingán, en donde el homicidio doloso prácticamente se duplicó respecto a septiembre al crecer un 75 por ciento, pues de cuatro homicidios que se registraron en el mes patrio, aumentaron a siete en octubre, detectando que esa cantidad solamente se había registrado en enero y en febrero en que hubo trece; durante los siguientes meses, o sea de marzo a septiembre, se habían registrado menos de siete homicidios dolosos.

En los momentos de mencionar lo anterior el ingeniero Leonardo González Tafolla, Director General del Observatorio Ciudadano por la Paz y la Seguridad Humana, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregó que esta situación es preocupante porque se da una tendencia al alza en cuanto a ese delito tan grave que en el mes de octubre llevó a Apatzingán a ocupar el sexto lugar

# Consideran exitosa la Jornada de Detección de Diabetes

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

Con una afluencia superior a las 200 personas, se puede considerar que fue todo un éxito la Segunda Jornada de Detección de Diabetes y Ejercicios Deportivos que se realizó ayer en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Presidente Adolfo López

Mateos" de esta ciudad, en donde se contó con la participación y presencia de representantes de las autoridades municipales, de diversos gimnasios, escuelas deportivas, así como la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, el Centro de Salud, el Hospital Regional, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF y otras dependencias que en forma gratuita hicieron sus aportaciones para hacer realidad este importante evento que se espera repetir en el mes de enero y para lo cual ya se están haciendo los respectivos preparativos.

Entrevistado sobre este aspecto, el arquitecto Antonio Zaragoza López, Presidente del Club de Leones "Apatzingán de la Constitución", organizador de este acto, a lo anterior agregó que de acuerdo a lo programado, las actividades se iniciaron a las siete de la mañana y terminaron cerca de las doce del día, luego que el personal especializado realizó las detecciones de la diabetes en las personas que se acercaron para ello y a las que resultaron positivas se les invitó para que acudan a recibir sus tratamientos gratuitos.

Leonardo González agregó que solamente en los primeros meses del presente año, eso es en enero, febrero y marzo, se había dado con mayor incidencia que en octubre, pues de mayo a septiembre se había registrado una baja y lo más pobre de esta situación es que hasta el momento las autoridades correspondientes al parecer no toman cartas en el asunto, puesto que no se proporciona una estadística en el sentido de los casos de homicidios, robos y otros delitos que se hayan aclarado o resuelto y además sigue el sobresalto en la ciudadanía, la sociedad continúa temerosa de que en cualquier momento pueda ser objeto de algún delito y lo peor es que no encuentran una autoridad confiable a la que puedan acudir con la seguridad de ser atendidos y que sus problemas en ese sentido sean resueltos.

## ASEGURA NOÉ JAIMES PLASCENCIA

# Preventiva, la participación de la JS7 respecto a la pirotecnia

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

La participación que tiene la Jurisdicción Sanitaria Número Siete en relación con la pirotecnia es más que nula en lo que se refiere a lo preventivo, emitiendo las recomendaciones pertinentes, por supuesto vigilar a los niños que no manipulen pólvora, que son los juegos pirotécnicos, pues un accidente es un hecho repentino que inclusive puede tener secuelas de mucho muy graves consecuencias, como las que en algunas ocasiones han ocurrido y precisamente por la falta de cuidado de los padres de familia, que dotan de ese tipo de artefactos a sus hijos o les permiten que los adquieran, sin tomar las medidas de precaución adecuadas, causando en ocasiones hasta incendios en casas, quemaduras graves en distintas partes de sus cuerpos y en fin una serie de anomalías.

Tales fueron los conceptos expresados por el doctor Noé Jaimes Plascencia, Director

General de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete al ser entrevistado sobre este particular, agregando de la misma manera que ese tipo de accidentes puede llevar a la muerte a cualquier persona y en el caso de los niños es importante estarlos vigilando, por lo que lo más recomendable es que se evite que manipulen cualquier tipo de pólvora, ya que cuando se introducen a la bolsa del pantalón cualquier tipo de cohollitas, palomitas u otros objetos de pólvora, por la misma fricción que se ocasiona al caminar, han causado el incendio de esos cuetitos con fatales consecuencias.

Se han registrado casos con graves secuelas, como la amputación de unos dedos, las manos, pies al igual que fuertes quemaduras en otras partes del cuerpo, como ya se dijo, los incendios en viviendas, por lo que se insiste en las recomendaciones para la prevención en lesiones importantes, accidentes en niños que son los más vulnerables en estos tiempos en cuanto a la pirotecnia.

## Acciones de Juntos Somos Mejor no persiguen beneficio político: ACL

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

No son tiempos electorales como para que se plense que se está apoyando a la gente persiguiendo algún beneficio político, las acciones que lleva a cabo la Asociación "Juntos Somos Mejor" tienen la única finalidad de respaldar a la sociedad en su conjunto, sin estar buscando determinados militantes de partidos políticos, puesto que de todo mundo es conocida la precaria situación económica predominante, no solo en este municipio y la región, sino en todo el país y si hay un grupo de personas que están en condiciones de brindar algún tipo de apoyo, pues debe de aprovecharse.

Tales fueron los pronunciamientos hechos por el CP Antonio Cruz Lucatero, en su calidad de Presidente de la agrupación "Juntos Somos Mejor", al ser entrevistado sobre el particular, agregando asimismo que tanto en la casa de gestión con que cuenta el organismo, como en los recorridos que se hacen a las diversas colonias y comunidades, se brindan todos los servicios de consulta médica, donación de medicinas, calzado, ropa, atención de sicólogos y otros beneficios que requiere la ciudadanía.

Es satisfactorio poderle servir a la gente, saber que hay quienes en realidad necesitan comida, atención médica, medicinas, ropa, calzado y otros servicios que "Juntos Somos Mejor" les proporcionamos en forma gratuita y con gusto sin andar investigando si pertenecen o no a determinado partido político. El hambre y la necesidad no saben de partidos políticos, mucho menos de política; la gente lo que quiere es que se les ayude y por eso les ayudamos, reiteró Antonio Cruz Lucatero.

# Penurias económicas de trabajadores de la Junta de Caminos

América RUIZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

Un total de 32 trabajadores integrantes de la Junta Local de Caminos ante las presiones económicas se han visto obligados a abandonar su fuente de trabajo, con liquidaciones que van desde los 20 mil pesos, mientras que algunos sufrieron el embargo de sus viviendas, de acuerdo con el Secretario General del Sindicato, Rodrigo Wences, que precisó que el Gobierno Estatal no solo debe a ellos 25 millones de pesos, sino Hacienda 18 millones por no pagar el ISR.

Explicó que al momento van en ocho el número de quincenas que les adeuda el Gobierno Estatal, lo que hace un total de 25 millones de pesos, esto sin contar los retrasos en el pago del ISR, ISSSTE y pagos hipotecarios, esto pesa a que si se han hecho los descuentos vía nómina.

"Existe la relación laboral, por eso exigimos el pago de nuestras ocho quincenas que se nos adeudan, alrededor de 25 millones de pesos en salarios más aparte prestaciones de enero a la fecha, como pagos a terceros institucionales,

ISSSTE, préstamos hipotecarios, ISR a Hacienda, que asciende a 8 millones de pesos, este monto y son deducciones que ya nos realizaron y Gobierno no ha cubierto a estas instituciones, por lo que ya nos está afectando en la falta de atención médica y generación de intereses moratorios en créditos hipotecarios", dijo.

Teresa López Hernández, coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena y presidenta de la comisión de Trabajo y Previsión Social en el Congreso del Estado, refirió que ante la situación que enfrentan los trabajadores, la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado podría tomar en sus manos el caso, para servir de enlace con el Gobierno Estatal con el fin de llegar a un acuerdo.

"En el último mes de este año se agudizan las situaciones y un asunto primordial es el problema que tenemos con los compañeros de la JLC. Hace poco el Congreso del Estado exhortó al gobernador para que se les paguen las ya ocho quincenas que se adeuda a los compañeros. No se ha podido ver un pronunciamiento por parte del Ejecutivo a este Legislativo", refirió.

## Comparten Silvano Aureoles y gobernador de Nayarit en el Campeonato Charro



MORELIA, MICH.

En el marco de las eliminatorias de la Categoría "AAA" del Congreso y Campeonato Nacional Charro 2019, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, dio la bienvenida a su homólogo de Nayarit, Antonio Echeverría García, quien arribó al Pabellón Don Víctor para apoyar al equipo de su estado "Rancho El Quivadero".

Aureoles Conejo le expresó su beneplácito por la visita a Michoacán, que desde el pasado 8 de noviembre es sede de la máxima fiesta de la charrería y mantiene las puertas abiertas para recibir a todas las familias charras del país, y mostrarles la riqueza y belleza de esta tierra.

**POR MI  
ADICCIÓN  
TODOS SE ALEJARON DE MI**



**TE ESCUCHAMOS  
EN EL 911  
QUE NO TE PASE**



ESTRATEGIA INTEGRAL DE SALUD MENTAL - CONSEJO POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

## Vapear, más peligroso que el cigarrillo: IMSS

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.

El usar vapeadores es más peligroso que fumar cigarrillos, pues al carecer de regulación los compuestos químicos usados para la inhalación de sustancias facilitan la obstrucción de los bronquios y la reducción de la respiración.

Ella lo indicó el terapista respiratorio del IMSS Michoacán, Víctor Manuel Enríquez Manríquez, quien acentuó que la enfermedad causada por el vapeo es igual a la que sucede por la inhalación de aceites vegetales quemados en la industria de los alimentos.

Y así, remarcó que es un mito las personas que pese a fumar o vapear durante años no han presentado daño pulmonar, pues acentuó que desde los 35 años todo ser humano presenta daño por inhalar sustancias en vapores a altas temperaturas.

De este modo, es como ayer el IMSS Michoacán celebró el Día Internacional de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica; "hay un gran número de pacientes y actualmente 5 tienen sistemas de respiración en casa", acotó.

## Fallece Nancy, la loba marina; Zoológico de Morelia de luto

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.

Hoy falleció a los 22 años de edad Nancy, la loba marina del Zoológico de Morelia, por lo que espectadores, visitantes, morelianos y autoridades del parque están de luto.

Así, el zoológico confirmó este deceso mediante un comunicado donde también señaló que se practicarán los exámenes de rigor sobre el cadáver, pero advirtió que la muerte fue por causas de vejez.

Esta muerte se suma a la de Loby, el Lobo Marino, motivo por el cual ahora no hay este especie de mamífero marino en el parque michoacano.

Además, cabe señalar que también ha muerto ya Yupik, la oso polar, y que de la época de oro del parque zoológico moreliano sólo queda vivo Camerún, el elefante.

## Trabajadores homologados no transferidos protestaron en Casa de Gobierno

### ■ Cerrada la circulación en Periférico

OCTAVIO ORTÍZ GARCÍA

MORELIA, MICH.

Los trabajadores del sistema de homologados no transferidos del estado, que comprenden los tecnológicos federales y más de 50 escuelas de nivel medio superior, realizarán una protesta en las inmediaciones de Casa de Gobierno para demandar el pago de 120 millones de pesos adeudado por el estado por el concepto de bonos.

Sin embargo, por la mañana la Unidad del Restablecimiento del Orden Público de la Policía Michoacán acordó las inmediaciones de la residencia del ejecutivo, aunque por la tarde se le permitió a la marcha avanzar hasta las oficinas de la Secretaría de Finanzas en Ventura Puente.

Igualmente, informar que continuó la toma en la Delegación de la Secretaría del Bienestar por parte del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, que demanda la salida inmediata del delegado de los Pueblos Indígenas en Michoacán, Celestino Felipe Cruz.

Igualmente, remarcar que el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana continuó sus bloqueos de una a dos de la tarde en la avenida Madero frente San Nicolás, en avenida Ventura Puente frente a Odontología y en la calle J. Mújica frente a Rectoría; mismos bloqueos que continuarán hoy.

## Prevención de la violencia de género desde la educación: SEE

### ■ Más de 6 mil estudiantes de Morelia han participado en talleres coordinados de manera conjunta con Selmujer

MORELIA, MICH.

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE), en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Selmujer), ha trabajado con más de 6 mil alumnos y alumnas de 13 secundarias Federales adscritas a Morelia, en temas de perspectiva de género y prevención de la violencia.

A través de estos trabajos, la institución se suma a las realizadas en el marco conmemorativo del "Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres", ofreciendo también talleres de sensibilización en el tema, en los que participaron 26 directivos de preescolar y primaria del municipio de Villa Jiménez.

Con acciones interinstitucionales encaminadas en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, se busca mejorar la convivencia escolar, prevenir la trata de personas, eliminar la violencia en el noviazgo, así como el bullying y el ciberbullying.

En este sentido, se trabaja en las escuelas de la entidad, a efecto de concientizar a padres y madres de familia, alumnos y maestras en temas relacionados con violencia, discriminación, inclusión y perspectiva de género.

Asimismo, se realizan talleres de "Reeducación de Hombre", coordinado por Selmujer y dirigido al personal masculino de oficinas centrales de la SEE.

## Injusto y lesivo para municipios el PEF, señalan alcaldes del PRD

### ■ Sobreestimación recaudatoria condena a más recortes

#### Acudirán ante la Suprema Corte, con presidentes municipales de todo el país

MORELIA, MICH.

Las y los presidentes municipales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificaron de injusta y lesiva para los ayuntamientos de Michoacán y del país, la orientación del Paquete Económico Fiscal (PEF) aprobado por la Cámara de Diputados, a través del grupo mayoritario de Morena.

"Vemos con mucha preocupación una perversa orientación del gasto que impacta y paraliza a estados y municipios, particularmente de la oposición, en sus planes de desarrollo y crecimiento", sentenció Víctor Manríquez, al dar lectura al posicionamiento de los ediles agrupados en la Coordinadora Municipalista del PRD en Michoacán.

En conferencia de prensa, señaló que la injusta distribución del gasto, sumado a los recortes aplicados en 2019 por una mala planeación, constituyen un fuerte golpe contra los ayuntamientos.

"Con esta decisión, los diputados de Morena están condenando a Michoacán y a sus municipios a un escenario sumamente adverso y complejo para el año 2020", sostuvo.

Señaló que, en contraparte, cerca del 70% de las partidas federales aprobadas, se destinarán a los seis estados gobernados por Morena, "ejemplo claro de esa perversa orientación del gasto" -evidenció-.

Señaló que, en el caso de Michoacán, en este 2019 los ajustes al gasto federal alcanzaron los m/ 56 millones de pesos, lo cual impacta en los ayuntamientos que ya tenían proyectado ese recurso y dejándolos en una situación complicada para este clima de año.

Expuso que la proyección del presupuesto del próximo año afecta principalmente a sectores prioritarios como el campo, turismo, medio ambiente, obra pública y desarrollo económico.

Ante ese complicado escenario, anunció que los presidentes municipales del PRD han decidido emprender la batalla jurídica, administrativa y política para impugnar el presupuesto federal.

"Vamos a acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en unidad con presidentes municipales de todo el país, convencidos de que la razón nos asiste", destacó, al tiempo de convocar a los alcaldes de otros partidos a sumarse a este movimiento nacional municipalista. A los legisladores de Morena, dijo, "les exigimos respetuosamente despejarse de intereses partidarios y votar por los intereses de las y los ciudadanos que, con su voto, depositaron en ellos la confianza para representarlos".

"Las y los presidentes municipales no vamos a permitir que se poste a Michoacán y a sus ayuntamientos al rezago, con un presupuesto federal limitado, centralizado e inequitativo", sostuvo.

## Expedientes de los aspirantes a la CEDH serán revisados minuciosamente: Diputados

MORELIA, MICH.

Luego de cinco horas de trabajo los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, determinaron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que cubrieron los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los documentos que se establecieron en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes serán revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Cabe hacer mención que el análisis de los expedientes se realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se darán a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próximo tres de diciembre y de ellos saldrá la tercia que se presente ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía, Presidente Justo, se dirige a la Excmo. Señor/a Licenciado/a que la aplica:

### CONVOCATORIA

A todos el personal académico externo interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN AL CRTEU que se aplica:

### BASES

A. El concurso se llevará a cabo los días 13 y 14 de Diciembre 2019 en el horario de 10:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones de la Facultad de Agronomía Presidente Justo, ubicadas en Paseo de la Revolución, Fracc. Centro, Col. Centro, Morelia, Mich.

### La fecha del Concurso es la siguiente:

Convocatoria de oposiciones: [www.umsn.edu.mx](http://www.umsn.edu.mx)

C. La fecha de publicación de la Convocatoria: "Concurso de Oposiciones para el nombramiento de 100 (Cien) Asistentes de Trabajo Docente (ATD) para el periodo de 2019-2020, en la Facultad de Agronomía, Presidente Justo, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el año de 2019".

Para acceder al texto de la convocatoria que lleva la fecha y número de acuerdo con el apartado anterior:

Morelia, Michoacán el 20 de Noviembre de 2019

Sr. Martín Flores Padilla Rivas  
Presidente del El Consejo Directivo

# Esperan arribo de connacionales provenientes de EU

Elias Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

Un 40 por ciento de incremento en la afluencia de pasajeros se espera a partir de la primera semana del mes de diciembre en las diferentes líneas de transporte de la Central de Autobuses de esta ciudad.

Lo anterior con la llegada de connacionales que radican en los Estados Unidos y que llegan a Michoacán principalmente a esta zona en autobús, para de aquí trasladarse a sus comunidades, así lo informó Carlos Ochoa Magaña, jefe de operación de Segunda Clase.

Dijo que en caso de las unidades del autotransporte federal de pasaje de segunda clase, durante la temporada decembrina se espera un incremento en la demanda de viajes foráneos a las localidades cercanas y otros municipios como Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Paracho y Apatzingán. El aumento del 40 por ciento que se espera comenzará a registrarse en la primera semana de diciembre, pero el

repunte después del día 12 de ese mes.

Asimismo, taquilleros de las líneas de autotransporte de pasajeros de primera clase comentaron que, previo a esta situación, se tiene pronosticada una alta en el flujo de pasaje por la salida de los estudiantes de las preparatorias y de las universidades, que se movilizan dentro de estado y fuera.

Señalaron que lo fuerte de la temporada consideramos que viene del 12 de diciembre en adelante, por lo que están preparados, sobre todo considerando que la afluencia se va a dar de manera paulatina, y se debe aprovechar este tiempo para que cuando se presente este incremento nosotros podamos brincarle mayor comodidad y seguridad a los usuarios.

De igual manera esperan que en esta vigilancia en las carreteras, sobre todo en los puntos de conflicto donde la inseguridad ha golpeado con mayor frecuencia.

## Presentan hoy libro sobre el Lic. Eduardo Ruiz

Juventino VARGAS CAMPOS

URUAPAN, MICH.-

El Consejo de la Crónica y de la Historia del municipio de Uruapan, en coordinación con la Biblioteca de la Universidad Don Vasco (UDV), llevará a cabo hoy la presentación del libro "Eduardo Ruiz o El Fausto de la ciudad del Progreso", de Pedro Leonardo Talavera Ibarra, esto a partir de las 9:00 horas en la biblioteca de la Universidad.

La presentación correrá a cargo de Raúl Zalapa Ríos y Juan Carlos Catalán Banco, ambos integrantes del Consejo de la Crónica de esta ciudad, y la moderación será llevada por Francisco Javier Ramos Ruiz, jefe de departamento de la biblioteca de la UDV.

La obra en mención fue redoblada por el Consejo de la Crónica y la Historia del Municipio de Uruapan, quienes trabajaron por cerca de dos años en sus contenidos para lograr un trabajo actualizado; el propósito es contribuir a que la sociedad tenga un mejor conocimiento de su ciudad.

El libro es un contenido de la vida y obra de Eduardo Ruiz, de la autoría de Pedro Leonardo Talavera Ibarra, y que fue editado hace ya varias décadas (1985) por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnkh); semanas atrás dicho libro también fue presentado en la biblioteca pública municipal.

## Exitosa presentación del documental *Uruapan, el río que llora basura*

URUAPAN, MICH.-

Con éxito fue presentado el documental "Uruapan, el río que llora basura", trabajo realizado por alumnos de la Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicidad de la Universidad Contemporánea de las Américas Uruapan, con la finalidad de hacer una crítica a las políticas del cuidado del medio ambiente.

La presentación se realizó en el Café Urani La Pérgola, en el centro de esta ciudad, ante un lleno total, asistiendo diversas personalidades, entre las que destacan Hell López Juárez, coordinador de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad, el titular de la Secretaría municipal de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, el director operativo de Capasu, Carlos Pérez Ángeles, así como la ambientalista Angie Flores.

El documental hace énfasis en la falta de acciones precisas para el cuidado y saneamiento del río Cupatitzio, y la ausencia de un cuidado conjunto entre la sociedad y el Gobierno.

Con propuestas como estas, la Universidad Contemporánea de las Américas refrenda su compromiso de formar profesionistas sensibles a su entorno y con propuestas de cambio social, aseguró López Juárez.

**CAPASU**

Promoviendo el desarrollo sostenible

## EL BUEN FIN llega a **CAPASU**

**PONTE AL CORRIENTE**

CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

**50% DE DESCUENTO**

EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

**100% DE DESCUENTO**

EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO

Y CONDONACIÓN DE MULTAS

EXCEPTO DE DESPERDICIO DE AGUA POTABLE

**DURANTE EL MES DE  
NOVIEMBRE**

Oficinas Centrales 8:00 am a 7:00 pm

Centros de Atención a Usuarios

La Pinera y Soriana Papelería

8:00 am a 8:00 pm

WWW.CAPASU.GOB.MX

# Visos de solución a defraudados con programa de vivienda popular

Guillermo GARCÍA

URUAPAN, MICH.-

Después de varios meses de reuniones con distintas autoridades municipales, integrantes de la organización de comerciantes "Che Guevara" obtuvieron por fin lo que parece ser una solución que termine con el conflicto que vienen arrastrando desde hace 7 años, relacionado el tema de un programa de vivienda que no resultó factible.

La reunión fue encabezada por el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, en la que como sobre la devolución de su respectivo pago, se comentó que primer pago; en este sentido, el funcionario dio a conocer que que se busque la manera de garantizar que los presentes, otorgaron la cantidad de 25 mil pesos como primer pago para hacerse de un predio en la localidad de "Toro el Alto", de acuerdo al programa "Por una Vivienda Digna", en la administración de Aldo Macías.

Sin embargo, a la fecha no han obtenido alguna respuesta real. Finalmente, los integrantes de la organización se mostraron preocupados con la propuesta y ante todo se comentó que primer pago; en este sentido, el las áreas relacionadas para manejar que los presentes, una vez sea aprobada la Ley de Subsanar el daño, de modo que perjuicios que se han causado por la omisión de continuar con la estrategia para lograr una vivienda y que pueda ser dados y se llegue a buenos términos, para evitar que se deje inconcluso en las administraciones pasadas.

Explicó que el presidente de la administración, Aldo Macías, se dejó inconcluso en las administraciones pasadas.

Finalmente, los integrantes de la administración.

## Inicia hoy siembra de tilapia en comunidades rurales, para autoconsumo

Elias Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Social Municipal, a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural, inicia hoy la siembra de 37,500 alevines en 10 comunidades de la zona sur del municipio, en lagunas y ollas de captación de agua de lluvia.

Lo anterior con la intención de producir tilapia para autoconsumo, informó Germán Ramírez Arreola, encargado de la Dirección de Desarrollo Rural.

Dijo que luego de las gestiones hechas a la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán (Compescal), hoy miércoles, junto con autoridades municipales, se hará la entrega simbólica de los alevines en la comunidad de San Marcos, pero también se entregarán a productores de La Carátacua, El Sabino, Nuevo San Martín, Betania, Caltzontzin, Jicalán, Fuerte Morelos y Las Pajás.

Recordó que en el año 2016 se entregaron 16,000 alevines en las comunidades del sur, peces que no se lograron por no tener las condiciones óptimas de producción como son ollas de agua curvas de nivel para su reproducción.

Expresó que la siembra de alevines para producir tilapia vendrá a solventar la falta de programas para generar alimentos de autoconsumo.

Este programa piscícola, dijo, pretende impulsar el autoconsumo en las familias de la zona rural, con el propósito de desarrollar una actividad que coadyuve en un beneficio económico y alimenticio para las familias, sin daño o perjuicio al medio ambiente, para mejorar las actuales condiciones de vida para la producción de las granjas tritícolas, así como la economía de las mismas.

## Capasu supervisa sistemas de bombeo en manantiales

URUAPAN, MICH.-

A fin de garantizar el suministro del agua potable y de mantener los equipos de bombeo en óptimas condiciones, la Capasu realizó supervisión del Manantial El Pescadito, principal punto de abastecimiento para los uruapenses.

Sobre ello, el titular de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que estas supervisiones a los sistemas de bombeo de los manantiales, permite garantizar un suministro efectivo de agua potable a los uruapenses, y de cara a la temporada de estiaje es sumamente importante verificar que los equipos se encuentren en óptimas condiciones.

A su vez, el director operativo de Capasu, Carlos Pérez Ángeles, señaló que la supervisión del sistema del Manantial El Pescadito es de gran interés, dado que de este punto se suministra el 25 por ciento del agua en Uruapan, hacia la zona norte y poniente, representando en cifras un abastecimiento a 20 mil domicilios, siendo un total de 100 mil habitantes los beneficiados.

Asimismo, dijo que ante la disminución del volumen de agua en este manantial, se implementarán medidas preventivas para optimizar este recurso natural, ello con mejoras en la infraestructura, así como contribuir con reforestaciones que permitan que los manantiales no vengan a menos.

## Instituciones educativas se comprometen a fomentar desde sus aulas la cultura vial

URUAPAN, MICH.-

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas la educación vial a su comunidad escolar, en aras de tener una sociedad más consciente en esta materia.

En el presente año nuevos centros escolares han acercado a su población estudiantil el programa de cultura vial que promueve el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), a cargo de Juan Carlos Corona Barbosa, lo que se lleva a cabo de manera permanente en Uruapan.

Este lunes y martes, las instalaciones del Colegio Americano fueron sede de los pláticas que personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) imparte sobre cultura vial.

Fue un tema que generó gran interés en los escolapios, personal y directivos de la institución, toda vez que aprendieron nuevos aspectos en materia vial, medidas de seguridad, así como la importancia y el uso de los semáforos peatonales, viales y de los cruces peatonales.

De manera dinámica y muy amena, los pequeños a su vez conocieron las diferencias que existen entre las señales informativas, restrictivas y de precaución. Al final, se llevó a cabo el ejercicio de la mini ciudad vial, en el que los niños pusieron a la práctica conceptos referentes al respeto del semáforo y de las líneas peatonales, así como de las normas de tránsito.

## No hay problemas para cumplir con compromisos de fin de año: Tesorero

Guillermo GARCÍA  
URUAPAN, MICH.

El tesorero municipal, José Luis Benjamín Robledo, aseguró que la administración cerrará el año con finanzas sanas, otorgando las prestaciones de ley en diciembre a toda la planta laboral, pagando a proveedores y todas las obligaciones que les competen en tiempo y forma.

Indicó que a pesar de las complicaciones que se generan con motivo de los recortes presu-

puestales que hace la Federación al municipio, el ayuntamiento continúa haciendo los ajustes correspondientes al gasto corriente para no comprometer el funcionamiento del aparato gubernamental, ni permitir que dicha situación frene las actividades.

Con respecto al tema de las contribuciones municipales, comentó que la ciudadanía se mostró muy activa y participativa ya que en el marco del Buen Fin, otorgaron descuentos del 50 por ciento en pagos del predial, multas,

recargos, mantenimiento de panteones, licencias municipales y adeudo de obra, lo cual representa un buen alcance para el año, de cara al inicio del siguiente año.

En este sentido, explicó que se apegan a la ley en todo momento, es decir, en el momento en el que el ciudadano se atrasa o no cumple con sus obligaciones se generan requerimientos; en consiguiente las respectivas multas, por ello exhortó a la población en general a que no espere a este punto para cumplir con sus pagos y juntos continúen en busca del desarrollo de la ciudad.

Finalmente, mencionó que es posible que existan algunos despidos en el siguiente año en varias de las áreas de la administración que cuenta con sobrecupo de personal y que el hecho de contar con menos trabajadores no afectaría el funcionamiento de la dependencia, sin embargo aún no se conoce quiénes serán los designados; esperan con estas medidas contar con un poco más de solvencia económica.

## Continuará Víctor Manríquez la lucha por el fortalecimiento de los municipios

■ Lo hará con aspectos políticos, administrativos, jurídicos y sociales

MORELIA, MICH.-

En rueda de prensa en la capital del estado, el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al reiterar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Fianqueado por homólogos michoacanos, el munícipe explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios

contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar ahorros que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se refiere, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, empezando por el oriente, para dar a conocer las problemáticas que afrontan los municipios y las carencias que derivarán del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad. Además, abundó, puntualizar la falta de contrapesos del ejecutivo federal, la distribución de recursos a discreción y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Víctor Manríquez expuso también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

para presentar los recursos legales por la aprobación de PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cuales es el rector del PEF.

A estas medidas, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales, ya que el PEF no contempla a los municipios como prioritarios para el desarrollo de país, lo cual afecta el federalismo.

"Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social", remarcó el edil.

Por último, reiteró el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.

# En Michoacán, la Cruz Roja requiere 42 mdp

## ■ Su colecta anual contempla apenas 6 mdp

Guillermo VARGAS CAMPOS  
URUAPAN, MICH.

La Cruz Roja Michoacán requiere de 42 millones de pesos para operar en sus 21 delegaciones, cifra muy superior a lo que se tiene proyectado reunir como parte de la colecta anual 2019, la cual son apenas 6 millones de pesos, de ahí la necesidad de que haya un apoyo permanente de los diversos sectores de la sociedad, dijo Ignacio Gallardo Reyes, delegado estatal de la Cruz Roja.

Los seis millones de pesos de la colecta anual, comentó, representan apenas el 15 por ciento del presupuesto requerido para operar; para acercar la otra parte del recurso, el

voluntariado de la Cruz Roja, tiene que realizar diversas actividades como la realización de rifas, bailes, la venta de servicios, las capacitaciones empresariales, "porque de otra manera nos quedariamos parados" dijo Gallardo Reyes.

Desde hace varios años, explicó, uno de los temas importantes en los que trabaja la Cruz Roja, tanto en el terreno de lo práctico como en lo informativo, cuando el voluntariado se acerca con capacitación a cursos o talleres a la población, es el de priorizar la cultura de la prevención de accidentes y primeros auxilios.

"es necesario que la gente adopte la idea de que no hay mejor manera de atender un siniestro o alguna situación de riesgo, que tomando las medidas preventivas para evitarlo".

Finalmente comentó que entre la población circula la idea errónea de que a la Cruz Roja le llega recurso de México, del extranjero, o del gobierno, pero lo cierto es, explicó, que la institución no recibe subsidios gubernamentales y cada delegación opera con el dinero o las aportaciones que la sociedad, ahí donde está instalada, le proporciona.

## Se comprometen 19 instituciones de nivel superior, de esta región, a colaborar con la Cruz Roja

■ Para ello, firmaron convenio ante autoridades municipales

URUAPAN, MICH.-

Trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento de la Cruz Roja Mexicana, fue el objetivo de la firma del convenio entre la Benemérita Institución y 19 instituciones educativas de nivel superior, tanto de Uruapan como de la región, siendo el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) la sede de este importante evento.

En representación del alcalde Víctor Manuel Martínez González, la síndico municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, dio la bienvenida a los 19 rectores de los centros educativos, así como la Embajadora de la Cruz Roja en Michoacán, Edna Díaz Acevedo; al delegado de la Benemérita Institución en la entidad, Ignacio Gallardo Reyes; a la presidenta del DIF Uruapan, Gema del Río Jiménez; al Director de Educación Superior en el Estado, Nicolás Zalapa Vargas, entre otras personalidades.

Norma Adriana Magaña destacó la importancia de este convenio al remarcar que simboliza la organización de los universitarios como fortaleza de participación ciudadana y en este caso para la Cruz Roja, institución con innoble labor a favor de la sociedad.

Invitó a los universitarios a ser promotores de la paz dentro de una sociedad que reclama respeto y unidad en torno a valores universales; "debemos aprender de la Cruz Roja, que se erige como ejemplo al ser un símbolo de vida, neutralidad, imparcialidad,

independencia, voluntariado y unidad", anotó.

Remarcó que cada universidad es semillero de pacificadores en su espacio de influencia, de líderes multiplicadores que desean la paz y mejores condiciones para desarrollarnos libremente en el municipio, estado y país.

Enseguida, se llevó a cabo la firma del convenio, tras lo cual Edna Díaz agradeció y destacó el compromiso de los planteles educativos de trabajar de la mano con la Cruz Roja, al ser una institución que se debe a la gente y hacia la cual se enfoca su labor diaria.

Apuró que la Cruz Roja requiere fortalecerse para de esta manera llevar sus servicios a la población, aurado a la promoción de la cultura de prevención.

Dicho convenio consiste en fortalecer la campaña de donación entre los jóvenes universitarios de esta región, con la intención también de que adquieran conciencia sobre la importancia de los servicios de la Cruz Roja, institución que a su vez llevará a las escuelas del nivel superior algunas pláticas y talleres sobre primeros auxilios o atención a emergencias.

A su vez, Nicolás Zalapa mencionó la importancia de inculcar los valores de solidaridad en las universidades, pues los estudiantes son tanto el presente como el futuro de nuestro país. Por ello, convocó también a los jóvenes a sumarse y respaldar la labor de la Cruz Roja.

## EN PLENO SIGLO XXI

### El nacer mujer puede suponer un factor de riesgo para la propia vida

Guillermo GARCÍA  
URUAPAN, MICH.-

"Todavía hoy, en pleno siglo XXI, el simple hecho de nacer mujer puede suponer un factor de riesgo para la propia vida; la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutan los perpetradores, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas", aseveró Diana Zuleyma Ornelas García, activista social.

Enfatizó que la violencia, en cualquiera de sus tipos, es detestable y condenable sin duda alguna, pero en particular, la violencia que se genera desde el núcleo familiar, institucional y social contra la mujer, debería avergonzar a cualquier sociedad que aspire a denominarse justa.

La violencia contra la mujer nos aleja del objetivo de igualdad y justicia social, menoscaba el normal ejercicio de los derechos humanos e impide el desarrollo de las libertades más elementales, mencionó.

En este sentido, dijo que las Naciones Unidas definió en 1980 la violencia contra la mujer como "el crimen encubierto más frecuente del mundo", de modo que frente a esa realidad, puntualizó, estamos empeñados en acabar con dicha violencia, la cual se ha naturalizado en el cotidiano de las mujeres y no es exclusivo de un determinado segmento social económico y culturalmente más débil, la violencia verbal o física en contra de este sector se produce en todos los estratos sociales.

Asimismo, destacó que las medidas emprendidas desde todas las trincheras y esferas del gobierno, sociedad civil, academia, instituciones, entre otras, la mayor información que proporcionan las campañas y las políticas específicas que promueven la igualdad, han iniciado cambios importantes de mentalidad que están dando sus frutos, "estamos logrando abrir una brecha, una luz en el túnel", señaló.



# Policía de Morelia, ejemplo a nivel nacional: Raúl Morón

El edil resaltó la labor de los hombres y mujeres que forman parte de la corporación de seguridad

 PATRICIA MIRANDA  
ESTADÍSTICA

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Ojeda, dijo estar muy orgulloso de la labor que realizan los elementos de la Policía Municipal, porque "han puesto en alto el nombre de la corporación y son ejemplo de lo que está pasando a nivel nacional, porque es un modelo que se impulsa en todos los municipios del país".

Antes de tomar protesta a los 37 nuevos policías, los pidió asumir el compromiso de transformar la práctica del ejercicio del poder siempre en favor de la gente, con honestidad, transparencia y confiabilidad la autoridad.

"No les toleraremos ni permitiremos actos deshonrados; esta confianza sólo la podremos ganar con estricto apego a derecho, atendiendo a las normas y reglamentos, con decoro y dignidad".

El alcalde dijo que, en coordinación con la XXI Zona Militar, la Guardia Nacional, la Policía Federal, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública y la Fuerza General del Estado, se participó en operativos que les han permitido mantener a Morelia en los lugares en los que está, "sinstrar campañas al viento, porque se han presentado incidentes de inseguridad graves en los últimos meses".

Agregó que hay una gran incidencia delictiva que nos ha afectado en Morelia; "nosotros tenemos el compromiso de salvaguardar la seguridad de las y los morelianos y



Il presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Ojeda, en su discurso de toma de protesta a los 37 nuevos policías.

**"No les toleraremos ni permitiremos actos deshonrados; esta confianza sólo la podremos ganar con estricto apego a derecho, atendiendo a las normas y reglamentos con decoro y dignidad"**

Raúl Morón Ojeda, alcalde de Morelia.

no vamos a descansar...".

Además que las autoridades municipales están pendientes, alertas y alertas para que en Morelia prevalezca un estado de separación, de paz y de estabilidad.

Asimismo, resaltó la labor de hombres y mujeres que tienen que ser ejemplos de él mismo, de ética, de honorabilidad y decoro, para que se distingan por la amabilidad con que tratan a los ciudadanos y visitantes.

Refirió que deben llevar

una relación armónica con la ciudadanía y los solicitar que cuando se encuentren con delincuentes actúen con extrema cuidado para no arriesgarse en ello.

A su vez, la comisionada para la Seguridad Ciudadana, María Sofía Baena, consideró que con los ciudadanos que se encuentran a la medida de Morelia se irá a fortalecer el estado de fuerza.

Además que valoraron constantemente la capacitación y que se trabajará en la

profesionalización del resto de la corporación, porque el alcalde asumió el compromiso con la sociedad moreliana de fortalecer las capacidades del cuerpo de seguridad y elevar la calidad del desempeño de cada uno de sus policías.

En tanto, celebró que del total de los egresados, el 50% son mujeres, con lo que el 45% del personal es femenino; "eso nos hace distintos".

Destacó, además, que en la formación se abordaron temas como el marco legal del desempeño policial, el desarrollo de competencias y habilidades básicas, condición física, manejo de armamento, manejo táctico de rehenes, la libertad de primera responsabilidad para conformar un uso que llegue al Ministerio Público (MP) y a los jueces; detenciones por faltas administrativas y por hechos delictivos, además de flagrancia, trato adecuado a los detenidos y el llenado del Informe Policial Homologado, así como pa-

rametros de certificados que otorguen conocimientos a los alumnos destinatarios.

Asimismo, Ramírez Vargas, director de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, refirió que 37 nuevos elementos asistieron 972 horas que exige el plan de profesionalización autorizado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Hay competencia y fluidez policial con excelencia porque se están trabajando en lo académico y en lo operativo", y con ellos se impartirá el Certificado Unión Policial y ya se cumplió con la certificación de control de confianza.

A nombre de los alumnos, Fabián de los Ángeles Ramírez Lira hizo un agradecimiento especial a las autoridades municipales y reiteró su disposición para brindar una seguridad de niveles, "quien sabeemos que la mag-



El senador de Morelia resaltó que se respetarán los derechos laborales de los trabajadores.

**57**

cadenas terminaron su preparación y se integraron a la Policía Municipal.

tas a disposición ante el MP.

También se logró en efectividad legal para las detenciones, "porque estamos en contra de la impunidad por lo tanto, no podemos ser complices ni realizar detenciones arbitrarias", pues el trabajo de la Policía Municipal es de respeto con justicia ética.

La funcionaria solicitó a los valores ser eficaces profesionales en el ejercicio policial, "estar a la altura de comprometerse con la Constitución, no prestaran a temores de corrupción, desempeñar el trabajo con legalidad y respeto a los derechos humanos".

Inicio de la entrega de certificados se originaron conocimientos a los alumnos destinatarios.

Asimismo, Raúl Morón Ojeda, director de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, refirió que 37 nuevos elementos asistieron 972 horas que exige el plan de profesionalización autorizado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Hay competencia y fluidez policial con excelencia porque se están trabajando en lo académico y en lo operativo", y con ellos se impartirá el Certificado Unión Policial y ya se cumplió con la certificación de control de confianza.

A nombre de los alumnos, Fabián de los Ángeles Ramírez Lira hizo un agradecimiento especial a las autoridades municipales y reiteró su disposición para brindar una seguridad de niveles, "quien sabeemos que la mag-

Este martes se aprobó en el Senado de la República, en particular y en lo general, el dictamen que aboga la ley orgánica de la Lotería Nacional, que data de 1985, y se fusiona con Pronosticos para la Asistencia Pública.

De 1014 senadores en el pleno, 96 votaron a favor de la iniciativa, cero en contra y ocho se abstuvieron.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Cristóbal Arias Solís, expuso el contenido de la iniciativa, que tiene como propósito fusionar la Lotería Nacional con Pronosticos Deportivos para la Asistencia Pública, por lo que el nombre del organismo ya fusionado será Lotería Nacional y Pronosticos para la Asistencia Pública.

Se trata de "evitar duplicidad de funciones, recursos y estructuras administrativas, generar sinergia y ahorrar, fortalecer su rentabilidad, recuperar su participación en el mercado, modernizar su operación... para cumplir con los requerimientos en los recursos para la asistencia pública", dijo.

Arias Solís indicó que con la fusión ya no habrá duplicidad de funciones en la hacienda pública, además de que generará economías para potenciar sus acciones asistencialistas.

Finalmente el senador michoacano de Morelia agregó que, además del ahorro de recursos, se respetarán los derechos laborales de los trabajadores.

**MEMORIA**

96

votos a favor, de 1014 senadores presentes en el pleno.

## BREVES

En 2010, FGE ha emitido 536 medidas de protección a mujeres

En lo que va del año, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha implementado, a través de la Unidad de Atención a Mujeres Victimas de Violencia de la Fiscalía Especializada en Atención a Béitos de Violencia Familiar y Genero, 536 medidas

de protección a mujeres víctimas de violencia. En el marco de estas disposiciones, establecidas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la institución —a través de sus fiscalas auxiliares y especializadas—, así como el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJI), ha implementado acciones con las cuales se busca garantizar a las mujeres que los delitos que les afectan son investigados. Para la FGE, proteger los

derechos de las víctimas y su integridad es una prioridad, por lo que, con el fin de cumplir con lo establecido en esta ley, de impulsar acciones para prevenir, sancionar y erradicar estas conductas, la institución, a través de su fiscal, Adrián López Solís, ha manifestado competencia dispuesta para llevar a cabo acciones en favor de las mujeres. **MINISTERIO PÚBLICO**

Roban cableado a Telmex en Tangancícuaro

El Ministerio Público de La Fiscalía General de la República (FGR) en Michoacán lleva carpetas de investigación en contra de quienes resulten responsables de los delitos de daño y perjuicio a más de 100 mil pesos.

De acuerdo con dichas indagatorias, personal jurídico de la Agencia Telefónica de México (Atmex), con base en la Inspección Interna que realiza personal, en la supervisión de la Atmex Telefónica, denunció la falta de

el servicio, detectaron el robo de alrededor de 100 metros de cable aéreo de alumbrado en el bulevar General San Antonio Cáceres Ibarra, ubicado en el municipio de Guadalupe, Jalisco.

También detectaron el robo de un cable de 80 metros de alcance y una máquina, así como equipo, en el citado en el lugar conocido como la mina Baja 10, del municipio de Guadalupe, donde los delitos fueron valorados en 250 mil pesos. **MINISTERIO PÚBLICO**



## Entregan más de mil becas Benito Juárez

Roberto Parada Arriola, delegado de Programas para el Bienestar en Michoacán, entregó más de mil becas Benito Juárez a estudiantes de educación media superior del CIMA 184, ubicado en la localidad de Tungaxo, en el municipio de Maravatío. El funcionario celebró la dispersión de apoyos a estudiantes de educación pública como una medida para evitar que abandonen sus estudios. **MARÍA ELENA**



## Han visitado Morelia este año 3.5 millones de turistas

El secretario de Turismo de Morelia, Roberto Montoya Garza, expuso que en lo que va de este año la ocupación hotelera en Morelia rondó el 63%, y el total de visitantes habrá sido de 3 millones y medio, con una derrama económica de alrededor de cuatro mil millones de pesos.

En tanto, estimó

que para la temporada navideña arribarán 400 mil personas; "siempre es una buena temporada, va a estar muy bien", consideró.

El funcionario municipal apuntó que es muy probable que en la posada Noche de Muertos se haya superado el nivel de ocupación de 2007, año en que se registró una cifra récord. **MARÍA ELENA**

## Exigen pago de cinco bonos



Profesores huelguistas de la Sección 63 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del SNTE, media superior y superior fueron respaldados por un grupo de militares para exigir el pago de mayo de 130 millones de pesos correspondientes a cinco bonos. **JOSÉ RIBERA**

# Alcaldes del PRD eliminarán plazas en salud y educación

Señalaron que también habrá recorte de personal y al salario

**SANTIAGO LÓPEZ**  
*(Continúa)*

Ante los recortes aplicados por la federación a los municipios en el presupuesto 2020, alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán anuncian medidas para contener el gasto, entre los que destacan recortes al salario, reducción de personal y la eliminación de dependencias, principalmente de los sectores salud y educación.

"No tiene caso que existan direcciones, secretarías o encargadurías de salud y educación, porque los municipios no contamos con un solo peso en esos rubros", dijo el coordinador de los ediles perredistas, Víctor Manuel Martínez González, en conferencia de prensa celebrada este martes en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia.

Acompañado por sus homólogos, dijo que habrá recorte de salarios de entre el 12% y el 20% para los integrantes del carabinero y auxiliares de árbitros y ejercitadores, pero no descartan que el ajuste de cinturones llegue también a los trabajadores de base.

"No es que vayamos a hacer una reducción de personal de manera arbitraria, sino que se van a tomar en consideración los trabajadores que más cumplen", dijo, y subrayó que éste cancelaría el pago de viáticos y renta de equipos de telefonía celular.



Víctor Manuel Martínez González ante la Federación impuso un tope que reduce los estados de la gente. **JOSÉ RIBERA**

**"El 68% del recurso federal se está repartiéndole en seis estados que son gobernados por el partido mayoritario"**

Víctor Manuel Martínez González, coordinador de los alcaldes del PRD en Michoacán.

**23**

ediles emanados del sol azteca acordaron tomar estas medidas y señalaron que están en diálogo con autoridades de otras fuerzas políticas para que se sumen al movimiento.

Invitar a autoridades de otros municipios a participar, independientemente de la fuerza política a la que pertenezcan, así como a los representantes de otros sectores sociales.

El anuncio que hizo este martes el edil neopriista evita reprobación por los alcaldes de Zzcapul, Uruapan, Coahuila, Tingambato, Huetamo, Zinácuaro, Ihuatenco, Minatitlán, Huamuxtitlán, Gabriel Zamora y Jangapao, allí presentes.

El también edil de Uruapan puntualizó que son medidas que ya arrancan implementar los 23 ediles emanados del sol azteca y están en diálogo con autoridades de otras fuerzas políticas para que se sumen al movimiento, que además de acciones administrativas deusteridad contempla una ruta jurídica.

Resaltó que, en conjunto con alcaldes de un priismo

de 500 municipios del país, presentarán una serie de amparos directos e indirectos por la desaparición de distintos rubros en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, entre los que citó el Fondo Migrante, el Fondo Minero y el de apoyo a los Pueblos Mágicos.

Agregó que, de manera paralela, la próxima semana comentará en el Díezmo del estado una otra política para

## Siete de cada 10 trabajadores en el estado son informales

En Michoacán la informalidad se ha convertido en el principal nicho de empleo laboral, ya que desde 2012 existe un deterioro estructural del mercado de trabajo, expuso el coordinador de proyectos estratégicos del Colegio de Económistas del Estado de Michoacán, Heberdon Gil Coenra, al presentar ante medios de comunicación el estudio Desarrollo del trabajo formal e

informal de Michoacán.

En el análisis que hace sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el periodo octubre-septiembre de 2018, el economista explicó que, en promedio, 7 de cada 10 trabajadores son informales y apenas 3 corresponden a la ocupación formal, lo que significa que "aumenta el monto de trabajadores que ganan poco y disminuye la cantidad de

empleados que ganan mucho, tanto en la ocupación formal como informal".

Gil Coenra expuso que la informalidad laboral en Michoacán se ve reflejada en sectores clave, como las actividades de los servicios, que crecieron de 46.2 a 47.7% de 2018 a 2019, en el comercio subieron de 18.7 a 20.3%, y en la rama vinculada al turismo incrementaron de 7.8 a 8.9%. **JOSÉ RIBERA**



La informalidad dominó de 18.2 a 60.1% de 2018 a 2019. **JOSÉ RIBERA**

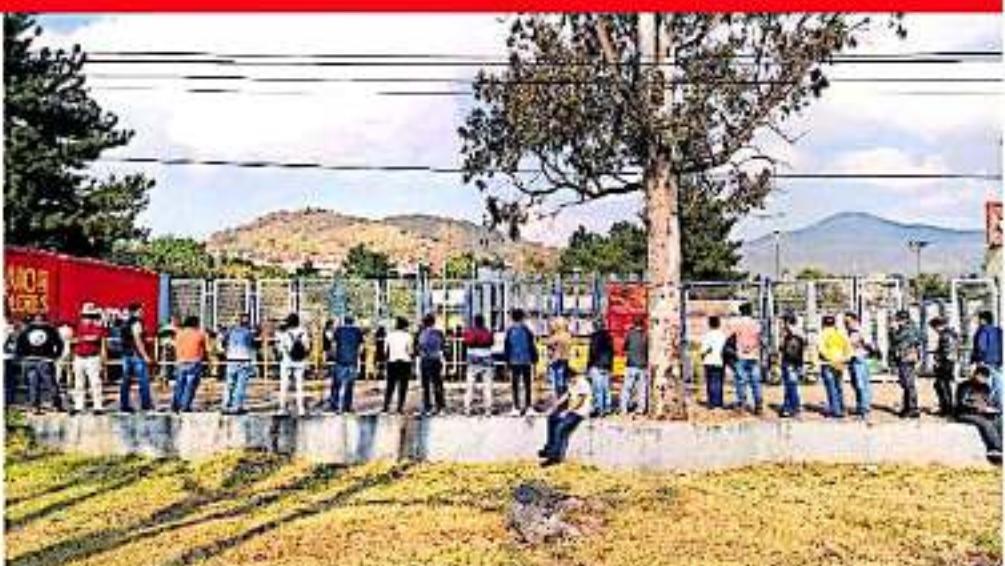
**INFCMIC**  
INFORMACIÓN DE MICH

## Aficionados, a la espera de sus boletos

FERNANDO MALDONADO / El Sol de Morelos

**Aficionados al fútbol** acudieron a las taquillas del Estadio Morelos para conseguir entradas para el juego de esta noche entre Monarcas y León. Fue apenas ayer martes que se liberó la venta al público en general para el primer partido de la Liguilla.

Monarcas entró a la fiesta grande del fútbol mexicano como séptimo de la tabla, con 27 puntos, mientras que los Páezos verdes fueron sublíderes del torneo con 33 unidades.



FERNANDO MALDONADO

### CONDENAN LAS BAJAS PERCEPCIONES

# Gobiernos del PRD recortarán personal

ALEJANDRA HERNÁNDEZ /  
El Sol de Morelos

**Alcaldes del PRD presentaron las rutas administrativa, judicial y política a seguir ante el ajuste de recurso federal**

**A**lcalde emanado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron las rutas a seguir ante el recorte al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 (PEF), donde señaló de disminuir el organograma ayuntamientos y salarios, así como de presentar una controversia constitucional.

"Condenando a los municipios a un escenario económico adverso", dijo el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez.

Explicó que la primera ruta será la administrativa, la cual propone teñir al organismo de los Ayuntamientos, así como a los salarios de los trabajadores o funcionarios, quienes, aseguró Manríquez, ejercen labores que una sola persona puede coordinar con el gobierno federal.

Con relación al tema de recorte de personal y la reducción de salarios, se estima una reducción de entre un 12 a 20%, como



El alcalde de Uruapan anuncia la realización de recorridos por los municipios.

**La ruta** jurídica a seguir será a través de amparos, además de la presentación de una controversia constitucional.

medida ante el recorte del presupuesto sin embargo, advirtió que no se realizará este de manera arbitraria.



VÍCTOR MANUEL  
MANRÍQUEZ

ALCALDE DE URUAPAN

**Se analizará la situación de los trabajadores, no sólo de los eventuales, también los de base y sindicalizados"**

se aprobó el 22. "Vamos a presentar también amparos por los rubros que desaparecen, como el agua al interior, el manejo, pueblos magos, o otros que disminuyen", señaló Manríquez.

En cuanto al tema político, se anotó la realización de recorridos por los municipios, con pretensión de convocar a los alcaldes de todos los partidos políticos para sumarse a la atención de los municipios, donde se está dando a conocer que es lo que está sucediendo con el presupuesto.

El primer recorrido anunciado por el alcalde de la ciudad de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez, comenzará en la zona oriente, con participación de los ciudadanos miembros de las autoridades de tenencia, encargados del orden, así como del sector turístico y empresarial, para repartir entre ellos un documento con toda la información de la problemática del PEF y cómo Michoacán ha comenzado la batalla para impedirla.

"Se analizará la situación de los trabajadores, no sólo de los eventuales, también los de base y sindicalizados, no será arbitraria, se considerarán a los cumplidores, también ya no se pagarán viáticos, ni el celular, tenemos que apegarnos al plan de austeridad".

La ruta jurídica a seguir será a través de amparos, además de la presentación de una controversia constitucional, ya que el presupuesto deberá presentarse el 15 y este

12

**A 20 por ciento es la reducción de salarios que se estima realicen los gobiernos perredistas**

## CIFRAS DE SEDECO EN OCTUBRE

## Se generaron 8 mil 434 empleos

SILVIA HERNÁNDEZ / El Sol de Morelia

Fue el segundo mes con más crecimiento de este rubro en Michoacán desde 1999, aunque persiste la informalidad en el 69.5 por ciento de la población ocupada

**A**l cierre de octubre pasado, el secretario de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedec), reportó la generación de 8 mil 434 empleos dentro de la formalidad acuerdo con el registro de cotizantes de la Seguridad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con ese indicador, Michoacán se ubica en la séptima posición nacional en la generación de empleo formal del país. Aunque, ese mismo año lo ubica en la informalidad de la economía, con 7 de cada 10 michoacanos insertados en actividades en las que no tienen acceso a prestaciones laborales como es el descuento a las vacaciones, incapacidad, crédito al consumo

a la vivienda, acceso a los servicios de la salud, que es lo fundamental.

"Después de un año complicado como ha sido el 2019, se han generado en el estado plazas formales como debe de ser, es el segundo periodo de mejor comportamiento", agrega. A su consideración, lo que requiere el estado son micros, pequeñas y medianas empresas que sostengán la economía como lo han hecho.

En lo que va del año, de enero a octubre, informó que el acumulado de generación de empleo es de 10 mil 159 plazas laborales, de las cuales 67 por ciento son permanentes y el resto eventuales.

## EN TODOS LOS SECTORES HAY INFORMALIDAD

A pesar de tener una de las tasas de desocupación laboral más bajas del país, de 2.7 por ciento, Michoacán ocupa el séptimo lugar nacional en informalidad, con trabajadores que hasta en un 40 por ciento obtienen la 2 veces el salario mínimo.

Ante la reciente publicación de la Encuesta Nacional de Desocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el economista Héctor Guillermo Corona desglosó que la población ocupada de manera informal tanto en instituciones propias productivas como asalariadas o por honorarios, se encuentran en el comercio, servicios, turismo y servicios de la industria, así como en entidades



Cada 7 de 10 michoacanos están insertados en actividades en las que no tienen acceso a prestaciones laborales. (Foto: EFE)

gubernamentales.

De una población ocupada de 2 millones 36 mil 438 michoacanos, en 69.5 por ciento 1.6 mil 416 mil 27 personas están en la informalidad y en una fuente de trabajo legal 620 mil 34 michoacanos, equivalentes a un 30.5 por ciento.

Allí mencionó que en el año, este segundo de la economía informal se redujo en un 12 por ciento, que en términos absolutos es de 18 mil 558 michoacanos. En tanto, la desocupación en el estado (2.7 por ciento) equivale a 56 mil 134 personas.

Ante los medios de comunicación, explicó que por sectores económicos la informalidad pasó de 46.2 a 47.2 por ciento

en las actividades de los servicios de 8.7 a 20.2 por ciento creció en el comercio, en el turismo de 7.8 a 8.9 por ciento; en el campo, se redujo de 38.8 a 29.4 por ciento labra se unieron 25 mil 396 trabajadores). La industria mostró a la informalidad, con el crecimiento de la población ocupada de 21.8 a 22.6 por ciento.

A decir del también catedrático de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el rencoroso de la actividad económica estatal en este 2019, debido a la falta de inversión pública y privada, contribuyó a la peorización de la situación económica de la clase trabajadora.

## REGISTRADOS

**A OCTUBRE** del año en curso, en el IMSS se tiene el registro de 459 mil 65 cotizantes michoacanos

SECTOR	
JUGADO OCTAVO DE LO CIVIL	
De convivencia Privada	
Dentro del Juicio Sumario Civil, número 543/2019, promovido por Cármen México, Sociedad Asociativa de Capital Variable, en contra Sergio Humberto Silva Sánchez y Juan Torres Quintero, se señalaron en 13:00 horas del 14 octubre de 2019 del año 2019 dos señas para celebrar audiencia de remate, en su primera audiencia, respecto del siguiente bien inmueble:	

Lote Número 3 tres de la manzana 7, sobre, con casa habitación construida, ubicada en la calle Francisco J. Mújica número 35 treinta y cinco del fraccionamiento Emiliano Zapata, en la ciudad de Morelia, Distrito de Zitácuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y dimensiones:

Al Norte: 25.00 veinticinco metros, con Juncos y vegetación; Al Sur: 25.00 veinticinco metros, con Chileno Verde; Al Oriente: 20.00 veinte metros, con Rosa Gómez; Al Poderío: 20.00 veinte metros, con calle Francisco J. Mújica. Superficie total: 500.00 quinientos metros cuadrados.

Basa del remate: \$1 915 000.00 un millón novecientos quince mil pesos pesos pesos nacionales.

Posición Legal: La que cubre la dos tercios partes de la base del remate.

Publicarse en edificios correspondientes, por 3 días veces, de seis en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, ocho de mayor circulación en la entidad, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Túnel de Zamora, Michoacán, de 8 nueve en 9 nueve días, con motivo de la distancia.

Motilla Michoacán a 10 diezmaños de noviembre del 2019 dos mil diecinueve.

## CSIM lanza una invitación a Evo

ALEJANDRO AMADO / El Sol de Morelia

El presidente de Bolivia, Evo Morales, ya confirmó su asistencia al Encuentro con Pueblos Indígenas de Michoacán, así lo externó en entrevista para El Sol de Morelia el vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), Pavel Ulanov Guzman, quien no obstante puntualizó que aún hay que cumplir las condiciones del exmandatario.

"Ya nos dijeron que sí, que va con buenas intenciones a visitar tierras michoacanas. Estamos por acordar el lugar; hay tres propuestas: una es que sea en el Lago y otra más que sea en la Meseta. Estamos viendo los detalles, porque pide que haya ciertas medi-

dades de seguridad, que haya condiciones, por ejemplo que la donde lo vayan a recibir sea una decisión de toda la asamblea de esa comunidad. Estamos generando las condiciones para que pueda venir", señaló el vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Ulanov Guzman.

Entafio que son básicamente esas dos condiciones, el acuerdo por asamblea y medidas de seguridad adecuada, las peticiones de Evo Morales para visitar la zona parecería con influencia del Consejo Supremo Indígena, conformada por alrededor de 55 comunidades.

Detallo el vocero del CSIM que la visita del expresidente de Bolivia a tierras michoacanas queda superada a algún movimiento político que requiera su presencia en el país y



El expresidente de Bolivia podría venir al estado.

demandando, por lo que pidió no dar más detalles sobre la visita hasta dentro de dos semanas.

Cabe recordar que apenas horas después del arribo de Evo Morales como refugiado político a México, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán extendió a las autoridades sociales la invitación al boliviano al Encuentro con pueblos originarios.



## CHOFERES CERTIFICADOS

# Más de 3 mil operadores van contra la violencia

CESAR ABREGU / EL Sol de Morelia

**La intención es generar en el sector transportista redes de apoyo en favor de la población femenina**

**M**ás de tres mil transportistas y unidades de las diversas rutas del transporte público de Morelia y el interior de Michoacán cuentan con su certificado de capacitación en materia de prevención y violencia de género, con la cual se busca concientizar sobre este fenómeno y junto al sector generan redes de apoyo para la población femenina.

Así lo indicó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres de Michoacán (Seimujer), Nury Gabriela Hernández Ahuara, al promoverizar sobre los talleres de capacitación a los operadores de las unidades del transporte público, mismos que se imparten en Morelia y los 13 municipios donde fue declarado el mecanismo de la Alerta por Violencia de Género (AVG). Según la Seimujer, por cada diez muje-



res que han utilizado el transporte público, siete fueron víctimas de algún tipo de acoso o hostigamiento verbal, físico e incluso de miradas lascivas por parte de operadores del transporte público durante su experiencia en el uso de ese servicio concesional estatal, por lo que la realización de dicho taller en el que también se les capacita sobre cómo ac-

tear en caso de suscitarse algún tipo de ataque hacia las féminas.

"Estamos definiendo la fecha para poderles entregar las calcomanías y certificados de 'unidades capacitadas', más de tres mil transportistas ya fueron capacitados. También entiendo que van a apoyarnos con unidades solo para mujeres, van a apoyarnos con eso".

## APOYO

**LOS TALLERES** de adiestramiento se impartieron en Morelia y los 13 municipios donde fue declarado el mecanismo de la Alerta por Violencia de Género

Un 70 % de mujeres fueron víctimas de algún tipo de acoso / CECILIA GARCÍA

## INVIABLE DESIGNAR UNIDADES EXCLUSIVAS PARA MUJERES

Aunque existen propuestas legislativas, como el designar el 30 por ciento de las unidades del transporte público para mujeres, el líder de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT), José Trinidad Martínez Pasalagua, consideró que esta posibilidad no será precisamente en los términos expuestos por la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María del Refugio Cabrera Hermosillo.

Lo anterior, toda vez que la falta de apoyos económicos y la movilidad en la entidad es muy distinta al de otros lugares del país donde ya existe esta modalidad, tal como la Ciudad de México. Sin embargo, en breve darán a conocer su propuesta de esquema electrónico, cuyos detalles prefiirán omitir.

## 30

POR ciento de las unidades del transporte público se pretende que sea exclusivo para mujeres

## Plantean alternativa a impuestos ecológicos

ANED AYALA / El Sol de Morelia

Como una alternativa que sustituya los nuevos impuestos ecológicos que pretende implementar el Ejecutivo del estado el próximo año, se presentará al Congreso local una iniciativa de reforma a la legislación en materia ambiental para crear un sistema de manejo de emisiones contaminantes a la atmósfera donde el sector industrial contribuya con programas de autorregulación y autoregulación.

La propuesta será llevada este miércoles a mita por el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Arturo Hernández Vázquez, a fin de considerar la adición de diversos artículos a la Ley de Cambio Climático del estado y a la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Michoacán. El proyecto de decreto se sustenta básicamente en imple-

mentar un Sistema Estatal de Mitigación de Emisiones para establecer acciones y promover la neutralización de contaminantes a la atmósfera a través de fuentes fijas de competencia estatal, al tiempo de tutelar las autoridades y que la iniciativa petrificada pueda contribuir con la suspensión de convenios para el fortalecimiento de programas ambientales, auditorías y autorregularidad.

De acuerdo con el planteamiento, este sistema estatal estaría previsto como uno de los instrumentos de la política ambiental establecidos en la Ley de Cambio Climático del estado donde se establece un inventario de emisiones y se proponga un programa estatal de autorregulación. Un programa equivalente, otro que la inspección basada en riesgos, así como para la reforestación a los verdes en los proyectos sujetos a autorización de impacto ambiental, un programa estatal de fortalecimiento de capacidades y un fondo para el desarrollo ambiental. De manera que a partir del inventario de emisiones se establecen límites máximos permitidos y se proponga esquemas reguladores para mitigar los efectos de las emisiones por las industrias.



La propuesta será llevada este miércoles a la tribuna del Congreso.

ambiental. De manera que a partir del inventario de emisiones se establecen límites máximos permitidos y se proponga esquemas reguladores para mitigar los efectos de las emisiones por las industrias. A diferencia de que la iniciativa planteada haga un esquema de empresas socialmente responsables, cooperan con el gobierno del estado en la aportación de recursos económicos con beneficio a zonas urbanas.

**El proyecto** de decreto se sustenta básicamente en implementar un Sistema Estatal de Mitigación de Emisiones para establecer acciones y promover la neutralización de contaminantes



## REANUDAN ACTIVIDADES

# Comprometen pago para tecnológicos

CESAR ABRIGO / El Sol de Morelia

Tras varios días de paro, se reactivarán este miércoles las clases para 46 mil estudiantes de 76 centros educativos del estado

**T**ras varios días de paro y una serie de acciones de protesta, docentes del nivel media superior y superior adheridos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) llegaron a una serie de acuerdos con el Gobierno de Michoacán para el pago de prestaciones adeudadas por 82 millones de pesos, por lo que a partir de este miércoles se reanudará la actividad académica de 46 mil estudiantes de tecnológicos y bachilleratos del estado. Desde semanas atrás, maestros y empleados de los sistemas tecnológicos de Morelia, el Valle de Morelia, Zinapécuaro, Uruapan, La Piedad y Lázaro Cárdenas, además de instituciones como CIDEA, CIBPS, QIIS y otros bachilleratos, iniciaron de manera sistemática un paro de brazos caídos por 24 horas, y adicionalmente otro de cuatro días.

De acuerdo con Roberto Reyes Vélez, líder de la Sección 6 del SNTE en Michoacán, en la reunión sostendida con los



## NÓMINA

**PARA EL** próximo 14 de enero se reanudarán las mesas de negociación para el pago de los otros dos bonos pendientes

Los trabajadores llevaron a cabo varias protestas para exigir

subsecretarios de Gobierno y definanzas, afirmando de reconocerse el adeudo inicial con más de 400 mil docentes federalizados no homologados, se establece el compromiso de cubrirlos para el próximo 20 de diciembre el pago de uno de los tres bonos adeudados, correspondiente al mes

de noviembre 2018, cincuenta y ocho mil pesos.

Mientras que para el próximo 18 de enero se reanudarán las mesas de negociación para el pago de los otros dos bonos, es decir los correspondientes a los meses de marzo y noviembre, confirmando que a partir de que se complete la federalización de la administración estatal esta prestación, competencia estatal, se integre al nuevo modelo de nómina.

"Habrá reencuentros muy hojos (...) para generar fechas para calendarizar los pagos. El primero se nos pagaría para el 20 de diciembre.

# Caravana busca a migrantes

ALEJANDRO ANAÑO / El Sol de Morelia

Este miércoles pasará por la capital michoacana la XV Caravana de Madres Centroamericanas de Migrantes Desaparecidos, cuyas integrantes expandirán sus casos en la Casa de la Cultura Jardín a las 10:00 de la mañana, en donde se darán cita organizaciones de familias de desaparecidos y autoridades invitadas en la búsqueda de personas de origen extranjero que desaparecieron en su tránsito por México.

Aunque lleva el nombre de Caravana de Madres Centroamericanas de Migrantes Desaparecidos, buscan a personas de siete países: Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y México, de Centroamérica, además de desaparecidos de España e Italia de ahí que asuman una búsqueda de carácter internacional.

Verdad, justicia no repetición y reparación son los pendientes que reclaman las familias de los desaparecidos para poder cerrar ciclos de duelo y continuar sus vidas, mientras que



Buscan a personas de siete países - Alfonso

sufrieron un vínculo desde la desaparición de sus seres queridos.

La caravana impulsada por el Movimiento Migrante Mesoamericano tiene contemplado pasar por 18 estados y contempla un recorrido de 5 mil kilómetros por territorio nacional, en donde piden a los mexicanos solidizarse

## 13

ESTADOS visitará la caravana

## 5

MIL kilómetros recorrerán por territorio nacional

con su causa. Luego del encuentro que sostienen en la Casa de la Cultura Jardín, ubicada en Morelia, sur 403 casi esquina con Antonio Alzate, las madres de migrantes desaparecidos se trasladarán a la Plaza Melchor Ocampo, en donde expandirán los mismos y los nombres de sus desaparecidos.

El siguiente punto de la caravana es la Ciudad de Méjico.

# Demandan gremios pago de 780 mdp

DESIRÉ HERNÁNDEZ / El Sol de Morelia

Gremios sindicatos aglutinados en el Frente Estatal de Sindicatos de Educadores Media Superior y Superior (FESSEMSS) exigen el pago de adeudos y la certeza de las prestaciones de fin de año por un monto superior a los 780 millones de pesos, por lo que de no tener respuesta iniciarán una serie de manifestaciones en la vía pública.

En rueda de prensa, el representante del Frente, Armando García Leal, acusó que desde mediados del año se ha buscado acercamiento con el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tejo, ante el escenario de inseguridad financiera que se avivaría para los trabajadores de al menos seis subsistemas, pero la mesa de diálogo nunca se encuentra.

## 100

MILLONES de pesos están entre los pagos reclamados para los mil trabajadores de los Tecnológicos descentralizados

Entre los pagos reclamados se encuentran 100 millones de pesos para los mil trabajadores de los Tecnológicos descentralizados a quienes se adeuda el aumento del incremento salarial y lo necesario para fin de año; el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán reclama el pago de prestaciones que se adeudan desde el año de 2018, aunque se ha logrado el pago de algunas de ellas todavía se tiene pendiente un monto aproximado de 578 millones de pesos.

El Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (SUTCEM) dijo que se les adeudan 90 millones de pesos para aguinaldo, prima vacacional y salarios de docentes para dos mil trabajadores; trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) a quienes se les deben salarios y prestaciones de octubre a la fecha a la rectora de la institución, Minerva Beatriz Gómez, de desinterés en la atención de demandas pese a que no todas son de tipo financiero.

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Michoacana (SUTUM) amagó con establecer la huelga en la Maxima Casa de Estudios del Estado en señal de protesta para el próximo 3 de diciembre por el falta de la mitad del pago de la primera quincena de noviembre y la falta de información sobre el pago del próximo 30 de noviembre.

**COLONIA AMPLIACIÓN LA SOLEDAD**

# Extinguen humedal; ahora es un basurero



El ejido permanecía como un lote baldío hasta hace un año, cuando comenzaron a llegar camiones a tirar escombros y basura.

PAOLA MENDOZA/EL Sol de Morelia

**Junto a la Unidad Deportiva Bicentenario se encuentra este lugar que se ha convertido lentamente en un tiradero de desperdicios y escombros sin que se haga nada**

**E**n el Bosque Morelia, junto a la Unidad Deportiva Bicentenario se encuentra el "Típito Santiago", un terreno que hasta hace no mucho se encontraba seco, porque se ha ido convirtiendo lentamente en un tiradero de basura y escombros al cual, sin ningún permiso, acuden diariamente a depositar desechos ante la vista de todos.

En el área de la colonia Ampliación La Soledad, se encuentra el "Típito Santiago", un terreno que hasta hace no mucho se encontraba seco, porque se ha ido convirtiendo lentamente en un tiradero de basura y escombros al cual, sin ningún permiso, acuden diariamente a depositar desechos ante la vista de todos.



**21**  
TIRADEROS existen  
aproximadamente en  
la periferia de Morelia

Los vecinos deben convivir con la basura del lugar.

## NO ES BASURERO

**ES UN** "sitio privado que se está rellenando con materiales de construcción y de relleno", según expuso el director de Residuos Sólidos, Esteban González Luna.

Mientras tanto los vecinos de la colonia deben convivir diariamente con la basura del lugar y a quienes no les gusta, quienes comentan que ha aumentado la llegada de vagos y dinguidos en búsqueda de tesoros que saquear.

"Tú dirás relampago con escombros, con basura, con lo que encuentras, como todas las otras, lo que sucede es que, si la pesa la gente aquí pasando, los que tiran la basura, se llega a pillar las rosas de una y uno tiene que andar más que nadie al pendiente de que no nos tiren nada", dijo Salvador García Arevalo vecino de la colonia.

Aunado a ello las residentes de la colonia aseguran que las enfermedades están al orden del día, pues hay temporadas en que

la quema de basura no para, lo que ha ocasionado problemas respiratorios en niños y adultos mayores. "Mejor no salimos de nuestras casas, porque le prenden y puede durar días prendido", comentaron.

Sin embargo, esto no era la vida a la que estaban acostumbrados los vecinos de la colonia La Soledad Ampliación pues a decir de los pobladores de la zona, el terreno perteneció, como un lote baldío hasta hace aproximadamente un año cuando comenzaron a llegar camiones a tirar escombros y con ello, gente que aprovechó la situación para convertirlo en el tiradero de la zona.

Ahora, decenas de familias viven a tan solo unos metros de un sitio plagado de basura y escombros, "una pena de nadie" ya



**MARÍA ELENA VILLA PÉREZ**  
VECINA DEL LUGAR

**Antes era un baldío, estaba limpio, tiene más de un año que empezaron a tirar basura ahí, habían dicho que iban a hacer casas. Informaví (...), se ha dicho de mucho, pero no se hace nada.**

que, aunque se sabe que se tienen las intenciones de construir en el ejido, los vecinos de la colonia descubren el futuro del lugar.

"Antes era un baldío, estaba limpio, tiene más de un año que empezaron a tirar basura ahí, habían dicho que iban a hacer casas. Informaví, luego que un oxo, luego que una farmacia, se ha dicho de mucho, pero no se hace nada y mientras tanto se sigue llenando de basura", mencionó la señora María Elena Villa Pérez.

## niega ayuntamiento que humedal sea basurero

El "Típito Santiago" no es considerado por autoridades municipales como un basurero clandestino, sino un "sitio privado que se está llenando con materiales de construcción y de relleno" según lo expresó por el Director de Residuos Sólidos, Esteban González Luna.

El funcionario apuntó que lo existen reportes de que este ejido se usó como un tráiler de basura, no obstante no descartó la posibilidad de que este sitio entre otros 20 lugares más en la periferia de la ciudad, pudiera ser usado como tráiler clandestino, pese a las declaraciones de vecinos, quienes el pasado domingo presentaron como un camión lleno de llantas usadas las armas en el lugar sin mayor problema.

"Tenemos alrededor de 21 tráilers en la periferia de Morelia, es la misma parte de la ciudad y de la zona rural, la que en carreteras trae basura, se va acumulando hasta convertirse en una especie de basurero, pero nosotros vamos y tenemos todo lo que encontramos", remató.

El problema radica en que, si bien se eliminan los rastros de basura que puedan existir en los lugares denunciados, no existen responsables por estos actos y éste es un "problema difícil", como lo calificó el director González Luna.

"Nosotros no podemos multar a nadie, si no tenemos un documento que nos avale quienes son infractores. (...) hemos intervenido 21 tráilers de los que sabemos que existen en ningún tráiler no nos es posible saber quien lo hace", indicó.

Finalizó suena con, aún cuando se puedan mejorar los espacios momentáneamente y retirar la basura excesiva de lugares que no sirven para actividad, resaltó también que este tipo de rellenos, el municipio regula los tráilers clandestinos en los alrededores de la ciudad únicamente los limpia, señala.

Por su parte, el llamado "Típito Santiago" continúa siendo un terreno que se afecta para la construcción de lotes para venta de casas.

# DINERO



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS SEÑALA QUE EN MICHOACÁN CONTINÚA LA PRECARIZACIÓN LABORAL Y SALARIAL.

**I REPORTE I FALTA DE PRESTACIONES**

# Precarización le 'pega' a trabajos

MÁS DE LA MITAD  
EN EL ESTADO NO  
RECIBE MÁS DE  
2 MINISALARIOS

**MARICRUZ RIOS,**  
La Voz de Michoacán

"Tanto los salarios como los trabajos formales e informales en el estado son excesivamente precarios", asevera el coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas en el Estado de Michoacán (CEFM), Héctor Gil Corona, situación que se mantiene desde hace casi una década. El salario promedio en la entidad no rebasa los 6 mil pesos, por lo que el 56% de los michoacanos no percibe más de eso y la quinta parte recibe a diario un salario mínimo o menos por su labor.

El economista señala que la precarización se vio reflejada en la reciente Encuesta Nacional de Ocupación y

## I Población activa general

En 2019, trabajadores con ingresos de menos de un salario y hasta 2 salarios mínimos integraron al grueso de la PEA.

SECTOR PRIMARIO	SITUACIÓN
486 mil 953	PEA en Michoacán
70 mil 375	PEA formal en Michoacán
416 mil 578	PEA informal en Michoacán

SECTOR SECUNDARIO	SITUACIÓN
421 mil 362	PEA en Michoacán
100 mil 906	PEA formal en Michoacán
320 mil 456	PEA informal en Michoacán

SECTOR TERCIARIO	SITUACIÓN
1 millón 125 mil 138	PEA en Michoacán
448 mil 933	PEA formal en Michoacán
676 mil 206	PEA informal en Michoacán

n.d.r. n.c.

Empleo (ENO) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ya que mientras el mercado laboral en Michoacán pasó de 1 millón 990 mil 571 a 2 millones 036 mil 431 personas ocupadas en el último año, los

bajos salarios continúan junto con la informalidad. El porcentaje que gana un salario mínimo o más se elevó 1.3 y 1.5% en sectores formal e informal entre 2018 y 2019.

Gil recordó, que el 69.5% de la Población Económica-

mente Activa (PEA) está en el radar de la informalidad, y sólo el 30.5% restante en la formalidad, siendo éstos los que tienen derechos de seguridad social, fondo de retiro y aguinaldo.

Es decir, a pesar que se mantenga la generación de nuevas plazas laborales, parte de ellas no responden las necesidades de los michoacanos, ya sea porque la oferta de trabajo es con sueldo bajo, porque los salarios se han mantenido estancados los últimos 5 años e incluso porque muchas de las plazas creadas son informales y sin prestaciones.

Dijo que el deterioro del mercado laboral en Michoacán persiste desde el 2012, al recordar que desde entonces 7 de cada 10 trabajadores son informales, además de que "la cantidad de trabajadores que ganan poco aumenta y la cifra de trabajadores que ganan mucho dinero disminuye".

■ ESTRATEGIA ■ REALIZAN FORO DE PREVENCIÓN

# Se cumplen acciones por AVG: Víctor Báez

**REFUERZAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES, ARRMA EDIL**

JESSICA CHÁVEZ,  
La Voz de Michoacán

"El gobierno municipal de Pátzcuaro ha cumplido con todas y cada una de las recomendaciones que estableció la instalación de la Alerta por Violencia de Género, pero no nos hemos detenido ahí, sino que hemos impulsado otras alianzas que nos han permitido ir más allá en el diseño, elaboración y ejecución de políticas que ayuden a garantizar la seguridad y el respeto al derecho de las mujeres que se encuentran en nuestro territorio", expresó el presidente municipal de Pátzcuaro, Víctor Manuel Báez Ceja, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En busca de lograr que las mujeres de Pátzcuaro vivan en un entorno que garanticé su seguridad y sus derechos, la administración local dispuso de dos unidades especializadas para atender cualquier forma de violencia que se denuncie en el municipio, así como se capacitó e instruyó a los elementos de Seguridad Pública para atender esta problemática con una perspectiva de género, entre los cuales se seleccionó a un grupo especial para atender exclusivamente dicha temática.

"Nuestros elementos están preparados y dispuestos a atender cualquier hecho de violencia que se suscite en el municipio las 24 horas del día y los siete días de la semana", externó el alcalde, al agregar que lo más importante es la preventión, es decir el trabajo que se tiene que hacer para modificar culturalmente las relaciones entre mujeres y hombres.

"Por eso la trascendencia del Foro que hoy realizamos en la Casa de la Cultura, nombrado Los retos del acceso a la justicia para las mujeres, impulsado a



PÁTZCUARO CUMPLA CON EL PROGRAMA DE MOVILIDAD SEGURA PARA MUJERES, COMO PARTE DE LAS MEDIDAS.

través de la Dirección de Asuntos de la Mujer, en coordinación con el Instituto Republicano Internacional, quien consideró que la Justicia Alternativa con Perspectiva de Género, es el mecanismo idóneo para corregir las dificultades que arrastra nuestro sistema de justicia a la hora de ser eficiente para garantizar el acceso de las mujeres a la justicia.

Durante la administración del actual edil, se inauguraron dos centros comunitarios permanentes que acercaron a las mujeres del medio rural en Pátzcuaro, no solo información sobre sus derechos y la posibilidad de ser acompañadas en cualquier proceso de denuncia, sino también una serie de acciones para promover su desarrollo social e independencia económica, entendiendo a esta como uno de los factores que limitan la igualdad de sus derechos.

Tras la realización del foro, el gobierno municipal realizó el taller "Con mujeres otra justicia es posible", a cargo de

Eliet García, integrante del Instituto Republicano Internacional, quien consideró que la Justicia Alternativa con Perspectiva de Género, es el mecanismo idóneo para corregir las dificultades que arrastra nuestro sistema de justicia a la hora de ser eficiente para garantizar el acceso de las mujeres a la justicia.

El problema de la violencia en México es tan grave que 10 mujeres son asesinadas cada día, y al mismo tiempo, una de cada 3 niñas son víctimas de alguna forma de violencia sexual. Esto pasa ante un escenario hostil para las mujeres dentro del sistema judicial. Se trata de una problemática que no solo exige de todas las acciones de protección policial, sino de un cambio sociocultural que debe empujarse desde distintos ámbitos, se externó durante el Foro.

## Primer municipio con un diagnóstico

Pátzcuaro fue el primer municipio en contar con un diagnóstico integral sobre la problemática de género, elaborado en colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Políticas y la Asociación Civil Comunidad Segura A.C., surgiendo posteriormente el Sistema Municipal para prevenir,

Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género. Desde su instalación se realizaron mejoras en la infraestructura como la de alumbrado público y la recuperación de espacios, el lanzamiento del programa Movilidad Segura para las Mujeres, al igual que el fomento para agrupamiento de las mujeres en sistemas de roles comunitarios, que a la fecha cuenta con más de 300 mujeres afiliadas en distintas roleras señaladas con la existencia de esta problemática, entre otras acciones.



EN PURUANDIRO CONMEMORARON EL DÍA PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CON LAS MUJERES.

# Se suman a erradicar la violencia

**PURUANDIRO, Mich.-** Con diversas actividades, el Ayuntamiento de Puruandiro conmemoró el Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, como muestra del compromiso de la administración municipal que encabeza Belinda Iturbide Díaz, con garantizar el bienestar de las mujeres.

En la plaza principal de la cabecera del municipio, la Instancia de la Mujer organizó un acto conmemorativo, con la participación de la Secundaria Federal "Dámaso Cárdenas".

La alcaldesa recordó a los asistentes la importancia de brindarle a la sociedad la información y las herramientas para combatir esta problemática que impacta directamente a las familias.

Por ello es que la administración municipal ha implementado varias acciones en torno al tema, por ejemplo, la instalación de la Puerta Violeta, un espacio en donde se resguarda de manera inmediata a mujeres y niños que sufren violencia.

"Puruandiro es el primer municipio de todo el país en implementar esta estrategia. Como autoridad refrendamos nuestro compromiso de coadyuvar para que las mujeres, niñas y niños tengan una vida libre de violencia", manifestó la presidenta municipal.

Cómo parte de las actividades, se llevaron a cabo diversas pláticas en el hospital regional de Puruandiro, así como la conferencia "El papel de la neurociencia en la violencia de género", a cargo de la neuropsicóloga, Mariana Salud Patricia Agustín.

■ TAREA ■ BUSCAN EVITAR INCENDIOS

# Apuestan a la prevención

DAN MANTENIMIENTO A GUARDARRAYAS EN 2 CERROS DE URUAPAN

**ROGELIO ARELLANO,**  
Corresponsal La Voz de Michoacán

**Uruapan, Mich.**— Ante el riesgo constante de que ocuren incendios forestales una vez que culmine el periodo de lluvias, se requieren actividades de prevención, por ello la administración municipal inicia con trabajos de mantenimiento de brechas cortafuegos en los cerros de la Cruz y la Charanda, considerados los dos principales "pulmones" de la ciudad.

Se trata de reducir al máximo las posibles afectaciones en estas áreas que rodean la zona norte de la mancha urbana, sobre todo en la víspera de las fiestas navideñas en las que el uso de pirotecnia eleva los riesgos de conflagraciones, informó el Secretario del Medio Ambiente en el municipio, Librado Martínez Carranza.

Estos trabajos ya están considerados en el programa operativo anual para enfrentar la temporada de esas 2019-2020. Efectivamente son trabajos que se realizan con bastante antelación, pero así lo exige el panorama de riesgos,

luego de que durante la temporada de lluvias fue menor la cantidad de agua y por ende la humedad es poca en los bosques.

Martínez Carranza explicó que se traza una estrategia integral de prevención, la cual se aplica en coordinación con los gobiernos federal y estatal a través de sus respectivas instituciones como la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), ello a través de reuniones para especificar áreas de trabajo.

De esta forma, al ser los citados cerros áreas de suma importancia, se acordó laborar en lo inmediato con el mantenimiento de las brechas cortafuego, pues es un hecho que la poca humedad se extinguiría más tarde de la próxima temporada de calor y ello se traduciría en condiciones adversas que se deben enfrentar.

Por la cercanía con la mancha urbana estos cerros son "focos rojos" de manera constante, por ello se exhortó a la ciudadanía a

evitar incursiones en los mismos con actividades que involucren uso de fuego o de pirotecnia con motivo de las fiestas navideñas, pues los riesgos son mayores ante esa poca humedad.

Incluso, las labores preventivas incluirán la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública a través de rondines preventivos para inhibir estas posibles conductas con la indicación de no tolerar ninguna amenaza hacia los bosques que involucran una superficie de unos mil hectáreas, solamente en los límites con la mancha urbana.

En este mismo sentido se presentó el director de Recursos Naturales y Normatividad Ambiental del municipio, Luis Manuel Gómez Téllez, al señalar que el plan de trabajo que inicio esta semana se elaboró a través de reuniones con representantes de la Conafor y Cofom en las que se privilegió la necesidad de actuar de manera preventiva a través de mantenimiento de los guardarrayas.



ANTE LAS ESCASAS LLUVIAS, INICIAN DESDE ANTES CON LAS LABORES PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES



FUERON 14 INSTITUCIONES DE 4 PAÍSES LAS QUE PARTICIPARON EN LA NOVENA EDICIÓN DE ESTE COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIÓN.

JOSE LUIS CEA, LA VOZ DE MICHOACÁN

## Cierra IX coloquio sobre migración

**JOSÉ LUIS CEA,**  
Coordinador de Voz de Michoacán

**Jiquilpan, Mich.**— Especialistas de diversos centros de estudios y universidades culturales concluyeron este martes la novena edición de los coloquios sobre migración y exilio en el que los temas centrales giraron acerca de los fenómenos socio políticos del sur del continente.

Adalberto Santana, coordinador del Consejo Académico de las Humanidades y las Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Comité Organizador del IX Coloquio Internacional de Migración y Exilio en el Occidente Mexicano, señaló que este tipo de encuentros llevan la finalidad de analizar los temas más actuales como los fenómenos de migración y exilio en diversos escenarios latinoamericanos y del mundo.

"Particularmente en este mes de noviembre, en el aspecto del exilio, vemos la repercusión mundial que ha tenido la llegada del presidente Evo Morales a México; de igual manera como se toca este tema en una triangulación de actores como el gobierno, que se impuso a través de un golpe de Estado en Bolivia, la postura del gobierno mexicano en clara cobijo al presidente Evo Morales y de las personas que no concuerdan esa decisión por Donald Trump sobre el tema del exilio y del asilo en México del presidente Morales".

Este tema, dijo, es medular y se analiza a raíz de la serie de acontecimientos que ocurren actualmente en países como Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia, Haití en lo que hace a las migraciones y las ajustes económicos y las represiones que esto tiene.

**4  
PAISES**

participaron en el coloquio

Parte central de estos trabajos, señaló Adalberto Santana, es reflexionar el tema de la migración al norte del continente por causas económicas y de seguridad desde México, Centroamérica y del Caribe que llegan a territorio mexicano, temas actuales que se relacionan con hechos como que las remesas se han convertido en el principal rubro económico de la mayoría de los países latinoamericanos. "En el caso de México o de Centroamérica: Salvador, Honduras, Guatemala se tienen los mayores ingresos para las economías de estos países y viene creciendo los migrantes que vienen a Estados Unidos u otros países que son determinantes para el desarrollo de estas naciones".

En ese sentido, expresó, la intención de estos encuentros es estudiar las perspectivas de la migración a corto, mediano y largo plazo y eso significa entender uno de los grandes problemas que están presentes en la realidad actual de tal manera que la Universidad Nacional Autónoma de México se convierte en una suerte de laboratorio para este tipo de análisis desde el que emergen propuestas para intentar resolver estos problemas.

"Los análisis que se hacen desde la Universidad Nacional Autónoma de México o de las instituciones que se hacen presentes en este coloquio no son para generar políticas públicas porque no somos gobiernos, simplemente somos analistas de la situación que a través de nuestras investigaciones, de las publicaciones que editamos, de los libros, artículos en revistas y generar opinión a través de los medios de comunicación, contribuimos a plantear cuáles son los elementos centrales de los principales problemas".

En el caso de feminicidios, creo que se han presentado pocos en Morelia, la violencia contra la mujer es un tema recurrente.

Raúl Morón, POTE MUNICIPAL DE MORELIA

Es reprobable que alguien que parece que no se interesa por la seguridad de mujeres, hoy salga a revictimizar a 2 que fueron asesinadas.

Salvador Arvizu, DIPUTADO

■ VIOLENCIA ■ ESCALA PELDAÑOS EN ESTE DELITO EN EL PAÍS

# Morelia, 17 en feminicidios

LA AUTORIDAD LOCAL  
MINIMIZA CIFRAS DE  
VIOLENCIA A FÉMINAS

HÉCTOR JIMÉNEZ  
La Voz de Michoacán

Luego de la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer y a solo dos meses para que finalice el año 2019, datos oficiales revelaron que Morelia ha seguido escalando y se coloca en el puesto número 17 de las ciudades de todo el país con mayor número de feminicidios, al sumar siete hechos delictivos que recibieron esta tipificación entre los meses de enero y octubre, mientras que se estimó que se sumen un par de casos más para cuando termine el mes de noviembre.

El documento "Información sobre violencia contra las mujeres" elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que, hasta el corte del mes de octubre, Morelia se ubicó en el puesto número 17 nacional de las ciudades con mayor número de feminicidios. Ocupa el mismo escalón de siete hechos junto con ciudades como Acapulco y Toluca, mientras que la superan las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, así como Guadalajara, Tijuana, BC, Ciudad Juárez, Culiacán y Monterrey.

Los datos oficiales de la fuente ya citada muestran que la capital michoacana se ha mantenido este año dentro de los primeros puestos de ciudades más afectadas por feminicidios ya que llegó a colarse hasta el puesto nacional número 15 y, hasta el corte de pasado septiembre ocupaba el puesto número 28 en la lista que enumera a 100 ciudades. Sin embargo, al sumar dos nuevos hechos de este tipo durante octubre y sumar un total de siete registros, la ciudad alcanzó el puesto número 18.

Aunque las autoridades municipales han argumentado que

## ■ Urge proteger a las mujeres de la capital

Este año ha aumentado la cifra de mujeres víctimas de algún delito en Morelia y hasta por violencia intrafamiliar, por lo que es urgente protegerlas.

**28**

LUGAR

ocupaba Morelia en septiembre pasado

**303**

MUJERES

han muerto en Michoacán por violencia

**2**

MUERTES

de mujeres este mes en Morelia

**137**

HOMICIDIOS

dolosos de mujeres en Michoacán este año

**9**

CASOS

son considerados como feminicidios



MUJERES PIDEN MAYOR PROTECCIÓN POR PARTE DE AUTORIDADES PARA QUE PUEDAN CAMINAR LIBERAMENTE EN LA CALLE.



EXIGEN A AUTORIDADES LOCALES NO MINIMIZAR LOS CRIMENES

en Morelia se vive una violencia generalizada como el de otros puntos del país y que hay municipios del estado que enfrentan situaciones más adversas, no hay ninguna otra ciudad michoacana que forme parte de lista de las 100 urbes con mayor número de feminicidios durante este año 2019.

### Las autoridades morelianenses revictimizan a mujeres

Estos datos fueron revelados pocos días después de que el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, protagonizó declaraciones controversiales en el tema del combate a la violencia contra las mujeres. La primera declaración se dio al afirmar que el cruce que habían ocurrido pocos feminicidios en la ciudad capital este año.

\*En el caso de feminicidios,

creo que se han presentado pocos aquí en Morelia, la violencia contra la mujer es un tema recurrente que se viene dando como una cultura, que desafortunadamente se viene dando aquí y que aquí en Morelia en algún momento se ha agudizado\*, dijo el alcalde a inicios de noviembre, en entrevista con medios de comunicación.

Posteriormente, luego del hallazgo de dos mujeres muertas y con signos de violencia en Capulita, Morón Orozco desestimó los hechos argumentando que las investigaciones preliminares apuntaban a que el par de jóvenes no pertenecía a la tenencia ni a Morelia y que los estudios de laboratorio apuntaban a que habían consumido sustancias ilegales.

"Se hizo cargo la Fiscalía, nos dieron el aviso en la madrugada,

parece que es un asunto según la necropsia que les hicieron, encontraron ahí en la sangre psicoterápicos de todo tipo. Entonces no son de aquí en Capulita las mujeres que aquí vinieron a dejar, entonces están investigando a ver de donde son, a ver si son de Morelia, tenemos reportes de que sean de Morelia, parece que son de fuera. Esta investigando la fiscalía", explicó el alcalde.

Sin embargo, después de que la Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que las mujeres asesinadas sí provenían de Capulita, diversas voces lamentaron las expresiones del presidente Raúl Morón. "Es reprobable que alguien que parece que no se interesa por la seguridad de las mujeres en su municipio, hoy salga a revictimizar a dos mujeres que fueron asesinadas en días pasados. Yo

me pregunto si tenemos como primer policía de Morelia a alguien que vela por la seguridad de sus habitantes o a alguien que juega a los mismos", manifestó el diputado Salvador Arvizu Cisneros a través de un comunicado oficial.

### Hay 137 féminas víctimas de asesinato en Michoacán

El documento "Información sobre violencia contra las mujeres" también enumera que Michoacán ocupa el puesto número siete nacional de "mujeres víctimas de homicidio doloso" con 137 casos, así como el puesto número dos por "mujeres víctimas de homicidio culposo" con 157 casos y el número 23 de feminicidios con nueve casos.

Son un total de 303 mujeres víctimas de algún tipo de homicidio en tierras michoacanas.

**Hablan los especialistas**

"Ahora cualquiera puede ser acusado de defraudación fiscal por un simple descuido. Ahí podemos caer todos por indisciplina"

Alberto Guzmán, MAESTRO EN IMPUESTOS



"La Federación evitó asumir el costo político y dejó a diputados federales que hicieron las transferencias presupuestales"

Yankel Benítez, MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN



"¡Fúchila! ¡Guácala a la ley penal fiscal! Hay que estudiar bien reformas al Código Fiscal Federal y Código Penal Federal"

Manuel Mata, MAESTRO EN FISCAL

I REFORMAS I 'HACIENDA VE DEFRAUDADORES POR DOQUIER'

# Fisco amaga con la prisión

ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL DA LA FIRMA YAMAV A ACOSADOS

JAVIER FAYELA,  
La Voz de Michoacán

La defraudación fiscal, la compra-venta de facturas y el contrabando se convierten en delitos que ameritan prisión preventiva eficacia en México, por lo que el imputado irá a la cárcel con o sin pruebas fehacientes, alertó Alberto Guzmán Díaz, maestro en impuestos, durante el curso de reformas legales y fiscales 2020.

Cualquier contribuyente puede cometer defraudación fiscal por descuido. Según el Fisco, comete ese delito quien deja de pagar un peso. El restaurante o el dentista que emite emitir comprobantes fiscales también se convierte en un defraudador fiscal, advirtió el director de la firma YAMAV de asesores fiscales y financieros, al aportar información útil para la toma de decisiones.

Alguien que no tenga la contabilidad al día también sera un defraudador fiscal, lo mismo que quien reporte tener ingresos fiscales menores a sus egresos, previno Guzmán Díaz.

El experto subrayó que por primera vez habrá delitos en México para sancionar a las personas morales por defraudación fiscal y por simulación de operaciones, llegando incluso a la liquidación.

Avistó que habrá acusaciones de defraudación organizada bajo el supuesto de que el contribuyente, el socio y el contador incurren en defraudación fiscal y en simulación de operaciones, cuando el monto de lo defraudado rebasa los 7 millones 800 mil pesos.

El imputado de defraudación fiscal irá a prisión sin tener derecho al criterio de oportunidad y sin proceder los acuerdos reparatorios. Hacer compra-venta de comprobantes fiscales, por sí mismo o por prestanombres, será sancionado con 5 a 8 años de prisión.



EL EXSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, YANKEL BENÍTEZ, CONTRASTÓ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MÉXICO Y EUA.

## Economía

### Existen señales de alerta: Yankel

La economía mexicana ha acumulado tres tristes trimestres, evidenció Yankel Benítez, al exhibir que la inversión pública en infraestructura cayó en 19 por ciento durante el presente año, lo que afectó a un montón de economías locales y empresas.

"Señales de alerta? Sí, las hay", reconoció el exsecretario

de administración del Ayuntamiento de Morelia, al señalar que las cifras del empleo en México registran una dramática caída, y que la inversión pública en el campo ha caído 30%.

Benítez admitió que la Federación no crea nuevos impuestos ni aumenta los ya existentes para el 2020, pero

el paquete económico si deja la puerta abierta para el endeudamiento de Femex.

Apuntó que el presupuesto aumenta 72 por ciento para el sector energético por ser una de las apuestas fuertes de la Federación, en la sesión del 22 de noviembre para aprobar el PEF 2020.

nado con 5 a 8 años de prisión.

Guzmán Díaz arremetió a los contribuyentes que se pongan a cuadra lo que tienen con lo que ganan. En la adquisición y dominio de bienes patrimoniales, el ciudadano debe tener respaldo documental y cubrir en forma oportuna el pago de impuestos.

El maestro en impuestos

apuntó que más del 60 por ciento de los arrendadores omite pagar sus impuestos. Las autoridades no solo exigirán el pago de impuestos, sino también pago de contribuciones (como el predial) "o dirán que ahí se comete un delito".

Respecto de la pérdida de bienes patrimoniales en favor

del Estado, sin contraprestación ni compensación, resaltó que el Ministerio Público puede allegarse información de cualquier persona que aporte evidencia para la extinción de dominio, pagándosele al informante el 5 por ciento de lo que se obtenga de la liquidación y venta de tales bienes. Ahora cualquiera

podría delatar ante el Fisco al vecino o al amigo, aquél que nunca ven salir de su mansión, que solo se dedica a pasear el perro, que tiene 4 carros, una casa en la playa y otra casa en Las Vegas. "Eso desataría denuncias, por eso hay que llevárnoslo bien con todos y no presumir", sugirió.

Por separado, Yankel Benítez, maestro en administración, al analizar el contenido del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, anotó que el Gobierno de la República no quiso asumir el costo político de proponer las reasignaciones en el gasto público, por lo que dejó a la mayoría legislativa hacerse cargo de esa tarea en la sesión celebrada el 22 de noviembre en la Expo Santa Fe.

Se eliminaron las estancias infantiles, transfiriéndose al padre o madre de familia 800 pesos al mes para escoger escuela de su preferencia para mandar al hijo. Sin embargo, el 70 por ciento de las estancias infantiles privadas del país cobra 1,500 pesos al mes.

A los adultos mayores se les transfieren 1,200 pesos al mes, pero la canasta básica vale 1,200 pesos al mes, por lo que ese fango les va a resolver el problema, manifestó durante el curso.

Todos estamos de acuerdo con la eliminación de la corrupción o con el impuesto del desarrollo del Sureste, pero no a costa de sacrificar a muchos sectores productivos del país, obvio.

Yankel Benítez contrastó el cero crecimiento económico de México en el 2019, a diferencia del fuerte crecimiento del 2 por ciento en Estados Unidos. En México, varios indicadores cayeron notoriamente, pero las exportaciones resaltaron todo lo demás. El nuevo tratado de libre comercio entre México y Estados Unidos se encuentra entrampado y así seguirá hasta que sea resuelto el tema político-electoral en la Unión Americana, avisó el experto.



VÍCTOR SÁNCHEZ / LA VOZ DE MICHOACÁN

SINDICATOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR OFRECERON UNA RUELA DE PRENSA ESTE MARTES.

■ EDUCACIÓN ■ CRECE LA CRISIS

# Exige FESSEMS liquidar adeudos

**GREMIOS EDUCATIVOS  
DE MEDIA Y SUPERIOR  
PIDEN SE CUBRAN  
VARIOS PENDIENTES**

JUAN BUSTOS,  
LA VOZ de Michoacán

El Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESSEMS) reclama al gobierno del estado cerca de 700 millones de pesos por adeudos global con los trabajadores que se acumulan desde 2018, piden una mesa de trabajo para calendarizar los pagos de lo contrario se movilizan.

Ayer, en un hotel de las inmediaciones de la Plaza Jardín Morelos, líderes y dirigentes de la organización manifestaron la preocupación por el cierre del año y la persistencia de los adeudos que continúan.

Armando García Leal, presidente del Colegio del Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESSEMS), detalló que son un cúmulo de adeudos que se tienen por parte de las autoridades a los cuales no se ha dado respuesta. De igual forma, dijo que preocupa la baja presupuestal para los sub-

sistemas y el sistema de educación en educación media superior y superior, toda vez que han sido reiteradas los recortes o falta de aumento para los mismos.

"Padecemos siempre la carencia de equipamiento o construcción de espacios, vemos que esto va a continuar con el actual presupuesto, vemos que continuará el castigo para los espacios escolares", dijo.

En su intervención, Leopoldo Mayo Fernández, representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (SUTUM), detalló que son 5 millones de pesos que se tienen de adeudos con los trabajadores desde el 2018.

"Hemos sido pacientes pero la respuesta de la rectora Minerva Bautista es que no hay dinero, se nos deben todas las prestaciones que se le entreguen al sindicato", dijo.

El sindicalista subrayó que se desistió de un plazoamiento a huelga para el 25 de noviembre y ahora se tiene uno nuevo para enero próximo, "son temas que tenemos en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, pedimos respeto al mismo".

Por su parte, Ricardo Aguirre Paleo, líder del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (SITCBEM), destacó que existe un adeudo acumulado de poco más de 570 millones de pesos producto del adeudo que se tiene desde hace mucho.

Explicó que son prestaciones para jubilados y para familiares de trabajadores que han fallecido en servicio. "hemos planteado a la autoridad la gestión conjunta para el hacerse de recursos y poder cerrar bien el año".

Es importante señalar que, de todos los adeudos, el de Colegio de Bachilleres es el más amplio y se arrastra desde varios años, donde la administración estatal señala que no tiene recursos para cubrir el acumulado.

Pablo Gómez García, secretario general del Sindicato de Empleados de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, destacó el adeudo que se tiene con los trabajadores en torno al retraso de pago en las dos últimas quincenas y que a pesar de ello han decidido continuar trabajando, además del adeudo de 120 mil pesos en torno a diversos rubros con los trabajadores.

**700**

**MDP**  
adeudan a  
los sindicatos

I PROGRAMA I POLITÉCNICO ACTUALIZA AL SECTOR EDUCATIVO

# IPN capacita a directivos

**ENFOQUE SE PUSO EN EL HUMANISMO, DICE SERGIO MALDONADO, TITULAR DEL CENTRO**

JUAN BUSTOS,  
La Voz de Michoacán

El Centro de Educación Continua Unidad Morelia (CECUM) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) capacita a 270 directivos, supervisores y jefes de sector. Programa de Fortalecimiento Del Liderazgo Directiva, expuso Sergio Maldonado Tapia, director del centro, quien señaló que esta plataforma elementos de acción a los directivos en el cambio de paradigma educativo.

En entrevista durante el arranque del curso, en las instalaciones del Centro, el responsable del centro expuso que el cambio de paradigma se centra en el humanismo, toda vez que las áreas de dirección regularmente estaban enfocadas en el cumplimiento de tareas.

"Ahora lo que planteamos a través de la especialista que lleva el programa es enfocarnos a la relación entre los diferentes actores educativos; es notorio en el curso la incorporación de habilidades blandas", dijo.

Expuso que tenían como comunicación, inteligencia emocional y Coaching Ontológico, desde lo reconocimiento individual de los directivos, así como contextualizar para la mejora del ambiente laboral.

Aseguró que el curso que se imparte tiene su relevancia con los cambios en educación que se tiene, particularmente en la entidad epicentro de muchos de los cambios a través de la acción de los mismos docentes.

"Tenemos considerado la ca-

**G** El tema central de la capacitación tiene que ver con el aspecto humanista

Sergio Tapia,  
DIRECTOR DEL IPN

Hubo cambio importante de paradigma a través de una nueva reforma educativa

Enrique Estrada,  
SUBSRI. SEE

Agregó que el programa concluyó ayer con su primera parte con dos días de trabajo y los días 5 y 6 de diciembre en Morelia, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas y Uruapan, se llevará acabo la segunda parte.

Es importante, señalar que Enrique Estrada Rodríguez, actual subsecretario de Educación Básica, inauguró los trabajos de este programa, donde destacó la importancia en torno a la participación de todos los actores educativos para avanzar en los desafíos del sector.

Manifestó el directivo que la capacitación en nuevas habilidades como las que ofrece el programa son pertinentes debido a que existe ya una ruta en la atención para la entidad en torno a normalizar pagos.

A manera de contexto, cabe recordar que el Centro de Educación Continua Unidad Morelia, se fundó el 15 de junio de 1996, y es el primer centro en su tipo de la actual red de centros que está conformada por 19 centros en el país, el (CECUM).

De acuerdo al mismo centro este impulsa actividades académicas, culturales y de beneficio social en el Estado de Michoacán y los estados circunvecinos, para ser más efectivo en el cumplimiento de sus objetivos, con programas de formación a lo largo de la vida, orientados a una formación integral y de calidad hacia el usuario.

De acuerdo a la dirección a través de programas flexibles, que promueven acciones con los diferentes sectores productivos y fortalecen los programas en el ámbito de extensión, difusión, vinculación, cooperación e internacionalización, utilizando las redes de comunicación e innovación tecnológica en beneficio del desarrollo nacional.



pacitación de los 270 docentes, en estos temas, que permitirán un mejor desarrollo para los trabajadores", manifestó.

#### Politécnico, líder nacional en cuanto a capacitación

Explicó que el IPN es el número uno en capacitación docente, de igual forma se ha destacado en la formación de docentes en habili-

dades del idioma inglés, donde también docentes michoacanos ha acudido al espacio.

Detalló que el convenio con la SEE tiene como objetivo impartir siete cursos a docentes cuarenta directivos de educación básica y cuatro talleres en los municipios de Ciudad Hidalgo, Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan, dentro del programa Fortalecimiento de

la Calidad Educativa de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.

"El nombre del curso es fortalecimiento del liderazgo directivo para el aprovechamiento académico escolar que tiene una duración 24 horas y el taller se denomina, directores innovadores para la escuela de hoy, duración de cuatro horas".



Gobierno municipal destaca la importancia de que las mujeres puedan detectar a tiempo el cáncer de mama.

## Importante la detección temprana del cáncer de mama: Itzé Camacho

Es muy importante la detección temprana del cáncer de mama, manifestó la presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplán, al recibir en la Explanada Municipal a la unidad móvil de mastografía.

Indicó que el horario de atención será de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, teniendo la capacidad de atender hasta a 100 mujeres por día en la unidad móvil.

Asimismo, recordó que las interesadas deberán acudir con una copia de la credencial de elector, sin bello axilar ni portando sobre su cuerpo crema, desodorante, talco o perfume y vistiendo ropa de dos prendas para mayor comodidad.

Acompañada de Minerva Bermúdez Duarte, María de Jesús Molina Rodríguez y Carmen Verónica Vázquez Cuevas, titulares de Desarrollo Social, DIF Municipal e Instituto Municipal de la Mujer, la alcaldesa recordó que esta enfermedad es la principal causa de muerte en las mujeres.

Por ello, insistió en el llamado a las mujeres de 40 a 69 años de edad, a practicarse este estudio que de manera gratuita y por cuatro días, se estará brindando por personal capacitado de la Jurisdicción Sanitaria No. 8 (JSN8).

Al respecto, Briselda Sotelo Hernández, coordinadora de Salud Reproductiva,

la funcionaria, quien señaló que los resultados se entregarán en la JSN8, informó que el mastógrafo arribará del dos al cuatro de diciembre al Hospital General; el cinco y seis al municipio de Aquila; el siete a la colonia Flor de Abril; el 10 a la comunidad de Chucután; y del 11 al 13 a las tenencias de El Habilal, La Mira y Playa Azul, respectivamente.

**PROMOCIÓN**

**EXPRESSO CAFÉ**

**RESTAURANT**

Ven a Expresso Café de 6 pm a 8 pm cualquier día de la semana, pide un café capuchino, frapuchino, late ó malteada y recibirás una crepa totalmente **GRATIS**

**EL OFERTÓN del Dr. Simil** **3x2**  
De martes a domingo

\*No se aplica con otros promociones ni descuentos. Consultar al per establecimiento. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada establecimiento.



### VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tú eres nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompañanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribuyéselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —  
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos.

Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRR



### MEJORAMOS EL MARCO LEGAL PARA DAR BIENESTAR Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS MICHOACANOS

APROBAMOS 11 ORDENAMIENTOS ENTRE LOS QUE DESTACAN:

- Ley de Racionalidad del Gasto Público.
- Ley de Austeridad Salarial de los Servidores Públicos.
- La ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental.
- Ley para Prevenir y Atender a las Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno.
- Ley de Coordinación de Desaparición Forzada y del Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas.

Congreso del Estado  
de Michoacán